



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN  
ARQUITECTURA

**Espacio público y su influencia en la recreación integral infantil  
en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021.**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Arquitectura

**AUTORA:**

Maldonado Flores, Silvia Liliana (ORCID: [0000-0003-4167-2690](https://orcid.org/0000-0003-4167-2690))

**ASESOR:**

Mg. Torres Vanegas, Magdiel (ORCID: [0000-0002-7913-214X](https://orcid.org/0000-0002-7913-214X))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Urbanismo Sostenible

TRUJILLO – PERÚ

2022

## DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo de investigación a mis dos hermosas hijas que fueron la fuente de mi inspiración, a mi esposo por ser mi compañero en este proceso y a mi familia por todo su apoyo.

## AGRADECIMIENTO

A Dios y la Virgen por brindarme la fortaleza necesaria.

A mi familia por todo su apoyo.

A los participantes que voluntariamente aceptaron ceder parte de su tiempo para aportar su visión y perspectivas en la presente investigación.

A mi asesor de tesis y docentes por su apoyo y enseñanzas constantes.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula.....	i
Dedicatoria .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras .....	vi
Resumen .....	vii
Abstract .....	viii
I.- INTRODUCCIÓN .....	1
II.- MARCO TEÓRICO .....	9
III.- METODOLOGÍA .....	26
3.1.- Tipo y diseño de investigación .....	26
3.2.-Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	26
3.3.-Escenario de estudio.....	28
3.4.-Participantes .....	32
3.5.-Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	33
3.6.-Procedimiento .....	44
3.7.-Rigor científico .....	51
3.8.-Metodo de análisis de datos .....	51
3.9.-Aspectos éticos .....	52
IV.- RESULTADO Y DISCUSIÓN.....	54
V.- CONCLUSIONES .....	92
VI.- RECOMENDACIONES.....	95
REFERENCIAS.....	97
ANEXOS .....	103

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Población total estimada (personas) INEI-Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.....	32
Tabla 2 Cuadro de Triple entrada para construir instrumentos de Objetivos de aprendizaje abiertos .....	35
Tabla 3 Matriz de Categorías y Subcategorías Apriorísticas y Emergentes.....	46
Tabla 4 Matriz de Relación de Resultados según los Problemas y Objetivos de la Investigación. ....	56
Tabla 5 Respuesta a la pregunta: ¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacio público?.....	59
Tabla 6 Respuesta a la pregunta: ¿Qué entiende por recreación integral infantil?.....	62
Tabla 7 Respuesta a la pregunta: ¿Cómo calificarías el estado actual de los espacios públicos? .....	70
Tabla 8 Respuesta a la pregunta: ¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?.....	71
Tabla 9 Respuesta a la pregunta: ¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos actualmente?.....	81

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Zonas que componen el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú .....	28
Figura 2 Zona 1 que compone el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú .....	29
Figura 3 Zona 2 que compone el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú .....	30
Figura 4 Zona 3 que compone el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú. ....	31
Figura 5 Espacios Públicos destinados a la Recreación dentro del Escenario de Estudio .....	55
Figura 6 Categorización de espacio público y subcategorías.....	60
Figura 7 Categorización de recreación integral infantil y sus subcategorías.....	64
Figura 8 Accesibilidad del espacio público en nuestras zonas de estudio. ....	65
Figura 9 Calidad arquitectónica Zona 1.....	66
Figura 10 Calidad arquitectónica Zona 2.....	66
Figura 11 Calidad arquitectónica Zona 3.....	67
Figura 12 Habitabilidad Zona 1 .....	68
Figura 13 Habitabilidad Zona 2 .....	68
Figura 14 Habitabilidad Zona 3 .....	69
Figura 15 Efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos en la recreación integral Infantil. ....	84

## RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar el espacio público y su influencia en la recreación integral infantil, del distrito de Castilla. El estudio define a profundidad los espacios públicos y su efecto en la recreación Integral infantil presentando un enfoque cualitativo, fenomenológico, hermenéutico, se empleó las fichas de observación y cinco entrevistas a expertos, dichos instrumentos fueron validados previamente, para el procesamiento de datos y verificación de su confiabilidad utilizando el software ATLAS.TI. versión 8, lo cual permitió contrastar los resultados obtenidos con el marco teórico. En tal sentido esta investigación concluyo que el infante es un ciudadano con derechos, siendo importante la sociabilización y su relación con otros miembros, aprendiendo patrones de conducta, desarrollando destrezas mediante la actividad física, siendo el juego la actividad que más predomina, por lo cual mientras un niño encuentre espacios públicos que reconozcan sus necesidades psico -socioemocionales, el niño se sentirá identificado, escuchado y valorado por parte de la comunidad, lo que afianzara su autoestima. Generando una conciencia moral de pertenencia y rol como sujeto público ahí deviene la importancia de la participación desde la etapa de la Infancia, debido a que formara adultos más comprometidos con la ciudad y la sostenibilidad de los espacios públicos.

Palabras clave:

Espacio público, recreación integral infantil, inclusión social, accesibilidad, derecho.

## ABSTRACT

The objective of this research is to determine the public space and its influence on children's integral recreation in the district of Castilla. The study defines in depth the public spaces and their effect on children's integral recreation presenting a qualitative, phenomenological, hermeneutic approach, using observation cards and five interviews with experts, these instruments were previously validated for data processing and verification of its reliability using the ATLAS.TI. version 8 software, which allowed contrasting the results obtained with the theoretical framework. In this sense, this research concluded that the infant is a citizen with rights, being important the socialization and its relationship with other members, learning behavior patterns, developing skills through physical activity, being the game the most predominant activity, so as long as a child finds public spaces that recognize their psycho-socioemotional needs, the child will feel identified, heard and valued by the community, which will strengthen their self-esteem. Generating a moral conscience of belonging and role as a public subject is the importance of participation from the infancy stage, because it will form adults more committed to the city and the sustainability of public spaces.

### Keywords:

Public space, integrated children's recreation, social inclusion, accessibility,law.

## I.- INTRODUCCIÓN

Para un correcto análisis de este estudio, se planteó la realidad problemática desde el punto de la relación circular entre espacio público y la recreación integral Infantil. El análisis del espacio público, desde una concepción de espacio común y las diversas maneras que presentan los usuarios de su apropiación, definiéndose que, el espacio público es más que un espacio físico, es un espacio social, permitiendo satisfacer las necesidades de los ciudadanos, siendo la Infancia, la etapa que permitirá potenciar su participación en la sociedad, mediante un aprendizaje de calidad, identificándolos y apropiándolos del entorno, entendiendo como algo positivo la participación colectiva para su desarrollo integral, a través de la recreación. De ahí, radica la importancia que esta relación comience desde el inicio del desarrollo del Ser Humano.

Por consecuencia, el infante se relaciona de diferentes maneras con su entorno a través de parámetros regulados como en los centros educativos y otras veces menos regulados como es el espacio público, donde se va construyendo socialmente a través de la recreación y de las experiencias del juego, reconociéndolo como un ser social que ocupa un lugar y es libre de expresarse dentro de ese espacio de recreación pública.

Cabe señalar, que la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN, 1990) ha convenido en particular en su artículo 31 que, el esparcimiento, el juego y actividades recreativas propias de su edad, se le reconoce como un derecho fundamental al niño, donde la participación libre en la vida cultural y artes, se presenta en condiciones de igualdad. Sin embargo, aun cuando todos los países, han firmado y ratificado la Convención, poco se ha hecho para garantizar que niñas y niños puedan disfrutar de este derecho.

Ésta fue la razón por la que el Comité de Derechos del Niño en 2013 emitió la Observación General núm. 17 en la cual hace hincapié en valorar y generar espacios de recreación pública para los infantes. Es en este contexto que, se aplica una responsabilidad pública, política y legal para dar cumplimiento a lo establecido en la convención poniendo énfasis en el desarrollo y vinculo de los niños con el espacio público, debido a qué es una parte muy importante en su

mundo, donde se crean y construye relaciones, vínculos de lazos afectivos y valores, por lo cual, son un medio que tienen para compartir sus ideas e interactuar.

Como señalan Cáceres, Granada, Pomes. (2018), las diferencias y la aceptación son observadas desde el juego por el niño, permitiendo una participación integral, donde todas las personas tienen la misma importancia, rompiendo las barreras sociales, fomentando la participación, que permite crear vivencias, las cuales se replican y transmiten en otros momentos de la vida cotidiana. El niño interactúa con sus pares a través del juego, potenciando la aceptación y el reconocimiento de las diferencias culturales. El juego en la infancia genera respuestas oportunas que los involucra y a sus familias en el espacio público a través de una recreación integral, donde se desarrolla tanto las potencialidades colectivas como individuales.

Es así que, Lugo (2013) en su estudio Derecho de los niños y espacios jugables, realizó la comparación de las acciones efectuadas en otras ciudades del mundo a favor del juego infantil como en Londres; en esta ciudad The Greater London Authority -GLA conformado por autoridades de Londres, elaboró el Plan London (2009), el cual, busca consolidar a la ciudad durante los próximos 20 años como una ciudad sustentable a nivel mundial, permitiendo su crecimiento pero sin reducir los espacios públicos, generando ciudades más saludables con un crecimiento económico más sólido, una mayor accesibilidad e inclusión social, a través de una mejor dotación de áreas de juego, servicios e infraestructura para la recreación integral infantil. Considerando, el espacio público destinado para la recreación, como parte integral de la planeación de la ciudad.

Así mismo, el autor señala que, en Gran Bretaña, se evidencia la poca participación de los niños realizando juegos al exterior, debido principalmente, a las barreras generadas por la inseguridad en los espacios de recreación pública, la pérdida de los espacios verdes abiertos, la poca inclusión e inaccesibilidad de los niños discapacitados, así como el uso estructurado del tiempo libre. Lo que generó un resultado de espacios artificiales poco flexibles, que no presentan diseños propios del lugar sino están configurados sin importar donde se ubiquen.

Es así que, en la Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL (2019) en el Objetivo 11: Ciudades y comunidades Sostenibles de la agenda 2030 señaló que la administración de los espacios urbanos especialmente en las zonas de mayor crecimiento, como las zonas marginales, permitirán el desarrollo urbano sostenible de la ciudad, generando una mayor inclusión. Dentro de los indicadores internacionales, la ONU (2014) expresa en su reporte: World urbanization prospects: the 2014 revision, highlights, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que para el año 2014 el 54% de la población mundial vivía dentro de áreas urbanas y se proyecta, que para el año 2050 la cifra ascienda a 66%.El espacio urbano de recreación pública, en este contexto, muchas veces representa el área verde, que se construye en dichas zonas. Por lo tanto, se define como un lugar en donde se realiza las siguientes actividades, juegos infantiles, deporte, reunión y detención. Por lo cual, es fundamental para lograr el objetivo de CEPAL, impulsar el desarrollo urbano y fomentar la administración de los espacios públicos.

En este contexto el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (MINVU,1999) en su Política de Vivienda, señala que las ciudades latinoamericanas, han tenido un crecimiento desordenado, generando congestión y problemas de polución afectando la calidad de vida. Por esta razón, El Consejo Nacional de la infancia (2016) concluye que, los espacios públicos no han sido diseñados bajo el enfoque de los derechos y necesidades de los niños e implica una reevaluación a nivel cultural, que permita el entendimiento, de que el desarrollo de una ciudad ideal es anteponiendo los derechos de los infantes, a través de la construcción de estándares en la toma de decisiones, que abarque todos los niveles, en relación al diseño y su implementación, resaltando el artículo 31 de la CDN, como un elemento central para la conformación de ciudadanos.

Por lo tanto, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación; y la Dirección General de Niñez y Adolescencia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En la publicación Espacios Lúdicos en Argentina 1era ed. G. Clivaggio (2019) mediante un estudio exploratorio, donde presentan al juego no como un pasatiempo o distracción sino como un derecho de todos los niños basándose en

el art. 31 de la CDN, determinó que en las ciudades los espacios públicos generados para la recreación son valiosos para la socialización, permanencia y convocatoria de los niños, los cuales, lo comparten con sus viviendas, fuera de su tiempo formal de la escuela, Avocando los esfuerzos a través de políticas públicas con enfoque de derechos, que permitan hacerlo efectivo, en la gestión de recursos adecuados, capacitación y mejora de la infraestructura lúdica, para coadyuvar en su crecimiento. Siendo un desafío prioritario para el gobierno de Argentina el reforzamiento en cuanto reglamentación y regulación específica en el tema de habilitaciones, mediante políticas públicas que avancen a la promoción de las actividades lúdicas en los espacios públicos donde interactúen los niños, en un escenario a nivel macro y micro, en donde prime el convencimiento de que resulta imprescindible la recreación al momento de fortalecer el sistema de protección integral de la Infancia.

Por consiguiente, La convención, viene a conformar uno de los acuerdos más importante, validado por casi todos los países del mundo, y el Perú forma parte de ellos, reconociendo y promoviendo la legislación nacional, donde, El Nuevo Código de los Niños y Adolescentes del Perú, (2000). señala que el estado es el responsable de impulsar la aplicación de recursos y espacios para la recreación, determinando el juego y recreación como un derecho para los niños y niñas, siendo los Municipios los encargados de canalizar los recursos con la participación de la sociedad civil.

De acuerdo con estimaciones oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población (INEI. 2017), en el Perú viven 8 millones 106 mil 968 niñas y niños de 0 a 11 años de edad, Ocupando Piura el segundo lugar con 541 mil 606 entre niños y niñas.

La Infancia, como así lo define Mansilla. M. (2000) en su artículo Etapas del desarrollo Humano de la Revista de Investigación en Psicología, Vol.3 No.2. señala que en el Perú al igual que en la mayoría de países, reconoce en base al Código de los Niños y adolescentes (1993) dos grupos definidos. La niñez de 0 a 11 años y los adolescentes de 12 a 18 años, siendo definida la niñez en dos grupos: La primera infancia de cero a cinco años y la segunda infancia de seis a

once años, la cual se caracteriza por su apertura al mundo externo y por la acelerada adquisición de habilidades para la interacción.

Por lo dicho anteriormente, dentro del marco normativo en el Perú se viene promoviendo leyes que permitirán fomentar la calidad de vida de los infantes, mediante una participación activa de todos los niveles del estado, garantizando la sostenibilidad de los espacios públicos. Como lo declara la Ley N° 31199 de Gestión y Protección de los Espacios Públicos (2021) cuyo objetivo es mejorar la calidad de los ambientes de la ciudad, que garantice la sostenibilidad y su uso público mediante la participación de todos los entes, así mismo define el espacio público como la materialización debido a su naturaleza o afectación, que permite satisfacer las necesidades grupales de la sociedad, encontrándose interconectados entre sí como nodos dentro de la ciudad, quedando definidos estos por la autoridad correspondiente. Por consecuente también se crean derechos y obligaciones del estado y de los ciudadanos frente a los espacios públicos, dentro de las cuales resalta la permanencia y acceso a estos a través del disfrute y uso, los cuales van relacionados con sus obligaciones de respetar su concepción y acceso sin restricción. Se crean instrumentos de gestión a nivel provincial y distrital para su planificación los cuales deben de guardar concordancia con los demás planes de la ciudad.

En consecuencia, el derecho de los menores al juego y todas las actividades recreativas propias de su edad, en los espacios públicos diseñados con dicho propósito, guarda correspondencia con la obligación de las autoridades locales, de realizar todos aquellos actos que sean necesarios para prevenir el riesgo de vulneración a tales derechos.

Se vienen realizando algunas iniciativas como La Fundación Bernard Van Leer desde el Proyecto Urban 95, que nace de la premisa de concebir la ciudad como si tuvieras la estatura de un niño de 95 cm, con el propósito de beneficiar su desarrollo integral, donde se le permita, crear, aprender y jugar, siguiendo las herramientas de Gelh, trabajando conjuntamente con alcaldes, autoridades, urbanistas y ciudadanos, es así que la Municipalidad de Lima, mediante la gestión pública promueve el Proyecto Urban 95-Lima Norte. En el cual busca medir las experiencias que viven los niños en espacios públicos, proponiéndolos como

productores activos, contando con espacios más inclusivos, por lo cual el 2018 recibió el primer puesto en la 5° edición del concurso: Desarrollo urbano e inclusión social del Banco de Desarrollo de América-CAF.

En la ciudad de Castilla, que forma parte de la provincia de Piura, se encuentran instrumentos técnicos aprobados por la Municipalidad Distrital de Castilla (MDC), contando con la Ordenanza Municipal N°019-2019-CDC, que aprueba el Plan de Desarrollo Concertado (PDC. 2030) donde se determinó que Castilla presenta limitaciones en materia de desarrollo urbanístico, debido a un desarrollo informal y desordenado, produciéndose invasiones en áreas privadas y vulnerables, ubicados en zonas inundables, lo que limita la inversión pública en zonas de alto riesgo, conllevando a la poca creación de proyectos en dichas áreas policéntricas, aunado a esto, las áreas verdes de la ciudad, que vienen a formar los espacios públicos de recreación de las zonas periféricas, debido a límites presupuestales y de recurso humano, no pueden ser atendidos, en cuanto al mantenimiento rutinario necesario para su conservación, accesibilidad y servicios.

Por lo cual dentro de sus Objetivo Estratégico OE.1, en su tercer punto señala: Recuperar los espacios públicos como lugares de encuentro, recreación y práctica de deportes de la población de todas las edades (PDC, 2030). Mediante la aprobación de documentos de gestión como un adecuado Plan de desarrollo Urbano PDU, que permite determinar y planificar el uso adecuado del suelo, se viene ordenando el crecimiento de la ciudad, propiciando un mejor uso del espacio público y facilitando el acceso a los servicios. Contando el municipio con la visión de tener a Castilla como un distrito moderno inclusivo con amplias áreas verdes de recreación.

La finalidad del presente estudio de investigación es abordar la relación del espacio público y la recreación integral Infantil, señalando que a pesar de que está definida en los derechos de los niños aun no es considerada como clave para la construcción de la sociedad, en especial para los Infantes y su desarrollo Integral.

Lleva a formular el problema central del presente estudio desarrollándolo con las siguientes preguntas;

¿De qué manera influye el espacio público en la recreación integral Infantil del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021?

Llevando a las preguntas específicas:

- ¿Cuál es el estado actual de los espacios públicos de recreación del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021?
- ¿Qué factores determinan la relación espacio público y recreación integral de los infantes en Castilla provincia de Piura, 2021?
- ¿Cuáles son las actividades dentro de los espacios públicos que influyen en la recreación integral de los Infantes del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021?
- ¿Qué efectos tiene el área lúdica dentro de los espacios públicos en la recreación integral infantil en el distrito de Castilla provincia de Piura, 2021?
- ¿Qué características deben contener los espacios públicos de recreación infantil en el distrito de Castilla provincia de Piura, 2021?

Justificando la presente investigación en el análisis detallado, que determina que más de la mitad de la población mundial vive en zonas urbanas, esto genera una sobre población lo que va de la mano con la tendencia actual del desarrollo de ciudades difusas, consumiendo áreas para vivienda, afectando los espacios públicos, lo que genera que exista menos áreas de recreación infantil, promoviendo que cada vez jueguen menos y tengan menos contacto con lo natural y el entorno, contraponiendo el Art. 31 de la CDN.

Como lo define ONU (2016) en la Nueva Agenda Urbana-NAU. una ciudad donde se priorice el disfrute e integración, permitirá generar para el presente y futuro, ciudades más accesibles, seguras, inclusivas, sostenibles. Esta propuesta va de la mano con políticas públicas de estado, involucrando todos los niveles de gobierno.

De esta forma, la investigación tiene como objetivo principal:

Determinar el espacio público y su influencia en la recreación integral infantil del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021

Así mismo se busca dar respuesta a los siguientes cinco objetivos específicos:

- Evaluar el estado actual de los espacios públicos de recreación del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021.
- Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla provincia de Piura, 2021.
- Explorar el tipo de actividades de recreación integral, dentro de los espacios públicos del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021.
- Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos en la recreación integral infantil del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021.
- Proponer las características que deben de contener los espacios públicos de recreación infantil en el distrito de Castilla provincia de Piura, 2021.

Siendo la Hipótesis planteada: El espacio público influye significativamente en la recreación integral infantil del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021.

- El estado actual de los espacios públicos influye en la recreación integral de los Infantes del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021.
- La accesibilidad, calidad arquitectónica y Habitabilidad son los factores que determinan la relación entre el espacio público y la recreación integral de Infante del Distrito de Castilla provincia de Piura,2021
- Las actividades sociales y físicas de participación libremente en los espacios públicos son las actividades que realizan los Infantes del distrito de Castilla provincia de Piura, 2021
- El área Lúdica en los espacios públicos fomenta en los infantes del distrito de Castilla, estar físicamente saludables, mentalmente alerta, emocionalmente seguros y el desarrollo de las competencias sociales y capacidad de aprender.
- Los espacios públicos de recreación infantil en el distrito de Castilla, deben ser accesibles, presentar proximidad, contacto con la naturaleza, seguridad calidad ambiental. y equipamiento ergonómico e innovador

## II. MARCO TEORICO

Por lo expresado anteriormente se analiza los antecedentes de las categorías de estudio:

Lugo (2013) en su estudio; Derecho de los niños y espacios jugables, señala que, si bien a nivel mundial se relaciona la calidad de vida de la comunidad con el reconocimiento de los derechos y necesidades de los niños, evaluando la relación que existe entre juego, desarrollo infantil y el espacio público abierto, sin embargo, solo en algunas grandes ciudades es atendido. Esta ausencia genera una problemática que incide directamente en los niños y su formación como persona y como ciudadanos, siendo la edad entre los 6 a 12 años, con mayor necesidad de relacionarse con los espacios abiertos urbanos y lo natural, debiendo de ser lo más cotidiano posible, por lo cual la distancia se convierte en un factor determinante.

Presentando el Objetivo de plantear el diseño y características que debe contemplar el espacio público, así como analizar su concepción. Mediante una metodología de conceptualización y posterior investigación de campo, que otorgará una taxonomía que permitirá analizar la oferta en relación a la accesibilidad, calidad y uso de los espacios públicos abiertos. Detallando la coexistencia de dos grupos de espacio, los llamados clásicos como la calle, la plaza y el parque y los espacios mercantilizados como las ludotecas, centros culturales etc., producto de la privatización de la vida pública, realizando cada vez menos actividad al exterior. Actualmente los primeros, son insuficientes debido a la inseguridad y falta de áreas naturales o verdes, así como de acceso. Aunado a estas limitaciones, la mayoría de los espacios públicos intervenidos se desarrollan en espacios a escala metropolitana desatendiendo lo espacios de contacto cotidiano. Centrándose actualmente en la mercantilización, vendiendo al juego como un producto y al infante como un consumidor, pero no pretende incidir en su desarrollo, ya que su fin principal es el lucro.

Concluyendo que el estudio permitirá dar las herramientas para orientar las políticas públicas para atender los espacios públicos abiertos, así como su diseño, a través de una visión integral, de participación multisectorial e interdisciplinaria.

Este estudio resalta la importancia del derecho a la recreación infantil, debido a que la ausencia de este afecta su desarrollo y la calidad de vida, debiendo ser su uso lo más cotidiano posible, siendo un factor determinante la distancia y accesibilidad al espacio público.

Pourailly (2015) en su tesis; Taller de formación en Valores comunitarios y medioambientales para niños en edad preescolar a partir del espacio público como entorno. Define que el desarrollo que experimentan las ciudades trae problemas sociales, urbanos y ambientales. los cuáles serán afrontados en mayor medida por los ciudadanos que hayan experimentado en la infancia una educación en valores sólidos orientados a la sostenibilidad y cuidado del entorno, a través de la relación y apropiación del espacio público, planteando desde la realidad problemática, que, aparte de la escuela los niños no cuentan con un contacto directo con el medio que los rodea, a pesar de la importancia. Siendo el objetivo de este estudio como la formación en valores se relacionan con los espacios públicos y con la formación integral del ciudadano, estableciendo una relación permanente entre el niño y su entorno, a través de la propuesta de un taller en valores donde el juego permita potenciar un cuidado más participativo del ambiente que los rodea. Desde la Hipótesis de que la sociedad que ocupa un espacio público influye en los valores sociales y medioambientales que se desarrollan en él y que este influirá en el desarrollo de las ciudades, llegando a la definición de un espacio público cuenta con dos dimensiones social y física. Mediante una metodología con carácter propositivo, mediante la definición de conceptos y dialogo con especialista que permitirán proponer el diseño de un taller en valores.

Concluyendo que la formación integral debe involucrar todas las dimensiones del ser como un ente social, a través de las experiencias vividas, por lo tanto, es importante que el niño crezca en un ambiente más comprometido con el desarrollo y bien del ciudadano y del contexto, para lo cual propone el diseño de un taller donde están presentes los valores medioambientales como tema de aprendizaje del espacio público, para el infante.

En este estudio resalta la importancia del desarrollo social del niño a través de las experiencias vividas, la apropiación mediante el aprendizaje del entorno fomentando los valores medioambientales.

Pérez (2016) en su tesis; El derecho a la recreación como una oportunidad para el desarrollo de las habilidades sociales en niños y niñas de la comunidad de UPIS Huáscar – San Juan de Lurigancho, teniendo objetivo conocer de qué forma acceden y ejercen el derecho a la recreación los niños y niñas de la UPIS Huáscar. Mediante la metodología fenomenológica tipo cualitativa. Señalando que los niños reconocen la importancia de la recreación en sus vidas, pero no tienen conciencia del derecho y obligación que tienen en cuanto a esta actividad. Asimismo, se concluye que las habilidades sociales se fortalecen en la interacción y ejercicio de la recreación libre y espontánea de los niños en los espacios públicos. Resaltando los juegos colectivos entre la comunidad, así como el deporte. Siendo necesario el fomento en propuestas que impulsen la recreación desde políticas de Estado, que permitan articular de manera interdisciplinaria y multisectorial la promoción de la recreación en el Perú.

En este estudio se puede determinar que, si bien el niño siente la importancia que presenta la recreación en sus vidas, aun no es consciente del derecho que tienen en relación a esta actividad, permitiendo el desarrollo de la asertividad entre sus pares, mediante la autorregulación y capacidad de comunicarse durante el desarrollo del juego.

Páez (2017) en su tesis; El espacio de los niños en la ciudad: La infancia como sujeto en los procesos de transformación urbana y en la producción del espacio público (1990-2017). Planteándose como objetivo general de reflexionar sobre el proceso de transformación urbana de los espacios públicos y el derecho de la ciudad y la infancia, mediante la participación ciudadana, la identidad urbana y la permanencia y disfrute de todos los espacios en equilibrio ambiental y un paisaje urbano de calidad. Permitiendo generar información primaria en derechos de los niños a la ciudad. Desarrollándose mediante la concepción del espacio público y su relación con la infancia, sin embargo, señala que, aunque presenta grandes capacidades transformadoras y la normativa define el disfrute por parte de los ciudadanos, aún no se evidencia en la ciudad. Mediante una metodología

cualitativa a través de talleres participativos y entrevistas guiadas, pero sin dejar de lado los datos de índole cuantitativos, Concluyendo que ellos buscan la seguridad y una convivencia inclusiva, desean más espacios verdes, espacios no estructurados, debido a que la apropiación de la ciudad y espacios públicos es mínima. Habiéndosele asignados solo espacios especiales, el área infantil de los parques y aun así muchas veces esas áreas no cuentan con las condiciones y cuidados necesarios.

En este estudio resulta importante la relación de la infancia con el espacio público, señalando que es importante que el niño participe activamente en el proceso de la transformación urbana, que permita contar con un entorno de calidad para que pueda desarrollarse, incluyendo los grupos vulnerables , así mismo generar espacios seguros, no estructurados que fomenten su permanencia e identidad, permitiendo crear ciudadanos libres y autónomos.

Arrunátegui (2018) en su estudio de Investigación; Niñez y espacio público: Un estudio de la experiencia ciudadana de niñas y niños en el Parque de la Amistad de Surco. Determina las condiciones mediante en el que se experimenta el rol de los niños como sujeto público, dentro de la ciudad. Cuyo objetivo es identificar la vulnerabilidad de los infantes, delimitando la importancia que tiene el desarrollo de la gestión municipal, y su relación con los derechos de los niños de la ciudad, donde se reconoce la apropiación y participación en cuanto a las maneras de habitar, mediante una metodología exploratoria con enfoque etnográfico cualitativo, realizado mediante la observación del espacio público de una zona consolidada del contexto urbano de Lima. Concluyendo que las decisiones de gestión de la municipalidad en cuanto a la operatividad del parque de la amistad generan a incentivar o disminuir los escenarios de vulnerabilidad de los niños y niñas, así mismo le considera como un potencial consumidor y futuro ciudadano con la capacidad de toma de decisiones. Destacando los espacios de interacción más bien como espacios privados dentro de espacios públicos, debido a la condición de pago, en el cual conlleva a que el niño forme el concepto de que el espacio público es una extensión del espacio privado, el cual se encuentra ligado a la capacidad adquisitiva de una familia.

En este estudio se resalta la importancia de generar espacios con igualdad de condiciones y derechos, así mismo incorporar en su desarrollo diversas disciplinas que potencialicen al niño como protagonista. Entendiendo que mientras un niño encuentre espacios públicos que reconozcan sus necesidades psico - socioemocionales, el niño se sentirá identificado, escuchado y valorado por parte de la comunidad, lo que afianzara su autoestima. Generando una conciencia moral de pertenencia y rol como sujeto público.

López (2018) con; La gestión sostenible del uso del espacio recreativo y su incidencia en el fortalecimiento de los procesos de Integración social en el Distrito de Cajamarca, 2017. Para obtener el grado de magister en la Universidad Cesar Vallejo. Presenta en su estudio el Objetivo de fortalecer la integración social mediante la identificación de componentes para el uso del espacio recreativo mediante una gestión sostenible. Con una metodología no experimental con enfoque cuantitativo, correlacional, causal y transeccional. Mediante el estudio del uso del espacio recreativo y su importancia para los ciudadanos de Cajamarca, Con una hipótesis de que la integración social se ve influenciada por el uso de los espacios públicos que cuenten con los componentes de vitalización del entorno, confort, estética, calidad ambiental, tecnología, comodidad, comunicaciones, accesibilidad, conexiones, el equipamiento y mobiliario. Concluyendo que la superación de las debilidades en la toma de decisiones y gestión de proyectos en cuanto a la calidad y uso de los espacios públicos contribuye al fortalecimiento de la integración social y identidad. Logrando que el usuario no solo utilice el espacio como lugar de tránsito sino como lugar de recreación.

Este estudio aporta los componentes que subcategorizan a los espacios públicos en cuanto a la calidad y uso, el cual contribuye a la integración social y viene a ser la manifestación de identidad, de lo que se vive, de lo que se sabe y de cómo se organiza la vida alrededor de ella.

Schroeder, Coello-Torres (2019) en su artículo de investigación; Exploración de una metodología integral de los espacios urbanos abiertos en Piura, Perú de la Revista AUS 28, Indica que actualmente en el espacio público existe un sentido de comunidad muy deficiente jugando un papel importante dentro del papel económico y social. Siendo el objetivo del estudio generar una metodología de

intervención en la ciudad mediante la acupuntura urbana, donde se refiere a la intervención en nodos puntuales de la ciudad. Vinculan los diversos usos de la ciudad interconectando los nodos entre sí, siendo fundamental para la organización colectiva y representación de la sociedad. Utilizando el procedimiento de mapeo, señala que en Piura predominan espacios naturales abiertos, los hechos por el hombre y espacios abiertos de herencia cultural. Resultando 1.8m<sup>2</sup> de espacio público por habitante, esto no está en relación con la calidad del espacio, siendo en su mayoría áreas vacías. Sostiene también que si se plantea una intervención en los espacios actuales sin uso el resultado sería: 5.2 m<sup>2</sup> por habitante de espacio público. La ciudad se encuentra dispersada en el espacio público no genera interacción entre los vecinos, considerando al vecindario dentro de un radio de influencia de 200m, con un recorrido a pie de 5 min, por lo cual los parques vecindario son las áreas de juego y esparcimiento. Concluyendo que se debe unir la planificación planteando la inclusión y sostenibilidad, en el cual se busca socializar dichas experiencias, generando mejores resultados, los cuales pueden irse transformando según la realidad y necesidades del usuario en los diferentes contextos que evoluciona, siendo flexible al cambio y desarrollo de la gestión, para construir grandes espacios públicos que conlleven a grandes ciudades.

Este estudio permite situarnos en el contexto de espacios públicos en el distrito de Castilla determinando que existen espacios que no pueden ser utilizados como públicos, existiendo espacios que no cumplen las condiciones mínimas, de confort, vegetación, así mismo presenta contaminación visual y ambiental. Donde los pocos espacios en conservación su mayoría son cerrados que limitan el acceso.

García (2020) en su estudio de Investigación presentado; El espacio público como escenario de ciudadanía para la infancia en Montería. Centrando el objetivo de su investigación en los lineamientos del diseño de los espacios públicos con una participación activa de los niños, promoviendo su ciudadanía, generando la Hipótesis de que una mayor participación en las propuestas de diseño de espacios públicos, realizada por los infantes puede generar un concepto más arraigado de ciudadanía, donde la cocreación y adecuación de espacios, permita

una inserción mayor en la ciudad con la premisa de que no se nace ciudadano se aprende a serlo a través de la práctica, libertad y participación activa. Realizando una metodología de estudios cualitativa-descriptiva, a través de estudios de caso, entrevistas a expertos, en el cual el municipio juega un rol importante para otorgarle al infante el papel de ciudadano que le corresponde. El estudio concluye que el espacio público a través de la inclusión genera relaciones y crea las realidades colectivas, de ahí deviene la importancia de la participación desde la etapa de la Infancia, debido a que formara adultos más comprometidos con la ciudad y la sostenibilidad de los espacios públicos.

Este estudio es importante porque se define que, el espacio a funcionado como un eje articulador que permite las relaciones sociales y que a través de políticas conforman al ciudadano. Ve al niño como ciudadano gestor de la planificación del espacio público, mediante una participación activa.

Báez, López (2020) dentro de su estudio de investigación; Configuración de subjetividades de niños en el espacio público. Señala que el espacio público es un área de juego, mediante el cual el niño propone los límites y genera códigos entre sus pares que dan sentido de intimidad, y visibilidad frente a los adultos. Con el objetivo de comprender la concepción que presentan los niños del espacio público y como este incide en la formación de sus percepciones. Considera una metodología etnográfica empleada a través de la interpretación del espacio público mediante una percepción desde diferentes puntos de vista de los niños, como actores sociales y las entrevistas a grupos focales que permitan a la investigación tomar conocimiento dentro del entorno donde se desarrolla, concluyendo que en la modernidad nació la conceptualización del niño como persona pequeña, diferenciando al niño del adulto, y como este expresa su autonomía del lugar, no contando este con una definición exacta del concepto de espacio, naciendo según el lugar y las experiencias vividas por cada usuario. Por lo cual el espacio pasaba de lo íntimo a lo público dinámicamente.

Este estudio es importante porque resalta que actualmente el espacio público es más limitativo para los niños, presentando un mayor control y normas de comportamiento dictadas por los adultos, siendo el área de juego el lugar donde al

niño se le permite expresarse con sus pares en códigos fomentando su autonomía.

Para sustentar dentro del marco conceptual se ha revisado autores que teorizan la categoría independiente de espacio público.

Para Borjas (2000) plantea la ciudad como un espacio público donde los ciudadanos y “no ciudadanos” interactúan entre sí, existe población a la que aún no se le atribuye el significado de ciudadano, porque se les niega uno de los valores más importantes de la ciudad, que es el espacio público. La ciudad mediante la globalización forma parte del sistema de ciudades donde el espacio urbano facilita la cohesión social y presenta gran importancia en el proceso de socialización de la población más vulnerable como son los niños, mujeres, los pobres y de las personas migrantes. Siendo cuestión de justicia social contar con espacios públicos de calidad, cuanto más variado sea su uso, más integración y pluralidad de ciudadanos convivirán en sociedad, por lo tanto, el espacio público pasa a ser un constructor ordenador de la ciudad.

Por consiguiente, cada espacio público es único y posee características particulares, generando esa circulación de acción y reacción, del cual se puede resaltar que el ciudadano transforma los espacios y que son estos a su vez, los que también permiten transformar al Ser humano. De ahí radica la importancia, de donde deviene la participación ciudadana en el diseño de los espacios Públicos, que viene a formar un lugar de enseñanza y aprendizaje, ya que el Ser como individuo, pasa a ser un Ser social, generando un efecto individual y colectivo a la vez, sobre la concepción de los valores formas de comportamientos y la percepción de la realidad de su entorno, la cual está ligada a las experiencias previas de cada individuo y el uso o función que se le ha dado, lo que conllevará a inducir a que dicho espacio sea aceptado o rechazado.

Tonucci (2006) manifiesta que la ciudad no está diseñada para jugar, para realizar dicha acción se necesita de dos factores bien implementados, el tiempo libre y la calidad de espacio público, el cual debe de ser adecuado a las exigencias de los usuarios y que se vaya adecuando a medida que los usuarios vayan creciendo, motivando a generar nuevas experiencias. Los niños necesitan de toda la ciudad

para desarrollarse, hoy en día los niños han quedado relegados a espacios especializados, dichos espacios deben de estar diseñados para todos los ciudadanos, caso contrario perderían el concepto de espacio público. Todo esto debe de ir de la mano de políticas que permitan la modificación de la ciudad haciéndola más accesible y priorizando al peatón, especialmente a la niñez. Por lo tanto, el espacio público de interconexión ha cambiado desde la concepción de los niños, antes se encontraba fuera de la vivienda, ahora con la tecnología nace un espacio urbano virtual, donde dentro de la vivienda se pueden realizar las actividades que antes se desarrollaban en los espacios públicos, limitando la experiencia de la investigación el desarrollo y la aventura. Actualmente el niño busca acompañamiento dentro de un espacio que crezca junto con él, donde se desarrolle su autoestima, su autonomía. Asimismo, señala que los espacios públicos deben ser multidisciplinarios, debiendo estar disponible para todos los ciudadanos sin distinción, por lo cual una ciudad que considera a los niños, es una ciudad segura, limpia, integradora y permite generar que los adultos modifiquen su pensar y actuar obligándolos a respetar el entorno y medio ambiente.

Como detalla Gehl (2014) refiere atracción de una ciudad deviene de que los ciudadanos puedan expresarse permanentemente e interactuar, encontrando espacios, que si bien es válido e importante la condición de estética estos deben de contar con un nivel de seguridad y oportunidad de permanencia. El éxito del desarrollo de una ciudad es aquella en que la vida y el espacio público se consideran el punto de partida. Los juegos de los niños siempre ha sido una parte integral de la vida urbana. En Venecia la ciudad en si es un espacio de juego, no extendiendo parque para niños, los chicos realizan la interacción y los juegos de actividad activa dentro de la infraestructura del espacio público como graderías y canales. Partiendo de la globalización y auge de las tecnologías, los adultos cuentan con mayor disponibilidad para el acompañamiento y uso de los espacios públicos, permitiendo realizar actividades al aire libre. Así mismo se considera que una ciudad incluye la expresión corporal y lúdica en su infraestructura urbana.

Para Lefebvre (2013, se citó en Arrunátegui, 2018) las dimensiones del espacio público se dan desde el lado físico, jurídico y político: involucrando la concepción

física del espacio, es decir el diseño urbano, de quienes tienen la capacidad de implementación y gestión. Se encuentra asentado sobre un terreno que, según la formalidad legal, todo ciudadano tiene derecho a permanecer, acceder libremente y circular en él y la misma que se encuentra regulada en las habilitaciones, equipamientos colectivos de interés general, siendo su uso el que fomenta la construcción de una sociedad. Se considera una producción y a la vez como un producto, debido a la transformación cotidiana y su utilización.

La dimensión social constituye las experiencias el percibir y el vivir, un espacio dentro de la ciudad que permite la relación y construye significados de la vida común, cotidiana y su apropiación del espacio que sobre las condiciones físicas de esta lo reinterpretan en imaginarios y simbolismo. La actividad de los habitantes crea comunicaciones en los espacios públicos a partir de movimientos expresiones que constituyen las maneras de percibir y producir el espacio público. Estas actividades de carácter opcional, al aire libre, permite las relaciones entre el individuo y la sociedad ayudando a revertir distancias producidas por los estereotipos, se refiere que un espacio público presenta una mayor calidad cuando más facilita esta integración social. Presentando un carácter multidimensional, en el que un objeto produce interacción y este se transforma según el uso y reapropiaciones sociales.

Entendiendo la conceptualización de un espacio público, viene dado por la sociedad que lo crea y lo ocupa, y a su vez la sociedad se ve influenciada por el espacio Público que lo rodea. López. (2018) Define a los espacios públicos como articuladores de la estructura urbana, beneficiando el entorno de las ciudades al incorporar el componente verde y de ornamentación, generan la identidad de las urbes debido a las características propias de las plazas, calles y parques. J. Borjas (2000) plantea la ciudad como un espacio público donde los ciudadanos y “no ciudadanos” interactúan entre sí, existe población a la que aún no se le atribuye el significado de ciudadano, porque se les niega uno de los valores más importantes de la ciudad, que es el espacio público. Rojo. (2017) señala que es un lugar para todos, mediante su uso colectivo, donde prevalece la igualdad de condiciones, siendo la representación visible de una sociedad. Donde uno de los más representativos es el que se destina a la recreación, en base a lo definido por

Carrión (2004). Arrunátegui (2018) considera una producción y a la vez como un producto, debido a la transformación cotidiana y su utilización. Es así que, Lugo (2013) en su estudio, Derecho de los niños y espacios jugables. Realiza una taxonomía general para identificar los tipos de espacio que existen en la ciudad, determinando cinco características para el espacio público, que son, el contexto, características físicas, usuarios, mercantilización y gestión. Serrano (2015) señala que el espacio público se considera exitoso cuando fomenta la activación social, donde cada ciudadano toma una percepción diferente de él y genera una reacción o actividad por parte de este,

Para Fernández (2020) una de las más grandes preocupaciones es la de generar espacios públicos que sirvan para el reencuentro, la recreación, el libre tránsito y la convivencia permitiendo reforzar la identidad del entorno, siendo la deficiente gestión actual responsable de eliminar la característica de ser un ente articulador en la ciudad. Para ello Ureta (2017) menciona que la pertenencia de un lugar se da en la medida que los ciudadanos practiquen actividades recreativas y sociales que permitan la identidad con el espacio

Así mismo El Ministerio de Salud (MINSA, 2019) realizó guía técnica: Implementación y funcionamiento de Espacios públicos saludables de juego, para niños y sus familias. Donde conceptualiza el espacio público, señalando que, deben de plantearse en lugares cercanos a Instituciones o servicios públicos, que garantice la cercanía física y el control visual, así también en rutas consolidadas de circulación, en terrenos públicos que no se encuentren en zonas de riesgo. Cuentan con las siguientes características para ser considerados seguros para el juego:

- Lúdico que aprende mediante el juego.
- Inclusivo debido a que no existe barreras que limiten la participación.
- Atractivo e interesante cuenta con elementos o infraestructura que motive sensorialmente los sentidos.
- Sostenible en el tiempo mediante la participación del estado y la ciudadanía para su mantenimiento y conservación, con un debido empleo de materiales.
- Activo generando interacción.
- Espacios al aire libre si agentes contaminantes.

- Espacios multifuncionales que se adapte a las diferentes actividades y necesidades de los usuarios.
- Evolutivo adoptándose al crecimiento del niño.
- Convivencia: recae sobre la colectividad el cuidado del niño
- Seguro que se genera mediante la convivencia e integración de los adultos que acompañan al niño.

En cuanto a las subcategorías del Espacio Público, en base a la conceptualización se puede definir tres subcategorías siendo las siguientes:

La Accesibilidad para Garriz & Schroeder (2014), consideran que el espacio público tiene condiciones de centralidad y visibilidad dentro de la ciudad, cuenta con acceso libre a todos los ciudadanos. Siendo el máximo valor de un espacio público el valor que este tiene para las oportunidades y acceso al juego. (Lugo, 2013), siendo que todo ciudadano tiene derecho a permanecer, acceder libremente y circular en él (Lefebvre, 2013; se citó en Arrunátegui, 2018), siendo la percepción de accesibilidad diferente para cada ciudadano como lo señala Cabrera (2019), en el cual cada espacio público debe de ser evaluado bajo un equipo multidisciplinario que aborde las diferentes maneras de accesibilidad dependiendo de las limitaciones propias de cada ciudadano, especialmente de las personas vulnerables. Páramo et al., (2016). Señala que el uso y habitabilidad se ve directamente asociada a la accesibilidad del espacio, el cual debe de contar con calidad espacial para que se desarrollen de manera sostenible las relaciones sociales.

La Calidad Arquitectónica para Gehl (2014) el espacio urbano se centra en la calidad física. La gente se verá alentada a desarrollar actividades al aire libre en relación al diseño y planeamiento que se le dé, todo esto, de la mano de una protección, seguridad, y una razonable cantidad de espacio y equipamiento adecuado que provea un atractivo visual. Por lo tanto, para Páez (2017) es necesario, que cuente con un entorno de calidad y equilibrio ambiental, logrando la estimulación del desarrollo infantil, siendo, la prioridad absoluta para con los grupos vulnerables, mediante la inclusión en espacios seguros, no estructurados, permitiendo formar ciudadanos libres que respeten a sus pares. Así mismo también se resalta lo señalado por Ramos., et al (2020) La dotación de servicios e

infraestructuras a estos espacios públicos recreativos permite revalorizar los terrenos privados circundantes, incidiendo positivamente en lo que es el deber del municipio de organizar y formar a los vecinos sobre la gestión de su mantenimiento. Además, la evaluación de los servicios que los habitantes demandan de las áreas verdes, evidencia como una necesidad intrínseca de la recreación fomentando la seguridad.

Habitabilidad para MINSA (2019), más que ocupar el espacio, significa transformarlo, genera convivencia entre sus pares, percibir y vivir el espacio, mediante la realización de diversas actividades y potenciar los elementos físicos del entorno, para lograr aprendizaje y creatividad, es igualmente importante como lo señala Gehl (2014) la permanencia de una persona en el espacio público. La calidad de la experiencia urbana está directamente conectada las actividades que se pueden observar, que se encuentren dentro del campo social de la visión El nivel de actividad, por lo tanto, es producto de la cantidad y del tiempo de permanencia. Dicho espacio producido será sostenible gracias a la participación ciudadana. Christou (2018), Al producirse la plaza como un espacio temporal de éxtasis, debido a las diversas actividades que se pueden generar, también genera el de repensar críticamente los discursos normativos que conforman la plaza y su vida cotidiana, cuya calidad de actividades a desarrollarse dentro de ella rompen la cotidianidad, fomentando la permanencia y frecuencia de uso,

Por otro lado, para la categoría dependiente de Recreación Integral Infantil, se define a la recreación como: la acción, efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo. Además, se encuentra que recrear significa divertir, alegrar o deleitar (Real Academia Española, 2021). Según esa definición, recrearse para Ramos (1986; se citó en Guerrero, 2012) la palabra recreativo significa restaurar, renovar y recuperar una situación vivida satisfactoriamente, por lo que necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, llegando a hacer una actividad educativa, promoviendo el desarrollo intelectual, psíquico y físico del individuo y de la comunidad. Para Florián (2012) es considerada la recreación no solo como la concepción de voluntaria, de libre, y disfrute, sino que tiene que significar una contribución importante para el desarrollo de la personalidad y el bienestar del participante y de la sociedad. Por lo cual Pérez (2016) señala que la etapa de mayor relación que un ser humano pueda tener con la recreación o

juego es la Infancia, siendo un derecho humano pues trae muchos beneficios para la salud física emocional y social. Es un deber de los padres y las madres y una obligación de las autoridades, el generar todas las condiciones y de brindar las oportunidades para que este derecho sea desarrollado integralmente. Para Arrunátegui (2018) estas condiciones se desarrollan en los parques, los cuales forman parte de la ciudad, conectando las dinámicas en todo el espacio público, son asumidos como espacios para el encuentro social, el entretenimiento y uso del tiempo libre. Permite ver la interacción entre los ciudadanos, es un subproducto del gran producto final que es el espacio público, y se asocia a la condición de espacio recreativo. Jiménez. & Robleto (2009), señala que genera pertenencia y confianza colectiva, fomentando la apropiación del espacio.

Considerando que para la infancia, la ciudad cobra una vital importancia en su desarrollo como lo define Medina (2020). Señala que con el contexto actual de Pandemia las deficiencias del espacio publico han salido a la vista, es así que los niños han sido afectados directamente con su bienestar social, físico y emocional al generar un miedo al encierro y al no poder realizar actividades en su barrio libremente, así mismo señala que la presencia del niño en la calle o espacio publico genera calidad de vida del entorno.

Es así que, Lugo (2013) en su estudio, Derecho de los niños y espacios jugables. Señala que es la etapa de los 6 a 12 años, donde los infantes realizan actividades de recreación integral que llevan a entender el mundo natural, mejoran el aspecto físico, la fuerza y habilidades atléticas, además que la salud es mejor que en cualquier otra etapa, influyendo de manera significativa el proceso de socialización a través de diferentes agentes.

Desarrollándose bajo cinco tipos de juego descritos y los espacios óptimos según el estudio de Broto (2012, se citó en Arrunátegui, 2018):

- Juegos físicos: Requieren espacios acondicionados que permitan proteger al infante ante caídas.
- Juegos sociales: Se requiere de áreas amplias y elementos abstractos para que estos sean creados por el niño mediante la imaginación.

- Juegos creativos: Los elementos naturales como agua, arena y barro favorecen este tipo de juego que permiten manipular los materiales y su uso flexible e imaginario.
- Juegos sensoriales: El espacio presenta estímulos táctiles, visuales y auditivos principalmente
- Juegos con la tranquilidad: sobresalen las zonas de mesas, bancos, superficies planas en donde la sombra y los elementos naturales son importantes. Permite una actividad tranquila fomentando la concentración del niño.

Del Foro social de las Américas (2004) en su Carta de Derecho a la Ciudad, se puede asumir a la infancia como rasgo de colectividad, garantizando el uso de la ciudad desde la gestión política, permitiendo el desarrollo físico y emocional del niño, que permite la interacción social, siendo un espacio para el ejercicio de ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, mediante tres elementos, la igualdad en los accesos a los derechos sociales, políticos y civiles. El segundo es el sentido de pertenencia a dicha comunidad, los cuales conforman el tercer elemento que son los cimientos a través de su experiencia de uso de los espacios públicos, logrando intervenir en la ciudad, para gozar de los derechos y cumplir con sus deberes ciudadanos.

En cuanto a las subcategorías de la Recreación integral infantil El Ministerio de Salud (MINSA, 2019) realizó guía técnica: Implementación y funcionamiento de Espacios públicos saludables de juego, para niños y sus familias. Donde conceptualiza el espacio público, el cual atiende la salud física psicológica y mental del niño, accesible para todos, ayudando a su aprendizaje, resaltando la relación de los derechos del niño con su Desarrollo integral, los cuales pueden ser afectados debido a su entorno, dimensionando el desarrollo integral como:

Físicamente saludable: Promover prácticas, comportamientos y estilos de vida saludables en las familias (como la actividad física, el buen trato, entre otros). Wikle & Hodge (2018) Las actitudes de grupo respecto a la presencia de niños en los espacios de ocio pueden influir en las decisiones de las familias de elegir o evitar determinadas formas de ocio en entornos o lugares específicos. De hecho,

las familias que perciben de ocio como poco acogedor, poco complaciente o inadecuado para los niños, pueden expresar menos preferencia por ese espacio de ocio y sus actividades asociadas. Aumentar la conciencia de las familias de la idoneidad de un determinado espacio de ocio para los niños a través de políticas y de las familias sobre la idoneidad de un espacio de ocio para los niños mediante políticas y mensajes específicos puede ser una forma eficaz de aumentar las visitas y el uso de ese espacio por parte de las familias.

Mentalmente alertas; aprenden a ser ciudadanos con derechos en el espacio público, desarrollando sus habilidades de socialización, valores medioambientales resolviendo conflictos e interactuando con sus pares, como lo señala Bertoli & Barbosa. (2016) el ciudadano reconoce su capacidad de pensar su ser como individuo y a la vez considera a sus pares como parte importante en su vida. Beery., T (2020) señala la idea de que el acceso al juego en la naturaleza, como indicador de sostenibilidad, podría ser un factor de apoyo al desarrollo de la resiliencia. Una de las principales preocupaciones en la educación infantil es la percepción de que, a pesar del crecimiento de la educación ambiental y de los programas educativos y la programación educativa basada en la naturaleza, las experiencias de los niños en la naturaleza son cada vez más escasas. La naturaleza se está convirtiendo en una abstracción, y los niños están perdiendo la conexión corporal que sirve de base para el desarrollo afectivo, cognitivo y físico.

Contar con seguridad emocional: Creando relaciones sociales a través de la interacción entre adultos y niños/as, promoviendo la autonomía y autorregulación.

Competencias sociales: Facilitar la convivencia sana e integración entre familias, a partir de los elementos que tienen disponibles, que generan su propia experiencia individual y colectiva promoviendo relaciones sociales saludables otorgándole voz a los niños como señala James (2007) muchas veces la traducción del interés es mal interpretada por los adultos lo que limita la integración social.

Capacidad de aprender: Potenciar el juego como principal recurso para promover el adecuado desarrollo y óptimo aprendizaje de las niñas y niños, para Nichols &

Caputo (2017) los espacios de juego podrían no sólo reforzar las conexiones entre el juego y el aprendizaje, sino también aclarar las múltiples vías -directas e indirectas- a través de las cuales el juego puede influir en el aprendizaje. Puma, et al.(2020) El uso adecuado del espacio físico es esencial para desarrollar la creatividad en niños, por ello es importante capacitar a los planificadores y urbanistas para que conozcan la importancia del espacio físico y puedan organizar correctamente sus espacios y así alcanzar el desarrollo urbano sostenible de la ciudad (Hassan, & Lee, 2015).

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1 Tipo y diseño de investigación.

##### Tipo de Investigación.

La presente investigación básica tiene un enfoque cualitativo, fenomenológico, hermenéutico. Porque buscó identificar y analizar la relación que existe entre las dos categorías en un contexto y periodo determinado. Se propuso bajo una metodología, a través de la observación, identificación, descripción, análisis e interpretación del fenómeno, causado mediante los espacios públicos y la recreación integral Infantil, la cual se analiza dentro del contexto, caracterizando y dinamizando los espacios de recreación, y áreas lúdicas en la Infancia.

La presente investigación a nivel metodológico permitió identificar, evaluar, describir e interpretar las estructuras fundamentales de la experiencia vivida. Como el ser humano empieza a moldear su percepción del mundo que lo rodea a través del juego en la infancia, donde nace el interés por el entorno físico que nos rodea. Determinando la influencia que existe entre el espacio público y la recreación infantil. Reconociendo la recreación como un derecho de todos los infantes, para lo cual se debe de desarrollar espacios seguros u adecuados que permitan el acceso sin restricción para el libre ejercicio de este derecho. Siendo fundamental comparar la relación que existe entre el espacio público y la recreación infantil para analizar la influencia que representa en la vida del niño.

#### 3.2. Categorías, Subcategorías y matriz de categorización.

-Espacio Público: Pourailly (2015) define que el espacio público se viene dando dentro de dos dimensiones la dimensión física que es la calidad de infraestructura con la que está consolidado y la dimensión social la interacción del ser, por lo tanto, dicho espacio toma la característica de público cuando es accesible a todo ciudadano, dentro de la dimensión física de un espacio público se puede identificar si corresponde a un espacio natural o un espacio modificado e intervenido por el hombre. Si es un espacio abierto, el cual también se identifica si cuenta con la vegetación necesaria para el buen confort, o caso contrario cerrado, la escala, el equipamiento urbano. Dentro de la dimensión social, se puede identificar

en lo correspondiente de su uso y de las actividades que se pueden desarrollar, de los cuales se podría destacar, uso de recreación, de cultura y deporte. Mendoza (2020) señala que un deficiente diseño y uso del espacio público puede influenciar en el comportamiento de los ciudadanos en relación a como habitan el espacio público, considerándolo como un organismo vivo, que puede permitir el crecimiento del habitante, sin que éste lo perciba directamente cuando usan los espacios públicos.

El estudio presento tres subcategorías apriorísticas como son: Accesibilidad, calidad arquitectónica y habitabilidad contando con 17 subcategorías emergentes: Implementación dentro de la ciudad, inclusivo, lúdico, confort, seguridad, aire verde. Iluminación, elementos naturales, mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador, sostenibilidad, multifuncional, activador, convivencia, Planificación, mantenimiento, políticas públicas, Contexto COVID

El espacio público es considerado como la categoría independiente, porque es aquella a la que se va a evaluar su capacidad de influir, afectar o incidir en la categoría dependiente, es decir su influencia en la recreación Integral Infantil.

-Recreación Integral Infantil: López (2018) define la recreación como un derecho humano que trae un impacto social y a nivel individual, las personas son seres sociales, que buscan la interacción entre sus pares, buscan conectarse con su comunidad y entorno, y una manera de lograr esa identidad y estabilidad emocional es mediante la recreación, la cual se desarrolla a través del juego, el niño crece jugando por lo que repercute en todos los procesos del desarrollo infantil: al desarrollo físico, sensorial y psicomotor, al desarrollo afectivo y emocional, al desarrollo cognitivo, mediante la apropiación y participación integral, logrando la inclusión social mediante el juego.

El estudio presento cinco subcategorías apriorísticas como son: físicamente saludable, competencias sociales, capacidad de aprender, seguridad emocional, mentalmente alerta. Contando con 10 subcategorías

emergentes: Libertad de movimiento; Exploración, inclusión Social; apropiación y participación activa; creatividad e imaginación; imitación, Autonomía y autorregulación; identidad ciudadana, valores ambientales; Derecho.

La recreación Integral Infantil es considerada como la categoría dependiente, es decir que es aquella que está en función de la categoría independiente.

Dependerá de las variaciones o alteraciones que sucedan en el espacio público.

### 3.3 Escenario de estudio:

El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centró en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

#### **Figura 1**

*Zonas que componen el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú*

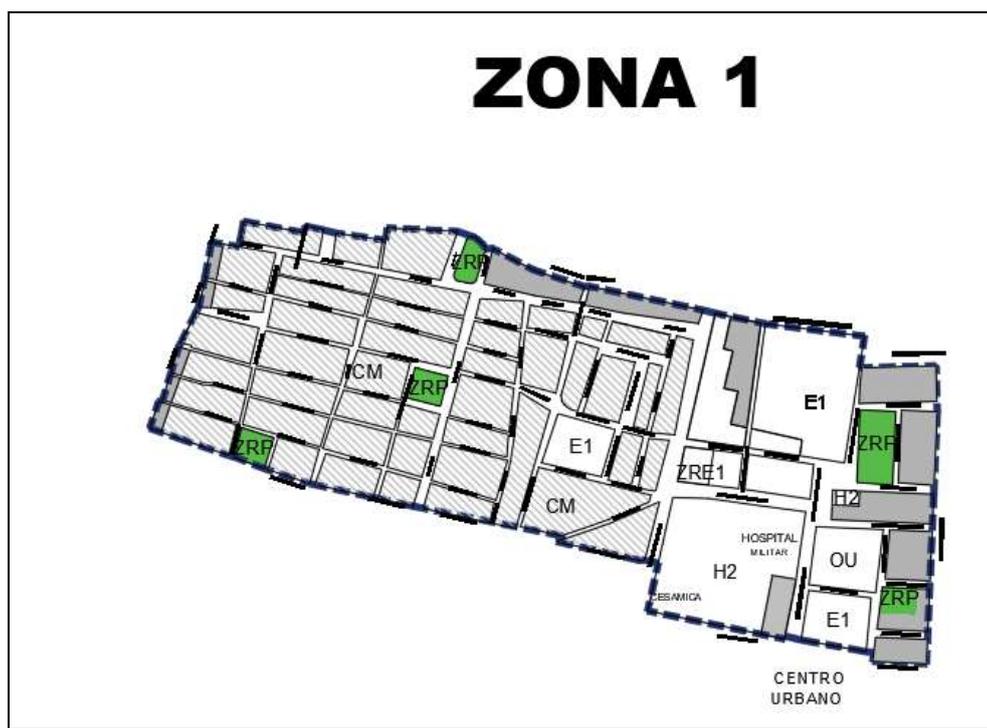


*Nota:* Adaptado del Plano U-4 Sistema Vial Urbano de Piura, Castilla Veintiséis de Octubre del Plan de Desarrollo Urbano -PDU (2017) Modificado con Ordenanza Municipal N° 122-07 CMPP.

La primera zona se desarrolló en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno, De carácter residencial, donde se desarrolla actividades administrativas como el municipio acompañado por actividades recreativas y comerciales.

## Figura 2

*Zonas 1 que compone el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú*



*Nota:* Adaptado del Plano U-4 Sistema Vial Urbano de Piura, Castilla Veintiséis de Octubre del Plan de Desarrollo Urbano -PDU (2017) Modificado con Ordenanza Municipal N° 122-07 CMPP

La segunda zona de estudio correspondió a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu, cuenta con carácter residencial acompañado de pequeñas actividades de comercio vecinal. Así mismo se concibe bajo la modalidad de habilitación urbana cerrada

**Figura 3**

*Zonas 2 que compone el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú*



*Nota:* Adaptado del Plano U-4 Sistema Vial Urbano de Piura, Castilla Veintiséis de Octubre del Plan de Desarrollo Urbano -PDU (2017) Modificado con Ordenanza Municipal N° 122-07 CMPP.

La tercera zona se desarrolló en el A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

#### Figura 4

*Zonas 3 que compone el escenario de estudio dentro del distrito de Castilla-Piura-Perú*



*Nota:* Adaptado del Plano U-4 Sistema Vial Urbano de Piura, Castilla Veintiséis de Octubre del Plan de Desarrollo Urbano -PDU (2017) Modificado con Ordenanza Municipal N° 122-07 CMPP

Se ha seleccionado este escenario debido a que permitió comparar como se presenta este fenómeno bajo tres diferentes contextos.

Realizándose el análisis desde tres sectores consolidados, el centro del distrito, una nueva habilitación urbana consolidada con carácter cerrado y un Asentamiento Humano consolidado y reconocido. Como se detalla en la Figura 1

El escenario de estudio conto con una población estimada al 2020 de 183, 759 según fuentes del INEI (2017) que conforman los habitantes del distrito de Castilla, como se observa en la Tabla 1.

### **Tabla 1**

*Población total estimada (personas)*

*INEI-Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones.*

<b>Año</b>	<b>2020</b>
Población Estimada	183,759

Fuente:

Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población. Boletín Especial N° 25 y N°26. Censo Nacional de Población y Vivienda. (2017)

#### 3.4 Participantes:

El presente estudio cualitativo se centró en el análisis del escenario y como es concebido el fenómeno por los expertos, mirándolo desde diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta la experiencia y los diferentes contextos en que se relaciona el actor.

- Muestra de expertos

Se contó con un punto de vista más preciso del fenómeno estudiado, identificando actores de acción pública que tienen participación directa o indirecta dentro de la conceptualización y conformación de los espacios públicos y la relación con la recreación integral infantil. Así también actores expertos en el tema del fenómeno en estudio y de sus categorías apriorísticas. Seleccionando a cinco (5) actores que están inmersos técnicamente dentro del campo de estudio, con experiencia en la intervención de espacios públicos, como Colegio de Arquitectos-Regional Piura, Municipalidad Distrital de Castilla, Universidad de Piura y Dirección de Vivienda Construcción y Saneamiento.

Por lo señalado, se determinó la participación de los expertos que está directamente relacionada con el escenario de estudio mediante entrevistas de profundidad.

### 3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Como señala Sampieri (2014) el instrumento de investigación más importante en un proceso cualitativo es el propio investigador, que, mediante el proceso seleccionado, recoge los datos, los analiza y obtiene la información, que permitirá observar, identificar, conocer y comprender el fenómeno en estudio, siendo múltiples alternativas los instrumentos que se tiene para la recopilación de datos, como observación directa, entrevistas, documentos etc.

Siendo el investigador el responsable de generar una relación activa e intrapersonal con los participantes, llevando a tener y mantener una perspectiva objetiva., evitando que las creencias del propio investigador pudieran influenciar en los participantes.

En la investigación cualitativa se tiene una mayor riqueza si los datos provienen de diferentes actores, mediante la conformación de constructos, a través de la adaptación de la obra de Montoya, (2008). Cuadro de Triple entrada para construir Instrumentos de Objetos de Aprendizaje abierto. En base a los conceptos claves presentados en la base teórica, estructurándose a partir de ciertos ejes de indagación, objetivos, criterios de análisis alineándola a los constructos, de las categorías y subcategorías, adicionando las técnicas y fuentes.

Esta matriz forma la guía general para el proceso de la presente investigación. Permitiendo validar los instrumentos al enfocar las preguntas de investigación a la realidad de las categorías de estudio. Contrastando la observación o percepción de los participantes mediante la entrevista a expertos, desde diferentes puntos de vista.

La investigación se desarrolló mediante una perspectiva fenomenológica para conocer la perspectiva y realidades de los expertos respecto a los espacios públicos del distrito de Castilla. Las entrevistas se realizaron a personas entendidas sobre la realidad de los espacios públicos y su relación con la recreación integral Infantil.

Para recoger de forma adecuada los datos de la investigación se consideraron las técnicas e instrumentos detallados a continuación:

Técnicas:

Se utilizaron técnicas como la observación directa, entrevista.

Instrumentos:

Los instrumentos a usados; ficha de observación y la entrevista a profundidad.

- Ficha de Observación, que deviene de una o varias categorías, busco identificar y describir el fenómeno de estudio. Analiza el comportamiento dentro del escenario de estudio, así como sus componentes físicos y su relación en el entorno urbano.
- Entrevista a profundidad desde el investigador a los participantes, con el objetivo de registrar las opiniones y perspectivas de los expertos para identificar el fenómeno en mención, mediante la estructura del instrumento y sus constructos.

Los constructos fueron validados mediante la Tabla 2, por los cinco profesionales expertos quienes aprobaron el instrumento certificando su validez y pertinencia con los objetivos de la investigación referida a espacios públicos y recreación integral Infantil.

- Dr. Ing. Espinoza Polo Francisco Alejandro
- Dr. Arq. Carlos Eduardo Zulueta Cueva.
- Mg. Msc. Arq. Sixto Martin Navarro Castro.
- Mg. Arq. Laura Alexandra Morocho Gago.
- Mg. Arq. Juanita Beverly Tineo Moran.

**Tabla 2**

*Cuadro de triple entrada para construir instrumentos de objetivos de aprendizaje abiertos.*

Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla  Ficha de Observación	Agentes socio-Políticos y Expertos Multisectoriales  Entrevista de Profundidad	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEÓRICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
Espacio público Accesibilidad Espacio público y su ubicación dentro del distrito, concepción como espacio permeable a todos los ciudadanos	X		Espacio Publico	Accesibilidad	Arrunátegui (2018) Fernández (2020) Páez (2017)
¿Cómo calificas el estado actual de los espacios públicos? ¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de Castilla para los infantes?		X	Espacio Publico	Accesibilidad	Lefebvre (2013, se cito en Arrunátegui, 2018) Schroeder, Torres (2019)

Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla	Agentes socio- Políticos y Expertos Multisectoriales	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEORICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
	Ficha de Observación	Entrevista de Profundidad			
<p>¿Consideras que, la generación de urbanizaciones cerradas limita el acceso al espacio público en Castilla?</p> <p>¿Qué características deben de tener los espacios accesibles?</p> <p>¿Consideras los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?</p>		X	Espacio Publico	Accesibilidad	Garríz & Schroeder (2014)

Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla	Agentes socio- Políticos y Expertos Multisectoriales	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEÓRICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
	Ficha de Observación	Entrevista de Profundidad			
Calidad de infraestructura con la que está consolidado el espacio público, Atractivo con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de verde e iluminación	X		Espacio Publico	Calidad Arquitectónica	Lugo E. (2013). Gehl (2014) Páez (2017)
¿Como definirías el diseño actual de los juegos en los espacios públicos? ¿Consideras que el equipamiento actual promueve el juego?		X	Espacio Publico	Calidad Arquitectónica	Arrunátegui (2018) Lugo (2013) Mendoza (2020)
¿Cuál consideras que es el nivel de satisfacción, en calidad de confort, de los niños en relación a los espacios públicos?		X	Espacio Publico	Calidad Arquitectónica	López (2018) Rojo ( 2017)

Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla	Agentes socio-Políticos y Expertos Multisectoriales	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEORICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
	Ficha de Observación	Entrevista de Profundidad			
¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?		X	Espacio Publico	Calidad Arquitectónica	Gehl, (2014) Fernández (2020)
¿Cómo calificas actualmente el porcentaje aporte de las áreas recreativas de una habilitación urbana? ¿La calidad y porcentaje de área verde es equitativo en los espacios públicos del distrito de castilla?		X	Espacio Publico	Calidad Arquitectónica	Arrunátegui (2018) López (2018)

Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla Ficha de Observación	Agentes socio-Políticos y Expertos Multisectoriales Entrevista de Profundidad	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEORICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
<p>Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, Activador dentro del espacio público, multifuncional, fomenta la convivencia</p>	X		Espacio Publico	Habitabilidad	Gehl, (2014) & Schroeder, & Coello-Torres (2019)
<p>¿Cómo calificas que los espacios de recreación publica sean construidos como espacios residuales de la ciudad? ¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación publica? ¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?</p>		X	Espacio Publico		Fernández (2020) Mendoza (2020) García (2020) Garriz & Schroeder (2014) Lugo (2013) Arrunátegui (2018)

Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla Ficha de Observación	Agentes socio-Políticos y Expertos Multisectoriales Entrevista de Profundidad	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEÓRICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?		X	Espacio Publico	Habitabilidad	Mendoza (2020)
¿Consideras, que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?		X	Espacio Publico	Habitabilidad	Mendoza (2020)
¿Cómo consideras la frecuencia de uso de los espacios públicos actualmente? ¿Consideras que, los espacios públicos son usados mayormente para transitarlos? ¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?		X	Espacio Publico	Habitabilidad	López (2018)

Fuente;  Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla Ficha de Observación	Agentes socio-Políticos y Expertos Multisectoriales  Entrevista de Profundidad	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEÓRICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
Recreación integral de los infantes bajo escenarios donde la gente vive, juega, y se interrelaciona como son ubicados en el área pública, gratuita y accesible, a disposición de las familias, que promueven la recreación, la actividad autónoma y el juego libre y/o propuesto.		X		Físicamente Saludable. Competencias sociales Capacidad de aprender Seguridad Emocional Mentalmente alerta	MINSA (2019)
¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas? ¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?		X	Recreación Integral Infantil	Físicamente Saludable.	Pérez (2016) García (2020) Gelh (2014) Lugo. (2013) Wikle & Hodge (2018)

Fuente;  Instrumento: CONSTRUCTOS	Consolidación de Información, contexto Municipalidad distrital de Castilla  Ficha de Observación	Agentes socio-Políticos y Expertos Multisectoriales  Entrevista de Profundidad	Categorías:	Subcategorías: Subcódigos que se componen las categorías	BASE TEÓRICA Compuesta por la literatura de fuente científica.
¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los infantes de bajos recursos?		X	Recreación Integral Infantil	Competencias sociales	Pérez (2016) López (2018) Borjas (2000)
¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio público?		X	Recreación Integral Infantil	Competencias sociales	Páez (2017) Arrunátegui (2018) García (2020)
¿Consideras que los espacios públicos de castilla, cuentan con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego?		X	Recreación Integral Infantil	Capacidad de aprender	Pérez (2016) Arrunátegui (2018) Gelh (2014) Báez López (2020) Nichols & Caputo (2017) Puma, et ál.

<p>¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación? ¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil permita el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?</p>	X	Recreación Integral Infantil	Seguridad Emocional	<p>(2020)</p> <p>Lugo (2013) Pérez (2016) Báez López (2020) Tonucci (2006) James (2007)</p>
<p>¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales a los niños?</p>	X	Recreación Integral Infantil	Mentalmente alerta	<p>Lugo (2013) Tonucci (2006) Páez (2017) Pourailly (2015) Bertoli &amp; Barbosa (2016)</p>
<p>¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?</p>	X	Recreación Integral Infantil	Mentalmente alerta	<p>Arrunátegui (2018) García (2020) Páez (2017) Schroeder, Coello-Torres (2019)</p>

Fuente: Adaptación del cuadro de triple entrada para construir instrumentos de objetos de aprendizaje abiertos de la Dra. María Soledad Ramírez Montoya, con resguardo del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Licencia creative commons: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx>

### 3.6 Procedimiento.

La estructura de la recopilación de la Información se desarrolló en tres fases consecutivas.

- Fase I: En esta fase se pensaron y crearon los instrumentos para poder recabar información, determinando las zonas de estudio, alimentando la información mediante base digital de diversos planos del PDU del distrito de Castilla obtenida por parte del investigador mediante la experiencia como consultor externo, Se determino desarrollar bajo el enfoque cualitativo, comprendiendo la percepción del fenómeno de estudio, en relación del espacio público y la recreación integral infantil. Mediante las entrevistas realizadas a expertos y participantes activos. Así mismo se realizó la ficha de observación directa del escenario de las tres zonas seleccionadas. Considerando tres subcategorías apriorísticas en que se componen la categoría de espacio público, que son accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad, las cuales cuentan con 17 subcategorías emergentes que son Implementación dentro de la ciudad, inclusivo, lúdico, confort, seguridad, aire verde. iluminación, elementos naturales, mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador, sostenibilidad, multifuncional, activador, convivencia, Planificación, mantenimiento, políticas públicas, Contexto COVID, como se señala en la Tabla 3.
- Fase II: En esta etapa luego del proceso de triangulación, contrastado con la revisión del marco teórico, que permitió generar la base mediante los constructos, para elaborar la entrevista y ficha de observación, Evidenciados en la Tabla 2, se aplican los instrumentos de recolección de información, las fichas de observación. Se realizó en los espacios públicos., la cual se ejecutó en diversas horas del día, para identificar subcategorías de accesibilidad, calidad de infraestructura y habitabilidad, Así mismo, paralelamente aprobada las preguntas guías, se realizó la entrevista a especialistas que permitió conocer la percepción desde su experiencia y conocimientos de los escenarios de estudio y sus categorías en el Distrito de Castilla, para identificar subcategorías de accesibilidad, calidad de infraestructura y habitabilidad, físicamente saludable,

competencia social, capacidad de aprender, seguridad emocional, mentalmente alerta, así como, determinar las categorías emergentes.

- Fase III: Posteriormente los datos obtenidos se organizaron utilizando hojas de cálculo de Excel, para organizar la información obtenida y se codificaron e interpretaron mediante un software profesional Atlas Ti.

**Tabla 3**

*Matriz de categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes*

Categoría de Estudio	Subcategorías apriorísticas	Sub Categorías emergentes	Constructor
Espacio Publico Espacio público se viene dando dentro de dos dimensiones, siendo una la dimensión física, que es la calidad de infraestructura con la que está consolidado, dicho espacio toma la característica de público cuando es accesible a todo ciudadano, se puede identificar si corresponde a un espacio natural o un espacio modificado e intervenido por el hombre. Si es un espacio abierto, el cual también se identifica si cuenta con la vegetación	Accesibilidad Espacio público y su ubicación dentro del distrito, concepción como espacio permeable a todos los ciudadanos	Implementación dentro de la ciudad	¿Cómo calificas el estado actual de los espacios públicos? ¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de Castilla para los Infantes?
	Calidad Arquitectónica Calidad de infraestructura con la que está consolidado el espacio público, atractivo con Mobiliario adecuado	Inclusivo	¿Consideras que, la generación de urbanizaciones cerradas limita el acceso al espacio público en Castilla? ¿Qué características deben de tener los espacios accesibles?
		Lúdico	¿Como definirías el diseño actual de los juegos en los espacios públicos?

necesaria para el buen confort, o caso contrario cerrado, la escala, el equipamiento urbano,, así como su sostenibilidad en el tiempo, mediante la frecuencia permanencia y mantenimiento de este.

para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde.

Habitabilidad  
Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la

Mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador

Elementos Naturales

Confort

Seguridad Iluminación

Área verde

Planificación

¿Consideras que el equipamiento actual promueve el juego?

¿Consideras los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?

¿Cuál consideras que es nivel de satisfacción, en calidad de confort, de los niños en relación a los espacios públicos?

¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?,

¿Cómo calificas actualmente el porcentaje de aporte de las áreas recreativas de las habilitaciones urbanas?  
¿La calidad y porcentaje de área verde es equitativo en los espacios públicos del distrito de castilla?

¿Cómo calificas que los espacios de recreación publica sean construidos como espacios residuales de la ciudad?

ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia.

Políticas Publicas	¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación publica? ¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?
Mantenimiento	
Multifuncional	¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?
Activador	¿Consideras que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?
Sostenibilidad	¿Consideras que, los espacios públicos, son usados mayormente para transitarlos?
Convivencia	¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?
Contexto COVID	¿Como consideras la frecuencia de uso de espacios públicos actualmente?

Categoría de Estudio	Subcategoría Apriorística	Sub Categorías emergentes	Constructor
<p>Recreación Integral Infantil</p> <p>Se define con un sentido más social, en la medida que tiene impacto no únicamente sobre el desarrollo de la personalidad individual, sino que busca que, este desarrollo trascienda al ámbito local y propicie dinámicas de mejoramiento en las comunidades. Las personas buscan lugares, conexiones y tiempos existentes en la experiencia de la recreación que les permitan lograr paz, tranquilidad y que asimismo les otorgue arraigo, identidad y estabilidad. De manera que el juego afecta a todos los</p>	<p>Físicamente Saludable: Promover prácticas, comportamientos y estilos de vida saludables en las familias (como la actividad física, el buen trato, entre otros).</p>	<p>Libertad de movimiento y espontaneidad</p> <p>Exploración</p>	<p>¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas? ¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?</p>
	<p>Competencia social: Facilitar la convivencia sana e integración entre familias, a partir de los elementos que tienen disponibles, que generan su propia experiencia individual y colectiva promoviendo relaciones sociales saludables</p>	<p>Inclusión social</p> <p>Apropiación y participación activa</p>	<p>¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los infantes de bajos recursos?  ¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio público?</p>
	<p>Capacidad de Aprender Potenciar el juego como principal recurso para promover el adecuado desarrollo y óptimo aprendizaje de las niñas y niños, así mismo la imitación que se da con sus pares</p>	<p>Creatividad e imaginación</p> <p>Imitación</p>	<p>¿Consideras que los espacios públicos de Castilla, cuenten con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego?</p>

---

procesos del desarrollo infantil: al desarrollo físico, sensorial y psicomotor, al desarrollo afectivo y emocional, al desarrollo cognitivo.

Seguridad emocional:  
Generar vínculos afectivos a través de la interacción entre adultos y niños/as, promoviendo la autonomía y autorregulación y una identidad ciudadana con el entorno.

Autonomía  
Autorregulación

¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación?

Identidad  
Ciudadana

¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil permite el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?

Mentalmente Alerta:  
Aprenden a ser ciudadanos con derechos en el espacio público, desarrollando sus habilidades de socialización, valores medioambientales resolviendo conflictos e interactuando con sus pares

Valores  
ambientales

¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales a los niños?

Derecho

¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?

---

### 3.7 Rigor Científico

El rigor científico está ligado estrechamente a la investigación cualitativa es una búsqueda de la verdad, es tratar de explicar todo lo que se observa y contrastar de manera positiva o negativa la suposición de la investigación.

Para Morse, et al. (2000) Validar es investigar, comprobar, cuestionar y teorizar. Todas estas actividades son componentes integrales de la investigación cualitativa que aseguran el rigor. Tanto si se utilizan métodos cuantitativos como cualitativos el rigor es un objetivo deseado que se cumple mediante estrategias de verificación específicas. Defiende el retorno a la validez como medio para obtener el rigor mediante el uso de técnicas de verificación. La verificación tiene en cuenta las diferentes perspectivas filosóficas inherentes a la investigación cualitativa, por lo que las estrategias utilizadas serán específicas e inherentes a cada enfoque metodológico.

Después de repensar los criterios clásicos de validez, confiabilidad y replicabilidad, se expone la postura de Sandelowski & Barroso (2002) , la cual es una guía de evaluación resalta, si es que el problema se encuentra relacionado con la pregunta, si el objetivo se encuentra relacionado con la pregunta, se han evaluado críticamente la literatura, el fenómeno presenta un marco de referencia, la metodología del estudio está relacionado con el propósito, la técnicas e instrumentos a utilizar, se relacionaron con las necesidades de la investigación, los resultados son demostrables, , la discusión se realiza con otros estudios o con los estudios introducidos previamente, se validaron los instrumentos y se adjuntan los consentimientos de los participantes.

Concluyendo que en el presente estudio se evaluó la importancia del rigor metodológico en todas las etapas del proceso investigativo, no sólo por el deber ser, sino también en el cómo hacer.

### 3.8 Método de Análisis de la Información

El análisis para el estudio cualitativo se realizó mediante un proceso en retrospectiva que se desarrolló a medida que se evaluaban las categorías dentro de los escenarios y se relacionaban con los datos obtenidos. Estos datos

obedecieron a una línea base que se aplicó en las tres zonas de estudio, que permitieron identificar y analizar el fenómeno dentro de las fichas de observación. Como la calidad arquitectónica, la accesibilidad y habitabilidad, basándose en las teorías que sustentan el estudio.

La subjetividad del investigador y de los expertos intervino en el desarrollo y análisis del fenómeno estudiado organizando las experiencias subjetivas mediante el contenido conceptual.

Así mismo se, desarrollo y ejecuto la entrevista a profundidad a expertos en el tema, que mediante su experticia comprenden las categorías de estudio dentro del distrito de Castilla.

Dentro de los programas para investigación cualitativa, se trabajó Atlas ti, este programa trabaja segmentando datos, codifica datos y estructura teorías, añadiendo información adicional que con ayuda del programa también se codificaron. Las reglas de codificación fueron establecidas por el investigador, este programa ejecuta cuentas y muestra las relaciones establecidas entre las categorías y documentos originales.

### 3.9 Aspectos Éticos.

- Seguridad: las personas participantes no son expuestas a ningún tipo de agresión o riesgo en su integridad. (Gonzales,2020)
- Participación voluntaria: Se dio la libertad al participante de decidir la aceptación o negativa de formar parte del estudio sin ningún tipo de presión. (Gonzales,2020)
- Consentimiento informado: Se tomó importancia en contar con la declaración de autorización y consentimiento de participación, habiendo sido informado previamente del estudio. (Gonzales,2020)
- Confidencialidad: La información obtenida por parte de los participantes será divulgada y expuesta en el presente estudio. Por lo cual no puede publicarse ni divulgarse de manera individual y solo podrá ser usada para fines académicos

- Veracidad: Los datos y resultados obtenidos corresponden al análisis desarrollado de la problemática y de la evaluación de las categorías en el presente estudio.
- Citación y referencia adecuada de toda información con derecho de autoría que obra en el presente estudio, tomando como referencia el programa Mendeley.

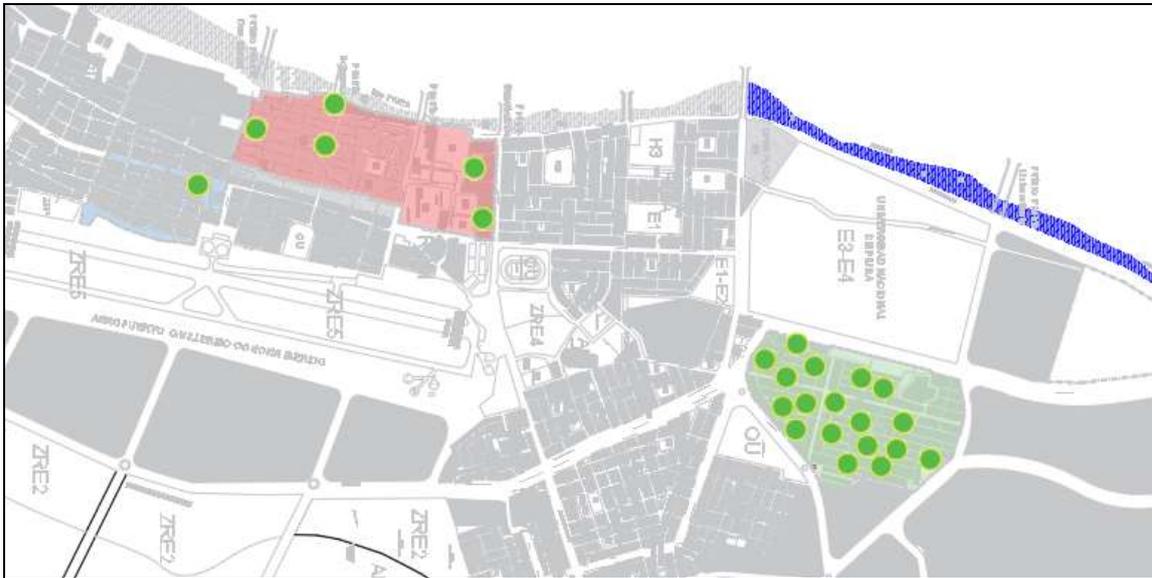
#### IV.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para presentar los resultados de la investigación se emplearon dos instrumentos, primero el instrumento de ficha de observación, desde la observación directa, que se realizó durante el periodo del 11 al 18 de noviembre del 2021, respondiendo a nuestras categorías y subcategorías de accesibilidad, calidad arquitectónica y habitabilidad, dentro de nuestro escenario de estudio, el cual se representa en la figura 5. Paralelamente se realizó la aplicación del instrumento de entrevistas a profundidad a los cinco expertos seleccionados, la cual se desarrolló mediante la plataforma Zoom, se procedió a transcribir la entrevista (Anexo 7) para el procesamiento aplicado del Software Atlas. Ti versión 8, los cuales se encuentran para el presente análisis codificado de la siguiente manera: (Anexo 8)

- D1: ARQCOR01 15112021
- D2: ARQTIN01 13112021
- D3: ARQZEG01 12112021
- D4: ARQMAD01 25112021
- D5: URBEST01 26112021

**Figura 5:**

*Espacios públicos destinados a la recreación dentro del escenario de estudio.*



El resultado de estas dos categorías, el espacio público y la recreación integral infantil se desarrollaron bajo la siguiente presentación dentro del escenario de estudio del distrito de Castilla, según tabla N° 4 Matriz de Relación de Resultados según los Problemas y Objetivos de la Investigación, debido a que es importante conocer la relación de la problemática, los objetivos del estudio y las categorías apriorísticas.

**Tabla 4**

*Matriz de relación de resultados según los problemas y objetivos de la investigación.*

Ámbito Temático	Problema de Investigación	Objetivos generales	Categorías	Subcategorías
Generales				
<b>Desarrollo Sostenible</b>	¿De que manera influye el espacio publico en la recreación integral infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021?	Determinar el espacio público y su influencia en la recreación integral infantil del distrito de Castilla, provincia de Piura,2021		
Específicos				
	¿Cuál es el estado actual de los espacios públicos de Recreación del Distrito de Castilla,	Evaluar el estado actual de los espacios públicos de recreación del distrito de Castilla,	Espacio publico	Accesibilidad Calidad Arquitectónica y Habitabilidad

provincia de Piura, 2021?	provincia de Piura, 2021		Accesibilidad Calidad
¿Qué factores determinan la relación espacio público y recreación integral de los infantes en Castilla, provincia de Piura, 2021?	Identificar los factores que determinan la relación entre espacio público y recreación integral en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021	Espacio publico	Arquitectónica y Habitabilidad
¿Cuáles son las actividades dentro de los espacios públicos que influyen en la recreación integral de los Infantes del distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021?	Explorar el tipo de actividades de recreación integral, dentro de los espacios públicos de Castilla, provincia de Piura, 2021	Recreación Integral Infantil	Físicamente Saludable. Competencias sociales Capacidad de aprender Seguridad emocional Mentalmente alerta
¿Qué efectos tiene el área lúdica dentro de	Identificar los efectos del área lúdica dentro	Recreación Integral	Físicamente Saludable.

<p>los espacios públicos en la recreación integral infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021?</p>	<p>de los espacios públicos del distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021</p>	<p>Infantil</p>	<p>Competencias sociales Capacidad de aprender Seguridad emocional Mentalmente alerta</p>
<p>¿Qué características deben contener los espacios de recreación integral Infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021?</p>	<p>Proponer las Características que deben contener los espacios públicos de recreación infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021</p>	<p>Propuesta</p>	

La categoría de espacio público, el cual fue conformado por tres subcategorías apriorísticas:

- Accesibilidad que conto con dos subcategorías emergentes o códigos: Inclusivo e implementación dentro de la ciudad,
- La calidad arquitectónica, que conto con siete subcategorías emergentes, área verde, seguridad, lúdico, Confort, iluminación, elementos naturales, mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador.
- Habitabilidad que está compuesta por ocho subcategorías emergentes, convivencia, activador, sostenibilidad, multifuncional, mantenimiento, planificación, políticas públicas y contexto COVID.

## Tabla 5

*Respuesta a la pregunta: ¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacio público?*

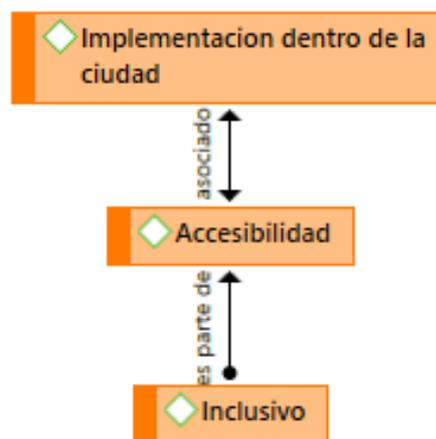
ARQZEG01 12112021	ARQCOR01 15112021	ARQTIN01 13112021	URBEST01 26112021	ARQMAD01 . 25112021
Bueno, el concepto que siempre he manejado del espacio público, ehh ... a diferencia de muchas personas que el espacio público lo interpreta que es el parque o el lugar donde está el malecón por decir, el concepto de espacio público es hasta la calle, es el lugar donde todos de alguna manera transitamos, con otras personas en algún momento determinado del día, lo cual quiere decir que el concepto es más amplio de lo que muchas veces se dice, se habla como te reitero, se habla sobre el parque , se habla sobre la plaza de armas, se habla sobre el mercado, se habla sobre las áreas comerciales y se olvidan de que las calles es el primer espacio público, dentro de lo que he estado conceptualizando, ósea que el espacio público es desde que tú te levantas y pones el pie fuera de tu casa	Bueno, un espacio público... es un espacio que puede ser un espacio virtual, que puede ser un espacio al aire libre, en donde la gente libremente interacciona y no, no hay un límite en cuanto al acceso, por eso es un espacio público.	La idea básica de espacio público aparece en nuestra memoria como la plaza, plazuela, plazoletas, parques, bulevares, calles, cuando hablamos de espacio público pensamos o vienen a nuestra mente esas primeras imágenes de los espacios urbanos	La idea de espacio público viene desde el concepto de calle veredas, todo lo que está fuera de la casa, que tiene uso público	Considero que es un lugar de convivencia social, y convergencia de muchas personas, incluso y accesible para todos en el cual se realizan actividades de socialización y de recreación

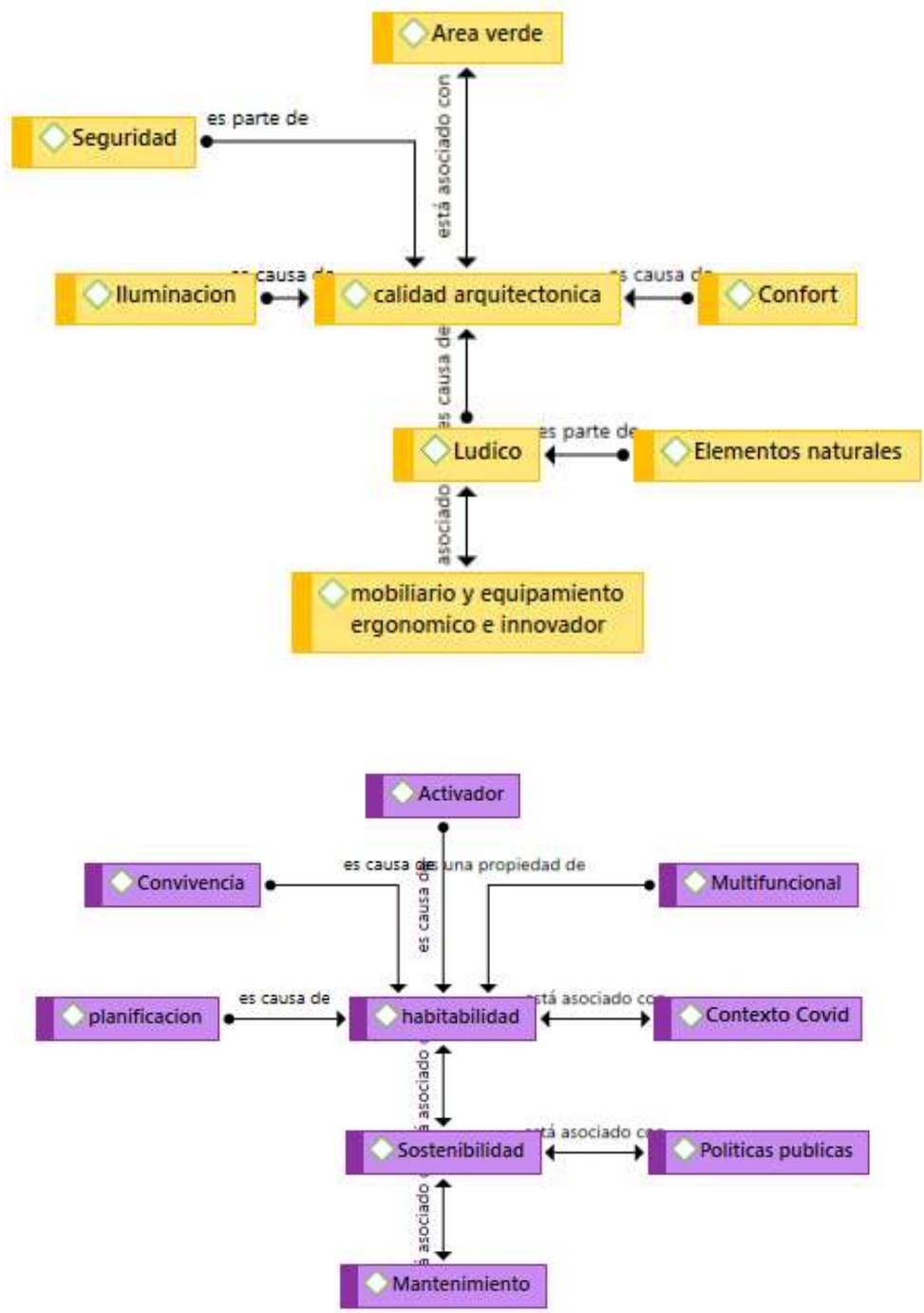
Fuente: Entrevista a expertos (Anexo 7)

El resultado de los instrumentos coincide con lo señalado por Lugo (2013) en el que define que el espacio público es determinante para la construcción de ciudadanía, entendiéndolo como elemento articulador siendo el tejido que conecta la ciudad, en el cual se dan encuentros sociales entre las personas, por lo cual su diseño debe de nacer de la participación ciudadana y del contexto en el cual está desarrollado.

### Figura 6

*Categorización de espacio público y sus subcategorías.*





Fuente: Elaboración propia de Software Atlas. Ti. (Anexo 9)

La categoría de recreación integral infantil el cual fue conformado por cinco subcategorías apriorísticas:

- Físicamente Saludable que conto con dos subcategorías emergentes de libertad de movimiento, exploración.
- Competencias sociales que conto con dos subcategorías emergentes de apropiación y participación activa e inclusión social.
- Capacidad de aprender que contó con las subcategorías emergentes de la creatividad e imaginación y la imitación.
- Seguridad emocional que contó con la subcategoría emergente de autonomía y autorregulación e identidad ciudadana.
- Mentalmente alerta que conto con las dos subcategorías emergentes de derecho y valores ambientales.

## Tabla 6

*Respuesta a la pregunta: ¿Qué entiende por recreación integral infantil?*

ARQZEG01 12112021	ARQCOR01 15112021	ARQTIN01 13112021	URBEST01 26112021	ARQMAD01 25112021
Partamos del hecho que la persona o el hombre es un ser social. La persona no puede estar aislada. la persona vive, convive, Intercambia relaciones, funciones, con otras personas y esto se da desde la niñez. Hay que apreciar como un niño de dos o tres años goza de una sonrisa, cuándo se encuentra con otros niños de su misma edad, o de su mismo tamaño o condición. Entonces, esa integración yo creo	Entiendo por recreación integral infantil, que son áreas referidas a todo desarrollo psicomotriz del niño, así como sus habilidades a través de juegos lúdicos, que van a ayudarle al niño a poder interactuar con otros niños y también en el nivel formativo lo va a ayudar a desarrollar capacidades propias de la niñez.	Es una actividad que realizan los infantes o los niños, y al decir que es integral, se entiende que no es solamente una actividad motora, sino que, también tiene que ver con los ámbitos psicológico, la psicomotricidad, el aprendizaje, relaciones sociales etc.	Bueno pienso en juegos, en espacios para todos los niños, juegos que quizás se relacionan con temas de aprendizajes, espacios seguros para niños, eso también es un aspecto muy importante que tengo en mente, espacios cerca de la casa, no tener solo un espacio, sino, tener como varios, donde los niños puedan ir, pueda jugar en un ambiente seguro, agradable y amigable.	Se podría entender que tiene que ver con el desarrollo del niño en todas sus etapas de crecimiento desde el punto de vista de la recreación, como ser social que le permita aprender mediante la observación a los demás y comprender las competencias sociales, es el proceso continuo del infante de desarrollo mediante el juego, por eso es importante saber concebir los espacios públicos e incorporar actividades infantiles.

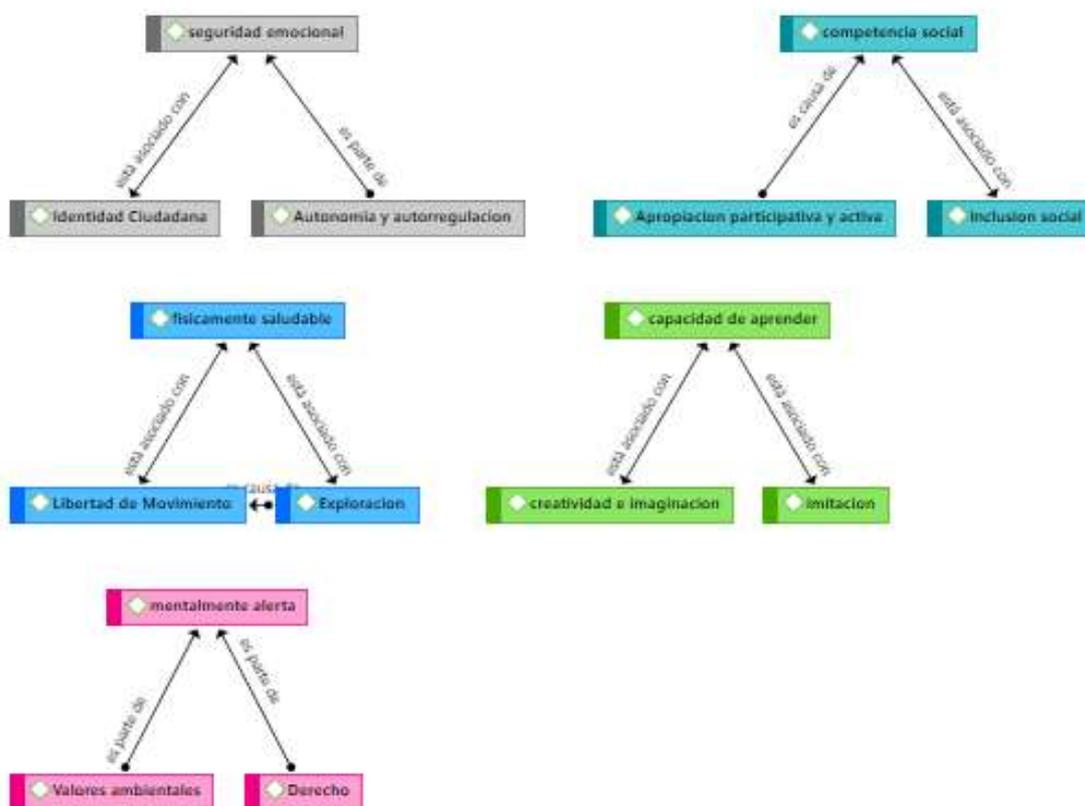
que la tenemos desde que nace... ahora al respecto de tu pregunta yo creo, desde que abrimos los ojos de alguna manera, ya estamos relacionándonos, ya desde niños

Fuente: Entrevista a expertos (Anexo 7)

El resultado de los instrumentos coincide con lo que señala López (2018) es una necesidad básica que permite tener relaciones más armoniosas. Desarrollándose en espacios no articulados siendo muy importante, no solo para la salud física del niño sino también para el desarrollo emocional y social, ofreciendo un sentimiento de logro personal y placer mediante el juego, la recreación al aire libre aporta a la salud física y mental de los infantes, porque ofrece patrones diferentes a los cotidianos en el hogar. Así mismo la recreación es considerada un derecho de todo niño, pero contraponiendo lo que define Pérez (2016) en el cual señala que los niños comprenden y reconocen el derecho al juego, señalando esta investigación que el niño juega por instinto no por considerarlo un derecho, siendo el estado responsable de su implementación y la familia responsables de su cumplimiento. Por lo cual para López (2018) es importante generar políticas sociales que atraigan a los ciudadanos y políticas recreativas que fomenten su integración, constituyendo los espacios de Recreación puntos claves para el desarrollo urbano.

**Figura 7**

*Categorización de recreación integral infantil y sus subcategorías*



Fuente: Elaboración propia de Software Atlas. Ti. (Anexo 9)

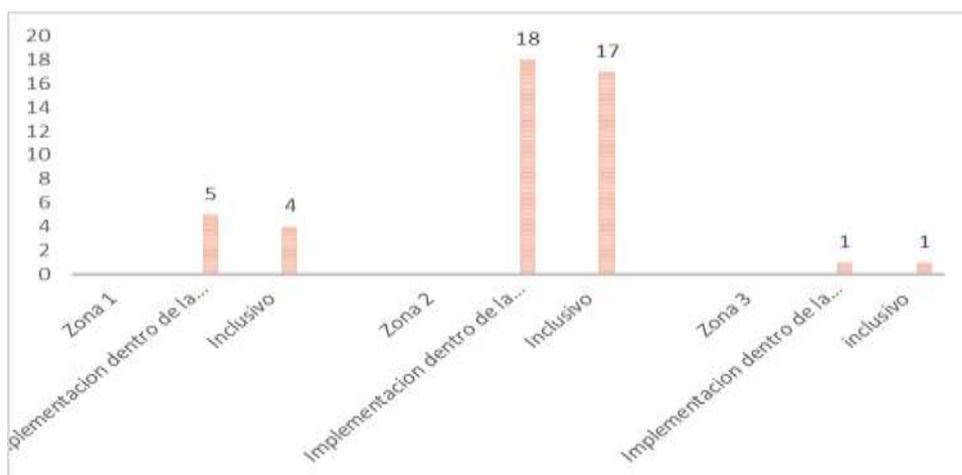
En la presente investigación de la evaluación del estado actual del espacio público del Distrito de Castilla, mediante las fichas de observación, el primer aspecto a considerar se desarrolló en cuanto a la accesibilidad al espacio, como se encuentra implementado dentro de la ciudad, si esa proximidad es eficiente al estar a unos 5, 10 y 15 min respectivamente, si presenta una infraestructura inclusiva sin barreras que limiten su uso, el segundo aspecto se consideró la calidad arquitectónica, que se encuentra definido por la seguridad del espacio, el tipo de iluminación, el mobiliario y equipamiento, el área verde existente, si cuenta con zonas de juegos o áreas lúdicas y si presentan elementos naturales dentro de su diseño o composición, así mismo como se encuentra el Confort térmico y acústico, si hay presencia de elementos de sol y sombra. Un tercer aspecto se consideró la evaluación de la Habitabilidad del espacio, el cual se encuentra definido por mantenimiento de la infraestructura, si correspondía a un proyecto

planificado por la Municipalidad Distrital de Castilla, Inmobiliaria o caso contrario informal, si cuenta con elementos que brindan sostenibilidad en el tiempo, si es multifuncional incorporándose diversas actividades, si es Activador que permite la participación activa de las personas, si se observa promoción del estado.

De los datos del escenario de estudio La zona 1 del centro de Castilla cuenta con cinco espacios públicos de recreación, estos son: Plazuela Ramon Castilla, plazuela Montero, parque San Juan Bosco, parque Niño Héroe Alejandro Sánchez y plazuela Libertad en la zona 2 que corresponde a la Urbanización Miraflores Country Club, que a pesar de no haber sido desarrollada bajo una habilitación cerrada, debido a su implementación en la ciudad, su acceso se encuentra limitado a un pórtico de ingreso, cuenta con 18 espacios públicos, cabe señalar que el uso de espacio público de recreación no define la calidad y actual equipamiento del predio, sin embargo, para efectos del estudio se han considerado la evaluación de dichos espacios que pueden ser implementados a medida que se termine de consolidar la Urbanización para llegar a ser espacios públicos integrales. En la zona 3 que corresponde al Asentamiento Humano de Talarita cuenta con un solo espacio público destinado a recreación.

**Figura 8**

*Accesibilidad del espacio público en nuestras zonas de estudio.*



En el primer aspecto la accesibilidad de la Zona 1 es definida por espacios planificados mediante proyectos de Inversión que se encontraban implementados dentro del centro de Castilla, próximos a instituciones Educativas, entidades

públicas y otros usos, con una distancia promedio de 5 minutos. La Zona 2 definida como espacios que habían sido considerados dentro del desarrollo de la Habilitación urbana como espacios públicos o áreas verdes, accesibles y de uso libre. En la zona 3 definida con un único espacio público, el cual provenía de un proyecto de Inversión, encontrándose ubicado en el ingreso del asentamiento humano próximo a una Institución educativa de acceso libre. (Figura 8).

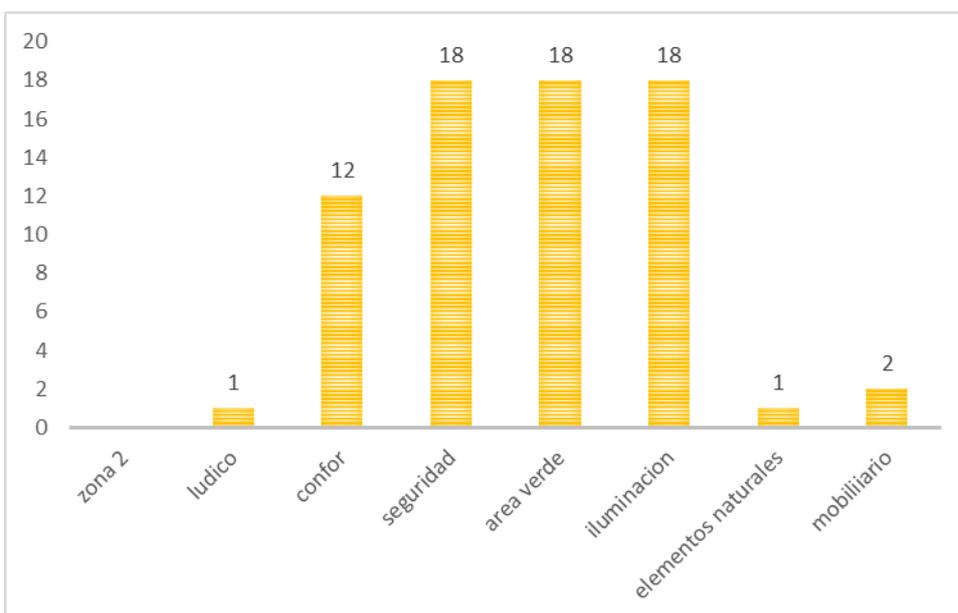
**Figura 9**

*Calidad arquitectónica Zona 1:*



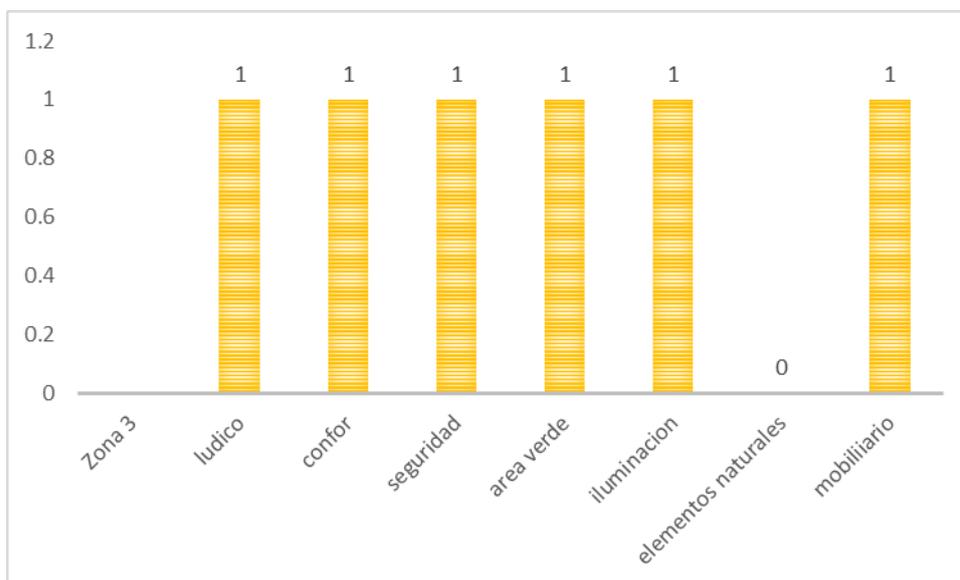
**Figura 10**

*Calidad arquitectónica Zona 2:*



## Figura 11

### Calidad arquitectónica Zona 3:

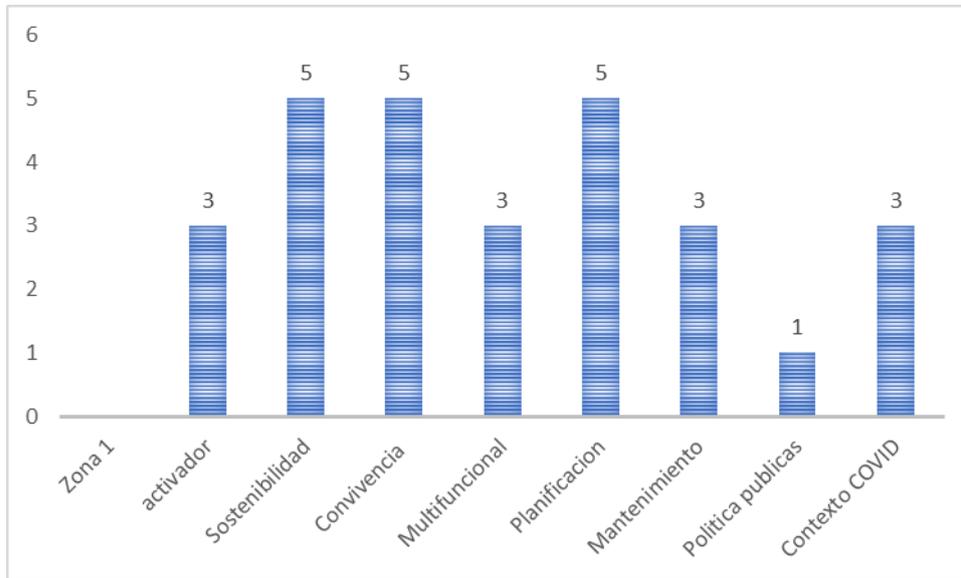


En el segundo aspecto, la calidad arquitectónica en los espacios públicos que conforman nuestro escenario de estudio como se aprecia en la Zona 1, mediante la técnica de observación directa, la presencia predominante es del concreto antes que el área verde, predomina las áreas de recreación pasiva, menos de la mitad de los espacios observados presenta áreas lúdicas para niños, si bien todos los espacios públicos presentan iluminación esta se encuentra deficiente, el mobiliario y equipamiento existente en regular estado de conservación y sin el debido mantenimiento, no se observa elementos naturales y ecológicos dentro de los espacios públicos, (Figura 9). En la zona 2 se observa que predomina la presencia de áreas verdes que aportan al confort de las diversas áreas que lo conforman, son espacios en su mayoría accesibles inclusivos que no presentan desniveles, pero carentes de mobiliario y equipamiento lo que repercute en una falta de interacción y convivencia, los espacios presentan buena iluminación y seguridad que viene dada por los mismos vecinos (Figura 10). La zona 3 se observa que el espacio presenta áreas verdes, se ha reemplazado el grass natural por grass artificial en la zona de juegos infantiles, por el factor de mantenimiento, el confort viene dado por la copa de los árboles y los sol y sombra existentes que fomentan la recreación pasiva, aunque es un espacio activo

multifuncional de gran acogida, en las noches presenta inseguridad debido a la falta de iluminación. (Figura 11)

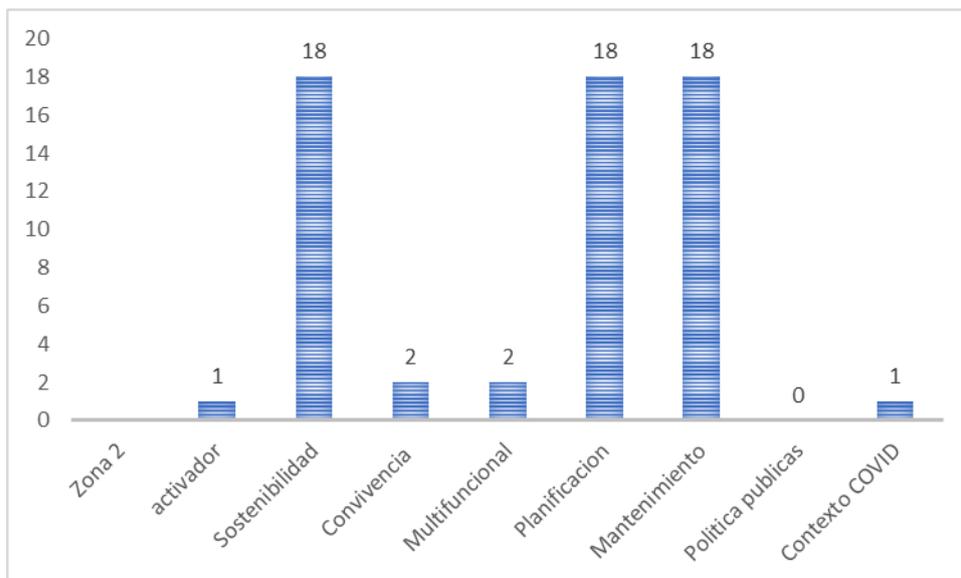
**Figura 12**

*Habitabilidad Zona 1:*



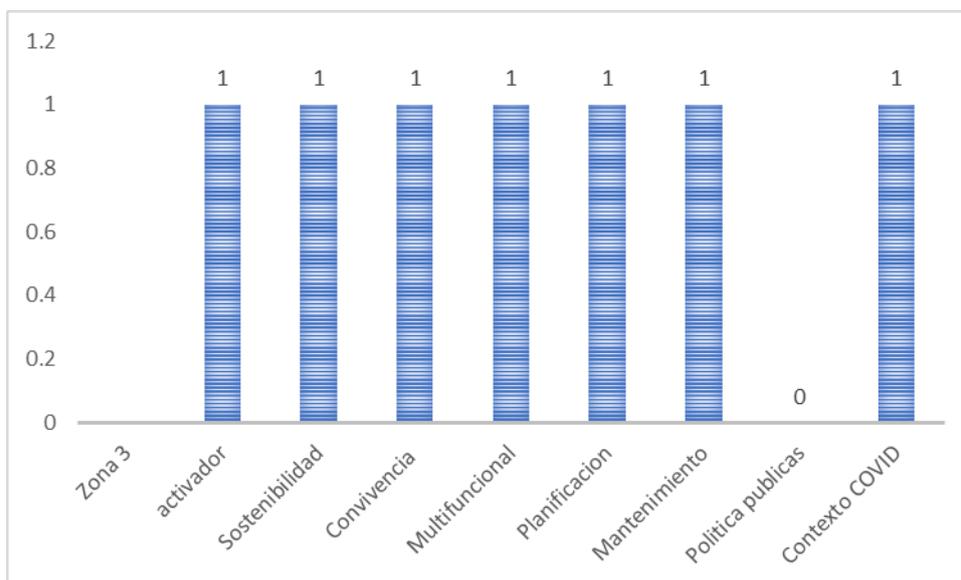
**Figura 13**

*Habitabilidad Zona 2*



**Figura 14**

*Habitabilidad Zona 3*



En relación a la habitabilidad se observa que la mayoría de los espacios públicos de recreación de la zona 1 y zona 3 corresponden a la planificación de la Municipalidad Distrital de Castilla dentro de proyectos de Inversión Pública, los espacios públicos de la zona 2 corresponde al resultado de la urbanización de la Habitación ejecutada por una inmobiliaria, debiendo garantizar su uso público, la mayoría de los espacios de la zona 1 generan convivencia y sostenibilidad en el tiempo, aunque algunos se encuentran limitados en los servicios que brindaban debido al Contexto actual del COVID, existen algunos que presentan abandono por parte de la Municipalidad, no se observa políticas públicas para fomentar su convivencia, (Figura 12). En la zona 2 se cuenta con un buen mantenimiento en la mayoría de sus espacios, el cual, es asumido por los propios vecinos, (Figura 13), en la zona 3 el espacio público si bien cumple con los componentes de habitabilidad el servicio que brinda es insuficiente y se encuentra limitada su capacidad, (Figura 14).

A partir de las premisas planteadas por los expertos en las entrevistas de profundidad se tomó en cuenta sus opiniones para luego interpretarlos.

## Tabla 7

*Respuesta a la pregunta: ¿Cómo calificarías el estado actual de los espacios públicos?*

<b>ARQZEG01</b> <b>12112021</b>	<b>ARQCOR01</b> <b>15112021</b>	<b>ARQTIN01</b> <b>13112021</b>	<b>URBEST01</b> <b>26112021</b>	<b>ARQMAD01</b> <b>25112021</b>
Inseguro, dónde de alguna manera hoy en día para qué tú te sientas tranquila de que tu niño y tu niña pueda compartir ese espacio público, termina siendo que la seguridad te da que lo encierres todito para que la criatura. No., no sé escape, sino simplemente para que la gente mala no entré a ese espacio dónde está tu niño. Un poco irrisorio, sarcástico, quizás decirlo y también por otro lado triste, al ver que al final somos nosotros, al final estamos terminando siendo encerrados, mientras los delincuentes están en la calle	Lamentablemente en el distrito de Castilla y a nivel de ciudad de Piura, no hay mucho empuje digamos en lo que son el espacio público, vemos espacios públicos que no se les da el mantenimiento adecuado, por lo tanto, el uso, que debería de ser un uso mayoritario por la población, no se da en ese sentido, entonces hay un descuido por parte del gobierno en cuanto al mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad.	El espacio es deficiente, no solo para la recreación infantil, sino, también para la recreación del joven y del adulto.	Existen muchos espacios con falta de mantenimiento, un déficit en la calidad de estos espacios, algunos espacios están con residuos sólidos, otros no tienen sombra, muchas veces no cumplen con las necesidades de la ciudad, o de la gente que viva alrededor y si creo que hay muchos espacios, pero, sin buena calidad	Falta mucho por mejorar, darles una calificación creo yo no será justo, puesto que sabemos que el presupuesto público es muy deficiente, no alcanzaría para mejorar los espacios públicos; cosa diferente pasa con las obras de parques nuevos; se construyen a la zona, pero el deterioro surge cuando ya lo coge a cargo la oficina de ornato público, ya que no puede darle el mantenimiento que necesita.

Fuente: Entrevista a expertos (Anexo 7)

De la interpretación de nuestros instrumentos y la discusión con nuestras teorías el estado actual de los espacios públicos del Distrito de Castilla esta investigación señala que a pesar que la Municipalidad dentro de sus Objetivos Estratégicos viene ordenando el crecimiento de la ciudad, propiciando un mejor uso del espacio público y facilitando el acceso a los servicios. Contando el municipio con la visión de tener a Castilla como un distrito moderno inclusivo con amplias áreas verdes de recreación, sin embargo, este aun es muy incipiente debiendo reforzarse en los planes urbanos la concepción de espacios públicos para la

recreación a fin de conseguir una mejor calidad de vida no solo para el infante sino para toda la población.

En el centro del distrito de Castilla se puede observar una moderada organización y planificación, por ser una zona ya consolidada, utilizando las plazas como espacios públicos de recreación, lo que permite tener algunos lugares óptimos, sin embargo su calidad no es del todo adecuada, existiendo un regular número sin mantenimiento que genera un déficit para el resto del distrito, así mismo en la urbanización Miraflores Country Club que conforma la segunda zona de estudio se observa el crecimiento planificado aunque las áreas destinadas para espacios públicos aún no se encuentran consolidadas, presentando solo áreas en el que se les ha incorporado el componente verde, en contraste con la zona 3 en el cual existe un solo espacio público en el Asentamiento Humano Talarita, el cual se encuentra en regular estado de conservación generado activación entre los vecinos aunque el servicio se encuentra limitado en relación a la demanda acentuando lo señalado en el estudio de Fernández (2020) donde manifiesta que algunos espacios se han vuelto vacíos sin uso y que se les denomina parque, aunque estén en un proceso de decadencia, poco usados y visitados.

El resultado de los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021, los expertos en relación al instrumento de entrevista a profundidad señalaron:

**Tabla 8**

*Respuesta a la pregunta: ¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?*

ARQZEG01 12112021	ARQCOR01 15112021	ARQTIN01 13112021	URBEST01 26112021	-ARQMAD01 25112021
Algo que conversamos hace un rato, el tema de la inseguridad y el tema que hoy en día los parques han sido enrejados...entonces...aparte de que uno de los aspectos, que puede colaborar a que no esté seguros los parques,	Un espacio público poco cuidado, un espacio público que no cuenta con la seguridad necesaria, como para poder disfrutarlo en su totalidad...y	Con el espacio público, la infraestructura, iluminación, diseño, diseño de los mobiliarios urbanos, la disposición del mobiliario urbano,	La seguridad, un espacio amigable que tenga sombra, el área verde, con mobiliario acorde a los niños y las condiciones de accesibilidad para que los niños	Si hablas de convivencia, entiendo que te refieres a por que se limitan su uso; considero que un factor limitante, sería que no están acondicionados o

es que hay una deficiente iluminación en ellos ... y es que hay una iluminación que no es acorde a la como te podría decir ...no te podría decir la infraestructura...sino a la...morfología del parque , tenemos a veces parques cuyas luminarias están por encima de los algarrobos, entonces tú te das cuenta que realmente es una contradicción, entonces, cada parque debería tener una iluminación acorde al tipo de árboles que tiene, derrepente ..no se..farolas un poco más bajas, fíjate que es un tema que debería ser estudiado y muy fácilmente se lograría iluminar, porque hoy en día, tenemos cientos de avenidas, calles y locales, que son iluminados con células fotoeléctricas, porque, hoy en día cogemos la luz del sol y es cuestión nada mas de... tener la idea y de poder iluminar los parques y que no le cueste al estado, porque el sol está ahí...ahora, obviamente viene la otra parte..si lo pones, se lo van a robar, ahora ahí viene lo que te decía la responsabilidad ciudadana, pero...yo creo que, los parques, podríamos tenerlos bien iluminados con un tratamiento como el que te digo

barreras arquitectónicas, que son limitantes los niños que sufren de alguna discapacidad física

ehh el diseño del espacio a través del plano base, eso también limita, cuando los planos tienen muchas gradas, cuando los planos son deprimidos, y la depresión es mayor a lo que un niño puede manejar, un niño pequeño , no podría manejar un peldaño de 20 , que a veces le colocan a esas gradas, el tema de los juegos, las sombras también es un limitante , uno quiere ir a un juego, a una plaza solo por estar en una plaza y sentirse que está en un espacio libre , pero resulta que no hay sombra, entonces, donde te sientas, y el árbol que pusieron ahí con las justas tiene 60 cm, la palmerita, entonces, es difícil . Bueno la inseguridad también es otro factor, me siento en este parque y sé que me van a robar, me siento en este otro y sé que va a venir alguien y me va a pedir plata, me siento en este otro y al final no me siento en ninguno.

puedan estar en horas del día, por el sol por el clima...y en la noche iluminación para que cobre vida y pueda ser un espacio activo

que tal vez su mantenimiento no es tan continuo que el parque como tal, está muy deteriorado a nivel de sus bancas, juegos recreativos o hasta falta de iluminación por las noches, donde afloran los delincuentes. A mi parecer serían factores muy limitantes.

Fuente: Entrevista a expertos (Anexo 7)

Del resultado de los instrumentos esta investigación identifica los factores representados por las tres subcategorías de estudio conformado por accesibilidad, calidad arquitectónica y habitabilidad, para lo cual se ha desagregado según los códigos o subcategorías emergentes contrastados con el marco teórico.

Accesibilidad que conto con dos subcategorías emergentes o códigos la Implementación dentro de la ciudad en la cual para el experto URBEST01, es importante primero tener una buena ubicación, en el sentido de accesibilidad, señalando que todos los del barrio o vecindario requieren el espacio público cerca de su casa. Otro código señalado por el experto es Inclusivo, que parte de que ahora existe esta idea de cerrar el espacio público, de poner un cerco que mejore la calidad, el espacio tiene que ser abierto, accesible a todos, en todo momento día y noche. Para la experta ARQCOR01 define que, los espacios accesibles, deben de ser universales para todas las personas, es decir, tener en cuenta las discapacidades físicas o los niños, entonces, libre de toda barrera arquitectónica, sin ningún impedimento a ese espacio público

De los resultados del estudio se coincide con lo señalado por Fernández (2020) y por Garriz & Schroeder (2014) en el cual definen que la accesibilidad a través de la proximidad ,favorece la inclusión social y permite evaluar la intensidad de uso y habitabilidad del espacio, asegurando el acceso e inclusión de las personas vulnerables, consideradas dentro de ese grupo los niños, ancianos y personas con discapacidad, la accesibilidad universal permite tener en cuenta las necesidades y requerimientos de cualquier persona, contando con características de comodidad, seguridad y autonomía, La Municipalidad ha venido promocionando, la generación del espacio público a las inmobiliarias y urbanizadoras, quienes deben cumplir lo señalado en el reglamento con dejar un 8% del área urbanizable para este fin. Sin embargo, esta es la única condición para la creación de estos espacios, sin tomar otras consideraciones como la ubicación, la situación geográfica, la accesibilidad, la relación con la naturaleza. Por lo que el resultado muchas veces deviene de espacios residuales, solo por cumplir con la normativa, dejando de ser el espacio público, ese ente articulador de la ciudad.

La calidad arquitectónica, es otro de los factores resultantes que conto con siete subcategorías emergentes, el área verde como lo define URBEST01 si se analiza toda la ciudad viendo la parte centro de Castilla, se ve que hay espacios con un buen mantenimiento que están en uso, si se va a las zonas como los asentamientos humanos, existen muchos espacios vacíos pero no son parques, son espacios que en algún momento deberían funcionar como tal, que se encuentra catalogado en el Plan de Desarrollo Urbano, pero si vas, efectivamente esto no es. Entonces en este sentido existen espacios, pero lo que no está bien distribuido es el espacio de Calidad, espacio verde, espacio con una buena vegetación, porque mayormente son de arena.

Por lo que se puede señalar de los resultados que el desarrollo de la ciudad ha traído consigo una mala administración de los espacios públicos, la organización mundial de la Salud-ONS recomienda un promedio de 9% de área verde por habitante, pero esta distribución se presenta desequilibrada, en el cual se focaliza dentro del centro de la ciudad y habilitaciones urbanas nuevas. Afirmando lo señalado por López (2018) en el define que los espacios públicos y las áreas verdes pueden ser integrados en un mismo espacio para actuar como un sitio de recreación a la vez que se contribuye al medio ambiente y a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La seguridad, es otro factor para considerar ,por su parte URBEST01 señala que está definida por la falta del mantenimiento de los juegos recreativos, existen lugares con muchos residuos sólidos, y falta del confort climático, siendo muy peligroso para los niños estar al sol, todo el día jugando ,también considera que si se cierra todos los espacios públicos se tiene menos personas en las calles, menos movimiento y generalmente son los lugares más oscuros, donde hay más robos, entonces lo que se tiene que hacer es crear más espacios vivos.

Se define según los resultados de los instrumentos aplicados que la seguridad de los espacios públicos viene dada por el dinamismo y actividad de los ciudadanos que hacen uso del lugar, siendo actualmente que, el estado de muchos espacios es precarios sin mantenimiento o un buen diseño, genera la percepción de inseguridad, miedo, peligros y limita la convivencia, Tonucci (2006) asegura que los espacios públicos compartidos aportan a la seguridad de la ciudad, generando

libertad al niño, fomentando su desarrollo integral y la responsabilidad de cuidarse solo.

Espacio lúdico, para ARQCOR01 presenta falta de infraestructura en la cual el niño pueda interactuar con otros niños, porque el equipamiento típico que tiene el espacio público es para que el niño vaya y solo él pueda disfrutar, pero de repente tendría que acondicionarse otras opciones recreativas, para que el niño también pueda participar en una terapia de grupo e interactuar en él.

En los espacios públicos cuando se habla de lúdico, se relaciona a áreas jugables, según los resultados de los instrumentos, señalando que actualmente pocos cuentan con la infraestructura específica para que los infantes menores de 11 años puedan jugar, coincidiendo con Arrunátegui (2018) en el punto que, los espacios públicos al no contar con áreas lúdicas estaría limitando el ejercicio al derecho de la recreación, sin embargo la calle es el principal espacio lúdico a pesar de la carencia de estos elementos, presenta retos y la capacidad de imaginarse nuevos juegos, debido a que la imaginación de los niños y niñas no tiene limitantes como lo señala Lugo (2013)

Otro factor es el Confort, para ARQMAD01 opina que el niño ve la forma de encontrar la satisfacción en el lugar, el que observa el nivel de satisfacción del espacio, son los padres o personas que los acompañan, ya que observa que tan convencido está de optar por ese parque, observa sino hay mucho sol, si hay seguridad, si los juegos están bien, entre otras. Allí se ve el nivel real de satisfacción. A diferencia de ARQTIN01 que señala que no satisface, por eso muchas familias salen de sus asentamientos humanos, o de sus urbanizaciones y se van a ciertos espacios públicos, donde hay un mínimo de satisfacción, entonces eso es un indicador que sus lugares, no cumplen la expectativa de los usuarios

La calidad ambiental del espacio público es un factor importante a la hora de definir una actividad al aire libre, teniendo la posibilidad de hablar y escuchar sin ruidos molestos, o contando con un diseño que permita disfrutar del clima. Rojo (2017) señala que el confort de los ciudadanos está relacionado al clima y al ruido debiendo contar con la presencia de vegetación con altura y copa suficiente, para

fomentar la permanencia y retorno del lugar, esto permitirá que los espacios de recreación sean concebidos como espacios de calidad donde favorezca su uso y el bienestar social e individual. (López 2018)

La iluminación, otro factor importante para URBEST01 permite tener espacios en ese sentido seguros, porque se pueden utilizar tanto en el día como en la noche, en el día se necesita sombra, en la noche se necesita luz.

La iluminación se ha identificado, como resultado de los instrumentos, deficiente en los espacios públicos de Castilla la cual es un elemento importante a considerar porque aporta a la percepción de seguridad de un lugar, y fomenta la activación del mismo, para López (2018) la deficiente iluminación genera que los espacios públicos sean tomados como espacios inseguros, poco salubres dejando al infante como un simple espectador, generando malestar entre los vecinos del parque o la plaza.

Los elementos naturales, aportan al espacio público, así como lo señala ARQZEG01 si a un niño se le da ese espacio con áreas verdes, ese espacio que tenga el cajón de arena, o que tenga el grass, ese espacio donde él pueda tener unas piedritas para jugar, donde pueda quitarse los zapatos y sentir en los pies la piedra, ese espacio donde pueda rayar y pintar, el niño se sentirá en el paraíso.

Por lo que un factor importante como resultado se menciona, es la naturalización de los espacios, mediante la incorporación de elementos naturales, Lugo (2013) señala que actualmente los espacios presentan un valor de juego muy bajo, monótonos y aburridos en el que no incorporan elementos naturales, como cajones de arena, troncos, plantas, el desarrollo de estos espacios jugables naturalizados permite la habilidad de concentración y destreza física a diferencia de los prefabricados que se vuelven simplistas generando elementos rutinarios donde los niños ya no ponen atención en los movimientos que realizan.

El mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador. .es otro factor para ARQCOR01 en el que manifiesta que los espacios públicos diseñados para niños, no toman en cuenta las edades, derrepente hay un solo tipo de juegos, entonces un niño derrepente de dos, tres años, no puede acceder porque no está ergonómicamente diseñado para él , entonces tendría que diseñarse los espacios

de acuerdo a edades para que todos los niños, ya sea de dos, cinco, siete, años puedan disfrutar y no sea la misma infraestructura, una limitante para ellos.

Como resultado del instrumento el mobiliario y equipamiento se encuentra limitado en los espacios públicos del distrito de Castilla, visualizándose que en la mayoría de espacios no se cuenta con mobiliario de descanso , y los juegos que predominan son los clásicos como columpios y toboganes, limitando su permanencia, aunque juega un papel importante en el factor para la recreación integral infantil, Mendoza (2020) considera que el mobiliario y equipamiento adecuado promoverá el desarrollo tanto de actividades pasivas o activas, promoviendo la salud física y mental , así como motivando el valor cultural del entorno. Para Lugo (2013) el mobiliario destinado al juego es relevante en los espacios abiertos, representa el interés de los adultos y de las instancias encargadas hacia el juego de los niños, y las diversas actividades que se pueden desarrollar.

Habitabilidad conforma otra subcategoría de factores la cual está compuesta por ocho subcategorías emergentes, la convivencia, para ARQZEG01 se da dependiendo de las edades, generalmente los jóvenes los usan para reunirse, los adultos a veces solo la usan para pasar de un sector a otro, se toma un atajo por un parque los niños ven un parque y es para jugar, para tocar para mirar y depende de la edad, depende del usuario. Se ha creado una dinámica de convivencia, una dinámica de sociabilidad, que ayuda que las personas de alguna manera sean más comunicativas entre todos, donde las diferencias sociales van a un lado y se comparte ese espacio, como una sociedad única, donde los niveles, las jerarquías que da el dinero, que le da la educación, quedan a un lado

Por lo que el espacio público según los resultados de los instrumentos debe de permitir una convivencia respetuosa y dinámica siendo otro factor que influye en la recreación integral Infantil donde participen todos los grupos sociales. López (2018) señala que la convivencia permite la recreación comunitaria lo que hace que se genere una mayor tolerancia al conflicto, a respetar las diferencias entre los ciudadanos.

Un espacio activador, ARQZEG01 señala que un padre, al ver que el niño juega con el abuelo, los padres disfrutando al lado de los hijos, entonces que más activador que eso puede haber. Igualmente, para ARQMAD01 Definitivamente, un niño al ver un parque lo primero que quiere es correr, saltar, subirse a los juegos ya que es un mundo diferente que el de su casa; actualmente con lo que está viviendo, los niños desean y necesitan liberar su energía interna, a un niño no lo puedes privar de la actividad física.

Del resultado de los instrumentos esta investigación coincide con lo señalado por Mendoza (2020) que un deficiente diseño y uso del espacio público, puede influenciar en el comportamiento de los ciudadanos en relación a como habitan el espacio público, considerándolo como un organismo vivo, que puede permitir el crecimiento del habitante, sin que éste lo perciba directamente cuando usan los espacios públicos, siendo el espacio público un medio para que la sociedad se sienta parte activa de esta, permitiendo el encuentro social y activación no solo del niño, sino de todas las personas que lo visitan.

La sostenibilidad de los espacios públicos para ARQMAD01 son muy lentos, a la comuna le importa poco la creación de espacios públicos por tanto no exigen mayor celeridad para su diseño y posterior construcción, en Castilla, se construyen de 2 a 3 parques al año siendo muy lento el ritmo.

Otro de los puntos importantes es la sostenibilidad de los proyectos en el tiempo, lo que ayudara al infante a desarrollar las competencias sociales y la identificación ciudadana con el entorno, Mendoza (2020) propone espacios habitables socialmente, diseñados pensando en la sostenibilidad del proyecto, prevaleciendo la importancia ecológica de una ciudad sostenible, para lo cual García (2020) propone la vinculación de profesionales transdisciplinarios así como la participación de la ciudadanía, teniendo presente a la infancia en el proceso de la sostenibilidad del un lugar. Para Garriz & Schroeder. (2014) el concepto de espacio público debe ser flexible en cuanto a que la administración pública debe estar atenta a cómo este espacio se reproduce, muta y se adapta y en qué medida las normas acompañan este proceso de cambio.

Multifuncional, para ARQTIN01 entonces el parque debería ser un tipo de mixtura donde todos lo puedan usar, de manera equitativa, en diferentes horas del día, porque no es igual un parque, en la noche, que al medio día, también debería de ver cerca de qué esta, de que equipamiento y de que vías, entonces ese análisis que se debe realizar, para poder diseñar un parque y que sea pertinente a la población,

Según los resultados del instrumento los espacios públicos actuales son multifuncionales, pero no son concebidos para la recreación, sino que sirven de actividades civiles y de espacios de reunión y de encuentro, siendo importante para López (2018) que la recreación integral infantil cuente con espacios multifuncionales y colectivos para promover encuentros, potenciar las agrupaciones y en donde puedan mezclarse todas las actividades sin conflicto.

El mantenimiento, es otro factor importante que para ARQCOR01 tiene que ser, diario o periódico, pero darse con esa frecuencia, para que se pueda conservar tanto la infraestructura, para que se pueda mantener el área verde, dentro del formato del parque o del espacio diseñado para recreación pública, entonces el mantenimiento debe ser constante y continuo.

Un indicador producto del resultado de los instrumentos señala que el Distrito cuenta con pocos espacios de recreación para los niños, a los cuales se les suma la falta de mantenimiento para Fernández (2020) la falta de mantenimiento deteriora la imagen de la ciudad, y limita su uso, sobre todo de las personas vulnerables como niños, ancianos y personas con discapacidad,

La planificación, para ARQCOR01 no es muy adecuada, porque, un espacio público recreativo, para infantes, tiene sus áreas mínimas y a veces no se considera así, los residuos que van quedando, se considera por ahí como un área verde, como derrepente por ahí, un juego recreativo, pero creo que deben estar dentro de la planificación de la ciudad y tener el área y el equipamiento mínimo para que las personas puedan disfrutar del mismo.

Del resultado de los instrumentos se define que la planificación de la ciudad es incipiente, la cual ha generado características de desigualdad, y precariedad en relación al espacio público, debido a que muchas áreas son susceptibles al

vandalismo y en otras las actividades de recreación infantil se han obviado porque afecta el ambiente residencial de la zona. las inmobiliarias son los principales agentes que generan infraestructura y equipamiento urbano en la ciudad, Para García (2020) una buena planificación del espacio para la infancia es fomentar el juego espontaneo y aprovechando la biodiversidad regional para el disfrute, prevaleciendo la naturaleza, estando la planificación urbana ligada a la recreación. para Lugo (2013) actualmente los planificadores solo consideran dentro de su planeamiento modelo de juegos típicos y áreas cercadas con piso anticáida, generando espacios artificiales, no flexibles, con diseños que se parecen entre sí, sin importar donde se hayan hecho, no encontrándose fundamentados en lo que los niños les gusta hacer.

Las políticas públicas para ARQCOR01 en ese sentido no hay mucha promoción por parte de la inversión pública, el estado debería buscar estrategias en las cuales, captar a los inversionistas privados, para que puedan invertir en mejorar esos espacios público.

Del resultado de la investigación la Inversión publica juega un papel importante dentro de la concepción del espacio público, para Arrunátegui (2018) es importante la participación de los residentes para la fiscalización de las políticas públicas en relación a la ciudad, debiendo incluirse las necesidades de la niñez en la toma de decisiones Ureta(2017) señala que las políticas urbanas deben de considerar los indicadores del propio bienestar de los ciudadanos a la hora de plantear estrategias para generar una mejor calidad de vida.

El contexto COVID-19 es un factor importante para ARQZEG01 en el que señala que hoy más que nunca con el tema del COVID, donde se ha entrado a una nueva normalidad, hay que entender que más que nunca se necesita los espacios públicos abiertos, porque ha condenado a permanecer la mayor cantidad de tiempo en la casa. Entonces cualquier gasto que se haga, para ampliar los espacios públicos, para darle las condiciones de utilidad, de todo aquello que lleve a que el espacio público se genere en mayor cantidad y que se genere con una infraestructura que permita ser usada, no solamente, va a ayudar como antes era a la actividad física, sino que hoy en día va a hacer un complemento para la situación mental de las personas

Actualmente es uno de los factores que influye la recreación integral, el espacio público en tiempo de pandemia para García (2020) este escenario es la oportunidad de revitalizar los espacios comunes involucrando a los vecinos mediante la capacitación para una participación activa y conciencia ambiental que fomente la salud pública, siendo una oportunidad para generar al espacio público como un articulador de la ciudad, generando un mayor sentido de pertenencia y cuidado.

Para los expertos entrevistados las actividades de recreación integral que se dan dentro de los espacios Públicos de Castilla, 2021 son:

### Tabla 9

*Respuesta a la pregunta: ¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos actualmente?*

<b>ARQZEG01 12112021</b>	<b>ARQCOR01 15112021</b>	<b>ARQTIN01 13112021</b>	<b>URBEST01 26112021</b>	<b>ARQMAD01 25112021</b>
Mira...las actividades se van a dar, en la medida que la autoridad implemente el espacio público, si yo fuera una persona. Que, si tú me dices ¿Qué vas a ponerle en ese parque? Entonces yo tendría que conversar con los vecinos... para ver con los vecinos digamos del entorno...para ver ¿cuáles son las actividades que ellos están necesitando?, o sea que necesitan de un espacio para algo...por decirte, si veo que los vecinos son muchos niños, obviamente tengo que pensar que las actividades que se deben dar son las necesarias para un niño	Bueno, generalmente las actividades que se desarrollan en cuento a espacios públicos, diseñados para infantes, para niños, vemos que como no hay un digamos, un área verde apropiado, o áreas apropiadas de acuerdo, para zonas de creación activa, de recreación pasiva, más tenemos concreto en los parques, entonces, eh..lo que se desarrolla son actividades de niños paseando en sus bicicletas, paseando en sus triciclos ,en sus patines, es mayor	Las reuniones sociales, las conversaciones, dos madres pueden salir con sus hijos en coche y conversar en un parque pero en un parque que sea seguro, donde exista la tranquilidad de que no van a llegar y los van a asaltar, ehh y el tema social de sociabilizar no solamente a nivel de los adultos , de los jóvenes y los niños, también salen y quieren jugar y jugar es socializar entonces , la primera actividad o la actividad más importante es socializar, ya después de socializar ya tu puedes en la misma socialización jugar, que es lo que hacen los niños, o intercambiar	Bueno, dependiendo del espacio, pienso que el comercio es una de las actividades que se ve mucho más, el comercio ambulatorio, también el tránsito en general, pero eso lo dejamos a un lado, también veo mucho el tema de jugar con la pelota, si bien al fútbol al vóley...o otras actividades con todas las edades, todos juegan y en este sentido también el espacio donde se juega, se convierte en un espacio social, en un espacio de reuniones, y muchas veces la cancha o el espacio de jugar, es	Déjame decirte que en la mayoría de parques, estoy viendo que observan canchas sintéticas o losas deportivas, y el resto del área le ponen caminos y bancas; ósea le dan mayor énfasis a la práctica del deporte, y se olvidan de los pequeñitos; todo debe ser equitativo, cada cosa para los niveles de crecimiento; es más si la cancha se malogra, prefieren dar mantenimiento a la cancha que a los juegos

de esa edad. Pero hemos creado que, en el espacio público, en la calle haya una dinámica de convivencia, una dinámica de sociabilidad, que ayuda que las personas de alguna manera seamos más comunicativas entre todos, donde las diferencias sociales van a un lado y compartimos ese espacio, como una sociedad única que somos, porque en la ciudad, deberíamos vernos como una sociedad única, donde los niveles, las jerarquías que da el dinero, que le da la educación, quedan a un lado, porque una tendedería, no precisamente por ser una persona pobre, no sabe comportarse, hay gente muy humilde que sabe muy bien comportarse y ambos el que tiene, como el que no tiene, se guardan el mutuo respeto e incluso se llevan muy bien...entonces, ese debe ser el objetivo final del espacio público, el objetivo de agarrar y que haya una convivencia de todos los niveles sociales, porque estamos compartiendo algo que nos pertenece a los dos, que es la calle, el espacio público

algunos datos de trabajo, o en algunos casos una simple conversación, pero básicamente es socializar.

mucho más que recreativos de los solamente el espacio pequeños. de juego, que también tiene estas actividades y son importantes, también lo que se ve Últimamente, o lo que estoy viendo mucho es la jardinería, la gente tiene su jardín, su huerto fuera de la casa, que también está dentro de la ciudad formal, la ciudad consolidada, es más como se usa la berma central para estas actividades, los parques existentes, y en los asentamientos humanos muchas veces es la calle o el espacio vacío que se usa para sembrar planta , vi que eso con la pandemia a aumentado bastante, porque la gente cuida más su entorno directo, y bueno también muchos niños jugando con lo que hay

Fuente: Entrevista a expertos (Anexo N°7)

De los resultados de los datos de los instrumentos se obtuvo que las actividades de socialización se desarrollan en los espacios de recreación pública, siendo estas las que incluyen cualquier tipo de contacto entre la gente, para Gehl (2014) es importante tener en cuenta la permanencia de una persona en el espacio público. La calidad de la experiencia urbana está directamente conectada a la diversidad de cosas que se pueden observar, que se encuentren dentro del campo social de la visión. El nivel de actividad, por lo tanto, es producto del periodo y del tiempo de permanencia. Dicho espacio producido será sostenible gracias a la participación ciudadana, existiendo tres tipos de actividades, las obligatorias, las opcionales y las sociales, siendo la actividad social la que incluye todo tipo de comunicación que se da entre los individuos, comprende las de carácter pasivo como mirar escuchar lo que ocurre en el entorno, también existe una acción más activa que es la del encuentro, conversación, la clave es la de la espontaneidad con la que se da, lo cual permite que los infantes jueguen generando una proximidad con sus pares.

Encontrándose que en el distrito lo que prevalece son los juegos tradicionales como a las escondidas, a los columpios, al tobogán, y las actividades deportivas, como el fútbol y el vóley. El uso de patines y bicicletas también es una actividad frecuente en los espacios públicos recreativos.

En cuanto a la frecuencia de las actividades, la mayoría de los infantes hace uso de los espacios de recreación los fines de semana y días feriados, siendo una de las causas principales que dichas actividades se generan fuera del horario escolar ya que están consideradas dentro del tiempo de ocio, viéndose incrementada la frecuencia en tiempo de vacaciones. Arrunátegui (2018) señala que los movimientos físicos del cuerpo son las actividades que más realizan los niños, el cual muchas veces se encuentra limitado por el entorno, como el desplazamiento por modulares infantiles, hacer equilibrio en los sardineles, juego con pelota, correr, patinar, también predomina los juegos imaginativos mediante el juego de roles en la que participan varios niños, lo cual permite fomentar la autorregulación del infante.

Los expertos identificaron los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos en la recreación integral infantil del distrito de Castilla, 2021.

## Figura 15

*Efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos en la recreación integral Infantil.*



Fuente: Elaboración propia en base a Software Atlas. Ti. (Anexo 9)

Del resultado de los instrumentos esta investigación identifica los efectos del área lúdica dentro del espacio público en la recreación integral infantil representados por cinco subcategorías de estudio conformado por físicamente saludable, competencias sociales, capacidad de aprender, seguridad emocional y mentalmente alerta, para lo cual se ha desagregado según los códigos o subcategorías emergentes contrastados con el marco teórico.

Físicamente Saludable que conto con dos subcategorías emergentes la libertad de movimiento, para el cual según los resultados obtenidos en el instrumento se puede identificar que se cuenta con un bajo porcentaje de espacios, que promuevan las actividades físicas y eso significa para ARQTIN01 que no ha habido un estudio a conciencia antropométrico, o ergonómico, en los elementos del mobiliario urbano, y del desplazamiento sobre todo, el diseño no ha tenido esa capacidad para ponerse en los zapatos de otro y ese otro tiene varias edades y tiene varias condiciones, para poder desarrollar una infraestructura de calidad. Contraponiendo lo definido por URBEST01 señalando que la gente usa el espacio para el deporte, los niños están jugando, no necesariamente se ve que hay menos personas, porque hay menos infraestructura, entonces no necesariamente la gente busca el espacio que tenga más implementos, porque igual se ve a los niños jugando en un espacio con pocos juegos, porque los niños quieren salir, quieren estar fuera de casa con sus amigos.

La discusión dada con nuestras teorías de estudio define lo señalado por Lugo (2013) que el juego les permite a los niños alcanzar los niveles necesarios de actividad física, de forma divertida, siendo el diseño de las áreas recreativas fundamental para potenciar las actividades libres del juego activo, los espacios de recreación no solamente deben de considerar áreas para correr o saltar sino propuestas más creativas, considerando que es esencial que la población tenga una accesibilidad tanto físicamente como en proximidad al espacio de recreación, donde el niño pueda ejercitarse y entrar en contacto con la naturaleza, donde la exploración y descubrimiento es una manera de aprendizaje que promueve la conciencia ambiental y la curiosidad, señalando que los niños no tienen esa libertad de explorar en los espacios públicos, encontrándose fuera de su alcance los elementos naturales, quedando dependientes a la disposición de los adultos.

Las Competencias sociales que conto con dos subcategorías emergentes como la apropiación y participación activa para ARQTIN01 es un efecto que permite que los niños se apoderan del espacio público, cuando pueden utilizarlo y cuando de él reciben una respuesta asertiva también, porque si van a un espacio público y tienen una mala experiencia no quieren regresar, si algo malo les paso, pero si el espacio público está diseñado, para ellos, ellos se apropian de él. Para ARQMAD01 el niño, asume como que el espacio público al que constantemente asiste o participa, es suyo o se empodera del mismo, ya que como siempre asiste al mismo o está acostumbrado a esos juegos, le gusta, es su espacio de relajó y asume el papel de dueño.

Coincidiendo con lo que señala Lugo (2013) el uso y apropiación de un espacio público viene a conformar la propiedad pero sin generar derechos formales, siendo un lugar común donde se realizan diversas actividades, así mismo muchos espacios generan una apropiación espontanea por parte de los vecinos, incorporando actividades recreativas, debiendo tener el espacio público alto valor de juego, así mismo Jiménez & Robleto, (2009) señala que cada grupo poblacional se inserta en el espacio público de diferente manera y por tanto las diferentes maneras de apropiarse del espacio, da sentido de pertenencia a los ciudadanos.

La inclusión social es otro efecto que se identificó del resultado de los instrumentos para ARQTIN01 si es un parque bien diseñado y todos tienen acceso a él, todos pueden llegar, los ricos, los pobres, es el espacio de interacción social por excelencia, sin importar la condición económica y el estrato social, todos tienen derecho a usarlo. URBEST01 un aspecto muy importante de entender como ellos quieren a su espacio público, que es lo más importante, cuáles son las necesidades que tienen, tener espacios inclusivos para todos, no solamente para una pequeña parte de la población. Porque los niños no conocen barreras socioeconómicas, siendo los adultos, quienes están poniendo esas barreras, ellos juegan no importa con quien, siendo importante porque también se puede reducir bastante temas de racismo y otros aspectos. Espacios abiertos para todos los niños, de todos los lugares de la ciudad sin restricción y espacios por todos lados como una red de espacios públicos,

Se valida lo señalado por García (2020) señala que la ciudad y el espacio público presenta una relación directa donde se construyen relaciones sociales, es por esto que debe nacer desde la infancia el desarrollo de la ciudad bajo el principio de inclusión. Así mismo López (2018) señala que el proceso de integración social es dinámico, práctico y complejo, por lo que la calidad del espacio se encuentra directamente relacionada a la capacidad de este a la integración social, la capacidad de goce del ciudadano y la participación de las actividades sociales en igualdad de oportunidades para todos.

La Capacidad de aprender que contó con las subcategorías emergentes siendo un efecto la creatividad e imaginación, pero como lo señala ARQTIN01 actualmente no existe acá, no se ha hecho ningún piloto, de parque en la cual se pueda obtener algún resultado, como el de fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego.

Valida lo señalado por Pérez (2016); Un lugar seguro, protegido y saludable permite a los niños y niñas la libre expresión de su imaginación, creatividad, y sentimientos a través del juego, potenciando la capacidad de resolver problemas mediante la creatividad., estimulando la imaginación.

La imitación en la primera etapa de la vida es pronunciada en el juego , imitan las acciones de los adultos y de las rutinas, el ARQZEG01 señala que el niño va a disfrutar y va a saber, esa vida existe porque alguien la cuida, y porque si él, el día de mañana quiere que, haya vida y quiere disfrutar de esas cosas, entonces tiene que cuidarlas, si el niño ve que en alguna determinada calle toda una alameda de árboles, el niño va a entender que si tú le dices que esos árboles los cuidan, va a entenderlo. Y el cuidar un ser vivo así sea una planta, es un valor que se debe cultivar en los niños

Coincidiendo por lo señalado por Pourailly (2015) en el que señala que es a través de la imitación con lo que los niños comienzan a adaptarse a la sociedad, presentando una experiencia directa, por lo que es imprescindible generar espacios de juego y que permita la interacción con los adultos.

Seguridad emocional que contó con la subcategoría emergente de autonomía y autorregulación como señala URBEST01 es muy importante para los niños que los espacios públicos brinden las condiciones para que puedan desarrollar su autonomía y autorregulación mediante el juego en grupo

Validado por Lugo (2013) en el cual manifiesta que un espacio seguro ofrece seguridad emocional al niño, lo que le permitirá desarrollar su autonomía, en la cual los padres puedan supervisar al infante si ser intrusivos. así mismo para Báez López (2020) la autonomía deviene de la experiencia directa del infante con el contexto, radicando en el control de las actividades ligados a la construcción de vínculos horizontales, que permitirá la autorregulación mediante la libertad de expresión. Para Tonucci (2006) cuando la autonomía de la libre circulación de los niños sea recuperada en los espacios públicos, traerá consigo ganar y librar de los efectos del sedentarismo, así mismo generara actitudes de cuidado y protección de las personas a los niños que circulan por la ciudad.

La identidad ciudadana es otro efecto que se identificó de los resultados de los instrumentos, para ARQCOR01 el espacio público también es una herramienta para generar este tipo de ciudadanía, este tipo de identidad, con el lugar donde pertenecen los niños, entonces al poder acceder a esos espacios, disfrutar de

esos espacios, va generando una conciencia en el niño, que va a promover la identidad cultura y urbana.

Los niños al interactuar con otras personas desarrollan las capacidades para socializar alcanzando una identidad personal y social, mediante el juego el niño se conoce así mismo y a la vez a la comunidad ,por lo que actualmente los espacios públicos del distrito de Castilla no cuenta con una identidad definida y adecuada a su entorno, coincidiendo con lo señalado por Lugo (2013) que el niño a medida que construye su identidad va asimilando la cultura y tradición propia de su comunidad, desarrollando las pautas de conducta y valores. Ureta (2017) la identidad del lugar genera sentido de pertenencia, lo cual crea patrones y forma de vida en los barrios.

Mentalmente alerta que conto con las dos subcategorías emergentes el derecho que para ARQTINO01 los niños no son conscientes de sus derechos, los adultos son los que hacen ejercer sus derechos a recreación y lo que se reclama por ellos , en la medida que los adultos participen del espacio público, los infantes también va a poder tener esa conciencia de participar en él y saber que ese espacio también les pertenece, pero es un aprendizaje por imitación, entonces, el espacio público más allá de ser diseñado solo para el infante, también debe serlo para la persona adulta, de ahí , el joven en sus recuerdos tienen que ellos iban a un parque de niños, que se los llevaba, que se les enseñaba, que jugaban, entonces, se les queda eso y luego saben que eso también es parte de lo que tienen que hacer más adelante.

Así mismo la recreación es considerada un derecho de todo niño, pero contraponiendo lo que define Pérez (2016) en el cual señala que los niños comprenden y reconocen el derecho al juego, señalando esta investigación que el niño juega por instinto no por considerarlo un derecho, siendo el estado responsable de su implementación y la familia responsables del cumplimiento de este derecho a la recreación. Por lo cual para López (2018) es importante generar políticas sociales que atraigan a los ciudadanos y políticas recreativas que fomenten su integración, constituyendo los espacios de Recreación puntos claves para el desarrollo urbano.

Los valores ambientales es un efecto del área lúdica producto del resultado de los instrumentos indicando que en castilla no hay educación ambiental que fomenten los valores, por lo que URBEST01 señala que los niños no tienen esa educación ambiental, si los padres no lo hacen, en los espacios públicos no lo están considerando, coincidiendo con lo señalado por ARQMAD01 que los niños tienen mucho ímpetu, que de cierta forma no comprenden de que se trata ser medioambientalistas, ellos conciben el espacio como un lugar de diversión, ya que lo que ven creen que es solo para divertirse; está en lo padres incentivarlos y en la escuela a enseñar a dejar la envoltura de la galleta u otro comestible en el tacho de basura, o a no romper las hojitas de las plantas y no pisarlas, entre otras; esto ya viene de casa y de escuela, lo que ellos aplican lo que les enseñan.

Coincidiendo con Pourailly (2015) la experiencia es clave para generar una conciencia ambiental, permitiendo cuidar, conocer y respetar la ciudad, logrando la formación integral del infante, por lo cual los espacios públicos deben contener, mobiliario y equipamiento adecuado para fomentar la manera educada de tratar los residuos, que ellos mismos producen,

Proponer las características que deben de contener los espacios públicos de recreación infantil en el distrito de Castilla, 2021.

De los instrumentos que se emplearon en la presente investigación se planteó la pregunta de ¿Cómo se imagina los espacios públicos de recreación Infantil dentro de 10 años? su pudo determinar dos escenarios discutidos por los participantes, los cuales presentan una visión de cómo se desarrollarían los espacios de recreación publica en un periodo de 10 años y cuáles serían las características que deberían de contener para el ARQTIN01 dentro de diez años así como ahora, igual, no existiría mucha diferencia, no hay estudios que se hayan realizado, y tampoco investigaciones a la fecha, sobre cómo debería ser un espacio público de calidad, para niños, tomando por ejemplo las características de los espacios públicos en Pereira, los parques son 90% verdes, todo el mobiliario urbano es hecho con material reciclado, tienen mucho color, tienen pinturas especiales, que no se degradan con facilidad, son hechos en función de las edades de los niños, entonces se nota cuando el parque está hecho para niños muy pequeños entre meses y tres años, porque los juegos son bastante sencillos, por ejemplo, tienen

resortes para que se sienten, se aplasten, se levanten y se sienten nuevamente, y ese es el juego de un niño de 2 años y algunos elementos como brújulas, cosas de madera incrustadas con metal, en podios de concreto, cosas que no se va a degradar y todo esta redondeado, no es filoso, y circuitos en el piso de varios colores, y después otros que son de cinco años a diez, que ya tienen esos elementos que se ven acá en las plaza, es el mismo concepto de lo que se ve acá pero con un diseño distinto, todo es redondeado, todo es con pintura especial de una capa de pintura gruesa, que no se raya, no se degrada, son espacios que los adultos respetan que son de los niños, y los adultos no los usan , salvo que estén con un niño .

Y por otro lado ARQCOR01 señala espacios grandes, de acuerdo a la población, de cada asentamiento humano o urbanización, entonces, un área proporcional con la población que va a disfrutar de estos espacios públicos, un espacio ideal en el cual no existan barreras arquitectónicas y el acceso sea universal, un espacio seguro, en el cual, el ciudadano o el niño en este caso ,disfrute, sin necesidad de sentirse amenazado por este tipo de delincuencia que pueda darse en el distrito, un espacio en el cual, las áreas verdes sirvan para fomentar la conciencia ambiental en los niños, y para cuidar de esta manera el plantea en el que se vive. así como URBEST01 señala que pueden ser espacios con color, teniendo sombra, espacios que incluyan huertos, que incluyan estos aspectos de la educación, de aprendizaje, también juegos más extrovertidos, también pueden ser juegos más naturales como un camino sin zapatos, que permita otras formas de aprendizaje, incluir aspectos así, los niños deberían de formar parte del diseño de su espacio, como un punto muy importante de entender como ellos quieren a su espacio público, que es lo más importante para ellos, cuáles son las necesidades que tienen, tener espacios inclusivos para todos, no solamente para una pequeña parte de la población. Espacios abiertos para todos los niños, de todos los lugares de la ciudad sin restricción y espacios por todos lados como una red de espacios públicos

Por lo de la interpretación de los resultados obtenidos del instrumento y contrastado con nuestra teoría se puede diferir que los espacios de recreación publica no solamente deben de considerar espacios para correr o saltar sino

propuestas más creativas, considerando que es esencial que la población tenga una accesibilidad tanto físicamente como en proximidad al espacio de recreación, donde el niño pueda ejercitarse y entrar en contacto con la naturaleza. Coincidiendo con como señala Lugo (2013) la mayoría de los espacios públicos intervenidos se desarrollan en espacios a escala metropolitana desatendiendo lo espacios de contacto cotidiano. Debiendo ser su uso lo más cotidiano posible, siendo un factor determinante la distancia y accesibilidad al espacio público. Así mismo Tonucci (2006) señala que los espacios públicos deben ser multidisciplinarios, debiendo estar disponible para todos los ciudadanos sin distinción, por lo cual una ciudad que considera a los niños, es una ciudad segura, limpia, integradora y permite generar que los adultos modifiquen su pensar y actuar obligándolos a respetar el entorno y medio ambiente, así mismo la calidad ambiental y la seguridad están presentes en los resultados de estudios coincidiendo con lo señalado por Lefebvre (2013, se citó en Arrunátegui, 2018) en el cual estas señala que las actividades sociales y físicas que se desarrollan al aire libre, permite las relaciones entre el individuo y la sociedad ayudando a revertir distancias producidas por los estereotipos, se refiere que un espacio público presenta una mayor calidad cuando más facilita esta integración social .

Permitiendo la investigación formular a nivel practico una propuesta de las características que deben de contener del espacio público y potenciar la influencia positiva en la recreación integral infantil, debido a que, es la infancia la edad donde se sientan las bases del desarrollo integral del ser humano, llevando a formar una conciencia social, medioambiental y de valores,

## V.- CONCLUSIONES

Es así que, con la idea de sintetizar los hallazgos en relación a cada objetivo; la primera conclusión expone las definiciones conceptuales de nuestras categorías de estudio:

Sobre la primera categoría, este estudio define que el espacio público y el distrito de Castilla son dos aspectos que se interrelacionan y en su mayoría es percibido como un lugar accesible e inclusivo para todos, donde se cuenta con la opción de visitarlo, para diferentes usos y la libre expresión de los usuarios, que cuenta actualmente con baja calidad arquitectónica mediante la falta de administración pública, contando con pocos elementos o mobiliarios así como áreas verdes para el desarrollo de actividades para el disfrute y participación de los niños, entendiendo que en el escenario de estudio el espacio público, es muy incipiente su rol como elemento articulador de la ciudad, determinando que un espacio se transforma en un lugar, cuando los habitantes llegan a conocerlo según la habitabilidad de este, por lo cual su diseño debe desarrollarse desde la participación ciudadana y del contexto en el cual está desarrollado.

Nuestra segunda Categoría de recreación integral Infantil mediante la triangulación de la base teórica con las entrevistas a expertos, esta investigación la define como una actividad voluntaria agradable, que promueve una socialización equitativa libre y respetuosa. Desarrollándose en espacios no articulados siendo muy importante la recreación al aire libre, porque ofrece patrones diferentes a los cotidianos en el hogar, fomenta la identificación ciudadana con el entorno, así como desarrolla la autonomía y seguridad emocional en el niño, aporta a la salud física, socio emocional y mental de los infantes La recreación integral en el Distrito de Castilla se encuentra limitada a pesar de que está definida en los derechos de los niños aun no es promocionada como clave para la construcción de la sociedad, en especial para los Infantes y su desarrollo Integral.

OG. - Se determino el espacio público y su influencia en la recreación integral infantil, concluyendo que, a pesar de no contar con áreas lúdicas, los infantes hacen uso del espacio, debido a la condición innata de jugar, es la infancia la

edad donde se sientan las bases del desarrollo integral del ser humano, llevando a formar una conciencia social, medioambiental y de valores, por lo cual de ahí radica la influencia del diseño de espacios públicos recreativos, en la cual permitan cumplir con el desarrollo de esas actividades mediante el juego, así mismo actualmente existe un déficit debido a que las políticas enmarcadas en la niñez y su interacción con el entorno no se encuentran potenciadas por el estado.

OE 1.- Se evaluó el estado actual de los espacios de recreación del distrito de Castilla concluyendo que actualmente existe una demanda no atendida en cuanto a cantidad de áreas verdes, espacios abiertos, no existiendo una distribución homogénea de los espacios públicos que corresponda con la población, pues su permanencia y frecuencia de uso depende del estado de conservación y mantenimiento de los espacios.

OE 2.-Se identificaron los factores que determinan la relación entre espacio público y la recreación integral infantil en el distrito de Castilla concluyendo que son la accesibilidad a través de la proximidad, la calidad arquitectónica donde resalta la seguridad de los espacios públicos, así como la iluminación, que se ha identificado, deficiente dentro del escenario de estudio, también, el confort y el valor de juego, el cual, es muy bajo, monótono y aburrido en el que no incorporan elementos naturales. Otro factor importante es la habitabilidad donde predomina la convivencia en el espacio público, la poca sostenibilidad de los proyectos en el distrito de Castilla, así como la poca participación de la ciudadanía, estando la planificación urbana ligada a la recreación de las políticas urbanas.

OE.3.- Se exploraron las principales actividades de recreación integral infantil que se desarrollan en los espacios públicos del distrito de Castilla concluyendo el estudio que son las de socialización, siendo estas las que incluyen cualquier tipo de contacto entre la gente, comprende las de carácter pasivo como mirar escuchar lo que ocurre en el entorno, también existe una acción más activa que es la del encuentro, conversación. Los movimientos físicos del cuerpo son las actividades que más realiza los niños, encontrándose que en el distrito lo que prevalece son los juegos tradicionales como a las escondidas, a los columpios, al tobogán, y las actividades deportivas, como el fútbol y el vóley, el uso de patines y bicicleta.

OE 4.-Se identificaron los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos en la recreación integral infantil, concluyendo que promueve la salud física mediante la libertad de movimiento, siendo el diseño de las áreas para el juego fundamental para potenciar las actividades libres del juego activo, fomentando la exploración y descubrimiento, las competencias sociales generando apropiación y una participación activada, permitiendo la capacidad de aprender mediante la libre expresión de su imaginación, creatividad, e imitación. La seguridad emocional del niño, desarrollando su autonomía y autorregulación mediante el juego en grupo, otro efecto que genera al infante es estar mentalmente alerta del entorno fomentando los valores ambientales, indicando que actualmente los espacios públicos del distrito de Castilla presentan un limitante en relación a las áreas lúdicas, dichas áreas no cuentan con desarrollo y una identidad definida y adecuada a su entorno, que permita construir su identidad asimilando la cultura y tradición propia de su comunidad, desarrollando las pautas de conducta y valores.

OE5.-En la propuesta de las características que deben de contener los espacios públicos de recreación infantil, se concluye que se debe de considerar al juego no solo como un espacio o actividad sino representando el eje que sirva a integrar los diferentes aspectos, por lo cual debe de considerar un diseño de mobiliario y equipamiento innovador ofreciendo esa variedad que el infante necesita. Así mismo de todos los factores que resaltan en la definición de los espacios de recreación pública, hay que destacar la accesibilidad, la proximidad al infante, la naturalización del espacio permitiendo un mayor contacto con los elementos naturales, seguridad y la calidad ambiental ya que la convergencia de estos elementos entre otros permitirá afianzar los impactos positivos del espacio público, su permanencia y frecuencia de uso no solo de los infantes sino de toda la comunidad, donde los adultos desempeñan un papel fundamental ya que ellos tienen la posibilidad de poner a los niños, al juego y a los espacios en el centro de la discusión y de la acción, incluyendo la familia, la escuela, el gobierno y los promotores de vivienda privados. (Ver anexo 10)

## VI.- RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las recomendaciones en base a este trabajo de estudio, teniendo como fin de aportar al fortalecimiento de la relación entre el espacio público y la recreación integral infantil.

O.G.- Implementar la Municipalidad provincial de Piura mediante la Oficina de planificación y la Municipalidad del Distrito Castilla, dentro de los planes de desarrollo urbano, talleres mediante una cooperación con los directores de los centros educativos de Castilla, sobre la concientización de la valorización de la Infancia, que permitan una participación en el diseño y construcción colectiva de la ciudad, en la cual se consideren sus necesidades y preferencias, incluyendo los urbanos, dichas propuestas de los infantes serian expuestas por delegados de las diferentes instituciones educativas, para lo que se puede considerar la creación de consejos participativos infantiles, que permitirá determinar la implementación de espacio recreativo público dentro de la trama urbana equitativa para todas las comunidades en calidad y cantidad.

OE 1.- La Municipalidad del distrito Castilla, a través de la gerencia de Desarrollo Urbano Rural y la división de Limpieza Pública y Ornato; debe generar y destinar un presupuesto para el mantenimiento de los espacios públicos, fomentando el cuidado, promocionando campañas para el cuidado de los parques mediante concursos impulsados por la misma municipalidad a la población.

OE 2.-A través de la Municipalidad distrital de Castilla mediante subgerencia de Estudios y Proyectos implementará lineamiento en la cual se deberá de elaborar talleres con la comunidad, para el diseño del espacio público a desarrollar, el cual deberá de reflejar los intereses de los ciudadanos generando espacio multifuncionales no solo para los niños sino incorporando a las personas vulnerables, así mismo incluyendo dentro de la programación multianual proyectos de mejora paisajista en el distrito, tanto como plazas, parques, el malecón y bermas centrales incorporando el tema de arborización con la asesoría de especialistas en Paisaje urbano determinando las especies más propicias según nuestro clima para la elaboración de los expedientes técnicos.

OE3.-La Municipalidad Distrital de Castilla en conjunto con la junta de delegados vecinales debe promocionar una arquitectura táctica en la cual se potencie las actividades físicas y sociales, no solo para el infante sino para toda la población lo que genere integración en las familias y apropiación del entorno, como la programación de ferias así como concursos y clases de baile, pintura teatro incluyendo todas las artes, así como temas culturales que fomenten la identidad y conocimiento de la historia de la ciudad, los cuales pueden plantearse en fechas programadas por la comuna en conjunto con los delegados o Juvecos.

OE4.- La municipalidad distrital de Castilla mediante la subgerencia de Participación Ciudadana a través de políticas públicas pueden incorporar la participación de las Instituciones educativas dentro del ámbito de acción para ser parte del aprendizaje en la ciudad. Inclusión escolar para lograr ciudades educadoras; que las instituciones educativas sean partícipes de propiciar una mayor apropiación del espacio, fomentando actividades de valoración del entorno, incluyendo la participación de los niños mediante actividades educativas y de recreación que generen activación como campañas de lectura, concursos, ferias propiciadas por las Instituciones educativas en conjunto con la Municipalidad dentro de los espacios públicos.

OE5.- Un punto importante es la voluntad política para que se lleguen a afianzar las recomendaciones señaladas por lo que se recomienda Promocionar ante la Municipalidad Distrital de Castilla un plan piloto que resalte la importancia del espacio público y su influencia en la recreación integral infantil, en la cual incluya capacitación a los planificadores, técnicos y agentes sociales para que asuman que invertir en ese espacio para los niños, es invertir en espacio para todos.

## REFERENCIAS

- Arrunátegui, J. (2018). Niñez y espacio público: Un estudio de la experiencia ciudadana de niñas y niños en el Parque de la Amistad de Surco. Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Báez, C. & López, H. (2020). Configuración de subjetividades de niños en el espacio público. Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá.
- Banco de Desarrollo de América Latina. (2018). Urban 95 – Lima Norte ganó la 5° edición del Concurso de Desarrollo Urbano e Inclusión Social de CAF. <https://www.caf.com/es/actualidad/noticias/2018/07/urban-95-lima-norte-gano-la-5-edicion-del-concurso-de-desarrollo-urbano-e-inclusion-social-de-caf/>
- Beery., T (2020) Exploring Access to Nature Play in Urban Parks: Resilience, Sustainability, and Early Childhood. Sustainability 12, no. 12: 4894. <https://doi.org/10.3390/su12124894>
- Bertoli, A. y Barbosa, A. (2016). Niños, niñas y jóvenes en movimiento: la configuración de la subjetividad política en la experiencia educativa y de participación política del movimiento Gestores de Paz para optar el grado de magister en la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá,
- Borjas, J. (2000). Ciudad y Ciudadanía, dos notas. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/15078.pdf>
- Cabrera, F. (2019). Movilidad Urbana, Espacio público y ciudadanos sin Autonomía; El caso de Lima. Para obtener el grado de Doctor en la Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cáceres, Granada, Pomes. (2018). Inclusión y Juego en la Infancia Temprana. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 12(1), 181-199
- Christou, G. (2018) this thesis Children out of Place with Childhood: Pupils' Assemblies, Direct Action, Serious Play and Public Space in Youth's Autonomous Horizontal Politics in Cyprus. PhD in Social Anthropology at University of Sussex <https://www.semanticscholar.org/paper/Children-out-of-place-with-childhood%3A-pupils%E2%80%99-play-Christou/1e98a0396a9e489883d7d68623d1d375db086a33>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe.(CEPAL,2019). Objetivo Desarrollo sostenible 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y

sostenibles en América Latina y el Caribe  
[https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods11\\_c1900717\\_press.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/static/files/ods11_c1900717_press.pdf)

Congreso de la Republica del Perú. (2021). Ley de Gestión y Protección de los Espacios Públicos N° 31199.  
<https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-de-gestion-y-proteccion-de-los-espacios-publicos-ley-no-31199-1955580-1/>

Consejo nacional de la infancia. (2016). Espacios públicos urbanos para niños/as y adolescentes realizado por Estudios y Consultorías Focus Limitada en conjunto con Fundación Patio Vivo. Santiago, Chile.

<http://patiovivo.cl/wp-content/uploads/2017/06/Espacios-Pu%CC%81blicos-Urbanos-para-Nin%CC%83os-Nin%CC%83as-y-Adolescentes.F.pdf>

Fernández, D. (2021). Recuperación del espacio público como estrategia de regeneración urbana del distrito de Castilla Piura, 2020. Tesis doctoral, Universidad Cesar Vallejo.

Florián, P. (2012). 09 razones para jugar. Recuperado de <http://tiempolibre.pe/?p=473>

Foro Social de Las Américas. (2004). Carta mundial por el derecho a la ciudad.  
[http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc\\_n5\\_2012\\_doc1.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf)

García, M. (2020). El espacio público como escenario de ciudadanía para la infancia en Montería. Tesis de Maestría, en Universidad Politécnica de Catalunya.

Garriz, E. & Shroeder, R. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano Revista Científica Guillermo de Ockham.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105338606003>

Gehl, J. (2014). Ciudades para la gente.

[https://doc-0g-bg-apps-viewer.googleusercontent.com/viewer/secure/pdf/I084vmc1878olm21ati4roqddl0g8dp2/4ui1h775llms8tf53kiuri8jif1v7qn4/1631941950000/antern/10447805448436139978/ACFrOgA\\_TBMTJKhoAcadn-wUuX8VVvT4pyxmLHk5v3l85Tzbtqc9qO85G3lDfpa4lGnK6JU28syMWoLC2bA\\_8yl6VsMxs6c\\_6l5JT5YxrGgnAHLmd4hn\\_ICUQb7vzHoC\\_AL-dP9Pk59ZAO0bwpvMt?print=true&nonce=j4bmhau46q97a&user=10447805448436139978&hash=isejor23n94h4ov8ul4teaduog09qddg](https://doc-0g-bg-apps-viewer.googleusercontent.com/viewer/secure/pdf/I084vmc1878olm21ati4roqddl0g8dp2/4ui1h775llms8tf53kiuri8jif1v7qn4/1631941950000/antern/10447805448436139978/ACFrOgA_TBMTJKhoAcadn-wUuX8VVvT4pyxmLHk5v3l85Tzbtqc9qO85G3lDfpa4lGnK6JU28syMWoLC2bA_8yl6VsMxs6c_6l5JT5YxrGgnAHLmd4hn_ICUQb7vzHoC_AL-dP9Pk59ZAO0bwpvMt?print=true&nonce=j4bmhau46q97a&user=10447805448436139978&hash=isejor23n94h4ov8ul4teaduog09qddg)

González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. Revista Ibero Americana de Educación. 29 (2002), 85-103. Recuperado de

<http://files.formacionintegral.webnode.es/200000047-db9aadd8e7/ASPECTOS%20%20C3%89TICOS%20DE%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20CUALITATIVA.%20GONZ%C3%81LEZ.PDF>

- Guerrero, G. (2012). La recreación alternativa del desarrollo comunitario. Recuperado en: <http://www.efdeportes.com/efd100/recrea.htm>
- Hassan, A. M., & Lee, H. (2015). Toward the sustainable development of urban areas: An overview of global trends in trials and policies. *Land Use Policy*, 48, 199-212. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.landusepol.2015.04.029>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – Perú. (INEI, 2020). Sistema de Información Regional para la Toma de decisiones: Estimaciones y Proyecciones de Población.
- James, A. (2007). Giving voice to children's voices: practices and problems, pitfalls and potentials. *American Anthropologist*, 109(2), 261–272.
- Jiménez. A. & Robleto, N. (2009) Representaciones sociales y apropiación de los espacios públicos recreativos por las y los jóvenes del Sector Norte del barrio Acahualinca en el año 2009. para optar el grado de Magister en Gestión urbana y vulnerabilidad social de la Universidad Centroamericana.
- López, M. (2018). La gestión sostenible del uso del espacio recreativo y su incidencia en el fortalecimiento de los procesos de integración social en el distrito de Cajamarca, 2017. Para obtener el grado de Maestría en arquitectura en la Universidad César Vallejo.
- Lugo E. (2013). Derecho de los niños y espacios jugables: La reconceptualización del juego y el niño como estrategia para la definición de un nuevo paradigma de espacios públicos abiertos a escala vecinal para la Ciudad de Puebla. Para obtener el grado de Doctor en Procesos Territoriales. 5º PREMIO UNICEF: Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Categoría: Mejor investigación.
- Mansilla. M. (2000). Etapas del desarrollo Humano. artículo de la Revista de Investigación en Psicología, Vol.3 No 2.
- Medina Ziller, P. (2020). Como abordar el uso de los espacios públicos.: Criterios y definiciones sobre el regreso de los niños/as a la ciudad. *Revista Planeo*, (44). Recuperado a partir de <http://tallerdeletras.letras.uc.cl/index.php/RP/article/view/16673>
- Mendoza. C. (2020). Creación de espacios públicos recreativos saludables en el Distrito de Chachapoyas. Tesis de Maestría. Universidad Cesar Vallejo.

- Ministerio de Salud. (2019). Guía técnica: Implementación y funcionamiento de espacios públicos saludables de juego para niños y niñas de 0 a 5 años y sus familias.  
<http://infanciaymedios.org.pe/wp-content/uploads/Guia-Minsa-EPSJ-diagramada-1.pdf>
- Morse, J. M., Barrett, M., Mayan, M., Olson, K., & Spiers, J. (2002). Verification strategies for establishing reliability and validity in qualitative research. *International Journal of Qualitative Methods* 1 (2), Article 2. Retrieved DATE from  
<http://www.ualberta.ca/~ijqm/>
- Municipalidad Distrital de Castilla-MDC. (2019) en su Ordenanza N° 019-2019-Plan de desarrollo Concertado 2019-2030  
[https://municastilla.gob.pe/Docmuni/ca\\_ordenanzas/019-2019.pdf](https://municastilla.gob.pe/Docmuni/ca_ordenanzas/019-2019.pdf)
- Naciones Unidas. (1990). Convención por los Derechos del Niño. Nueva York, Estados Unidos: Autor
- Nichols J & Caputo C. (2017) Making space with play: Designin and evaluating Early Childhood library play spaces in philadelphia.  
<http://library.ifla.org/id/eprint/1611/1/243-nichols-en.pdf>
- ONU. (2014). World urbanization prospects: The 2014 revision, highlights. Department of Economic and Social Affairs. Retrieved from  
<https://esa.un.org/unpd/wup/publications/files/wup2014-highlights.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (ONU, 2016). Nueva Agenda Urbana. Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda
- Páramo, P., Burbano, A., & Fernández Londoño, D. (2016). Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas. *Revista de Arquitectura*, 18 (2), 6-26  
[doi:10.14718/RevArq.2016.18.2.2](https://doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.2.2)
- Pourailly. M. (2015) Espacio público y formación integral en la infancia: Taller de formación en valores comunitarios y medioambientales para niños en edad preescolar a partir del espacio público como entorno de aprendizaje. Tesis Maestría, Universidad Politécnica de Catalunya.  
[http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc\\_n5\\_2012\\_doc1.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/documentacion/rpc_n5_2012_doc1.pdf)
- Puma, K., Ramos, T., Castro, S., Garcia, A., Silva, A., & Villalba , K. (2020) The Physical Space and the Development of Creativity in Peruvian Early Childhood Education: A Case Study in Arequipa. Article in *International Journal of Learning, Teaching and Educational Research* Vol. 19, No. 2, pp. 203-213

[www.researchgate.net/publication/340090613\\_The\\_Physical\\_Space\\_and\\_the\\_Development\\_of\\_Creativity\\_in\\_Peruvian\\_Early\\_Childhood\\_Education\\_A\\_Case\\_Study\\_in\\_Arequipa](http://www.researchgate.net/publication/340090613_The_Physical_Space_and_the_Development_of_Creativity_in_Peruvian_Early_Childhood_Education_A_Case_Study_in_Arequipa)

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la lengua española*, 23.<sup>a</sup> ed. (2021).

<https://dle.rae.es>

Ramos, L., Esenarro, D., Rodríguez, C., & Lagos, J., (2020) Recovery of public spaces for the conservation of green areas in Tablada Lurin. In IOP Conference Series: Materials Science and Engineering (Vol. 910, No. 1, p. 012020). IOP Publishing.

[doi:10.1088/1757-899X/910/1/012020](https://doi.org/10.1088/1757-899X/910/1/012020)

Rojo, J. (2017). El deterioro del espacio público y su impacto en las áreas destinadas a la socialización y al desarrollo de la accesibilidad en las ciudades medias mexicanas. Caso Culiacán, Sinaloa. Culiacán: universidad Autónoma de Barcelona

Sampieri, R., Fernández, C., Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación, editorial McGraw-Hill Interamericana 6ta edición, <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20BaptistaMetodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación; y la Dirección General de Niñez y Adolescencia del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2019). Espacios Lúdicos en Argentina 1era ed. G. Clivaggio.

Schroeder, S., & Coello-Torres, C. (2019). Exploración de una metodología integral de los espacios urbanos abiertos en Piura, Perú. AUS [Arquitectura / Urbanismo / Sustentabilidad], (28), 13-21.

<https://doi.org/10.4206/aus.2020.n28-03>

Serrano, L. (2015) en su tesis: El espacio público: realidad y percepción. Ocho plazas relevantes de la provincia de Alicante. Para optar el grado de Doctor de la Universidad de Alicante.

Tonucci, F. (2006). La ciudad y los niños. ¿Porque necesitamos de los niños para salvar las ciudades?

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/477029/FCN\\_TEXTO\\_TONUCCI.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/477029/FCN_TEXTO_TONUCCI.pdf)

Ureta C. (2017) La regeneración urbana integral como estrategia para mejorar los barrios: evolución en el ámbito de Andalucía en tiempos de crisis. Tesis para optar el grado de doctor en la Universidad de Sevilla España

Valencia, M., & Giraldo, Clara. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, 29(3),500-514. ISSN: 0120-5307.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105222406020>

Wikle, J & Hodge C (2018) Every Kid (and Family) in a Park? Free National Parks Admission for Children and Spillovers in Family Recreation.



## FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### FICHA DE OBSERVACIÓN

“Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo”

#### I.- Datos Generales del Experto Validador

---

- 1.1 Apellidos y Nombre :  
1.2 DNI o CE :  
1.3 ORCID :  
1.4 Grado Académico :  
1.5 Profesión :  
1.6 Institución donde labora :  
1.7 Cargo que desempeña :  
1.8 Dirección :  
1.9 Teléfono :  
1.10 Correo Electrónico :

#### II Datos de la Investigación

- 2.1 Título del trabajo de Investigación : Espacio público y su influencia en la recreación integral infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021
- 2.2. Tipo de Investigación : Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y carácter hermenéutico.
- 2.3 Autor o Investigador : Arq. Silvia Liliana Maldonado Flores
- 2.4 Programa de posgrado : Maestría en Arquitectura
- 2.5 Institución : Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

- 3.1 Nombre del instrumento : **Ficha de Observación**
- 3.2 Escenario : El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres

zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Evaluar el estado actual de los espacios públicos del distrito de castilla, 2021.

Explorar el tipo de actividades que se desarrollan dentro de los espacios públicos

**3.4 Aplicación** : Deviene de una categoría, busca identificar y describir el fenómeno de

estudio. Analiza el comportamiento dentro del escenario de estudio, así como sus componentes físicos y su relación en el entorno urbano., la cual se ejecutó en diversas horas del día, para identificar subcategorías de accesibilidad calidad arquitectónica y habitabilidad así como su implementación dentro de la ciudad, la inclusión, confort, térmico, auditivo y visual, la convivencia de los usuarios en el espacio público, la seguridad, tipo de actividades y la forma en que se desarrollaban, así como el componente verde, mantenimiento y limpieza.

- 3.5 Categorías** : Espacio Publico
- 3.6cSub Categorías** : Accesibilidad, calidad arquitectónica y Habitabilidad.

Trujillo, 04 de noviembre del 2021

---

Firma del Experto  
DNI o CE:  
ORCID

## **Instrumento Ficha de Observación**

Formato para consolidar la Información urbana sobre accesibilidad, calidad arquitectónica y habitabilidad del espacio público,

Escenario: El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**Fecha de Observación;** Del Periodo del 11/11/2021 al 18/11/2021

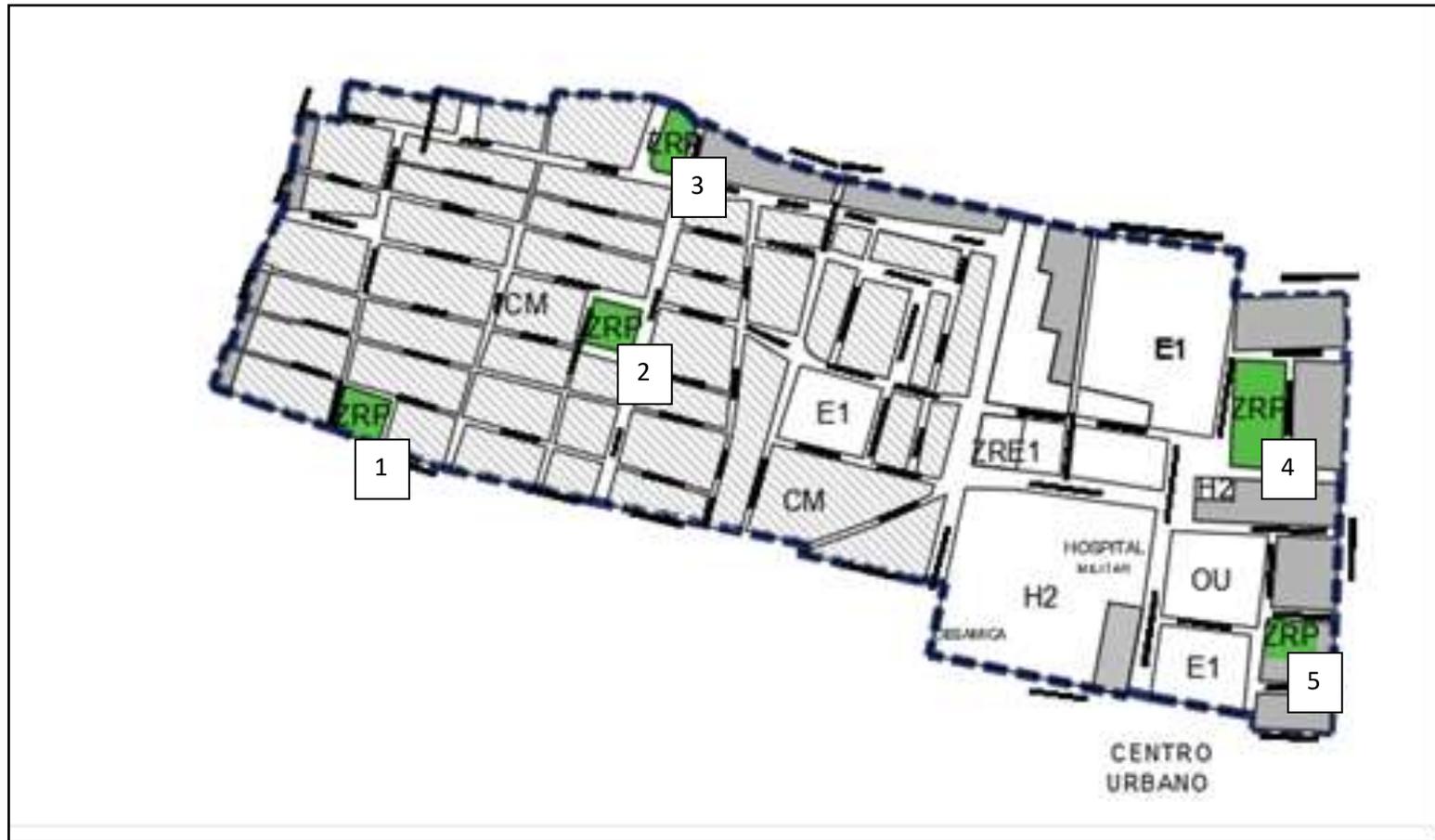
**Datos Generales:**

<b>Datos de Investigador y/o Observador, la institución para la cual presenta la observación o modelación de escenarios</b>	<b>Nombre:</b> Silvia Liliana Maldonado Flores Arquitecto de la Universidad Nacional de Piura-Perú
	<b>Institución:</b> Universidad César Vallejo-Escuela de Posgrado-Maestría en Arquitectura, sede Trujillo.
	<b>Nombre de la Investigación:</b> Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021
	<b>Tipo de Investigación:</b> Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y carácter hermenéutico.
	<b>Categoría:</b> Espacio Publico
	<b>Subcategoría:</b> Accesibilidad Calidad arquitectónica Habitabilidad
<b>Fuente de Información de línea base:</b>	
<b>Características del Análisis:</b>	
<b>Objetivos</b>	Evaluar el estado actual de los espacios públicos del distrito de castilla, 2021.  Explorar el tipo de actividades que se

	desarrollan dentro de los espacios públicos
<b>Sub categorías emergentes</b>	<p>Implementación dentro de la ciudad</p> <p>Inclusivo</p> <p>Lúdico</p> <p>Confort</p> <p>Seguridad</p> <p>Iluminación</p> <p>Área verde</p> <p>Elementos naturales</p> <p>Mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador</p> <p>Sostenible</p> <p>Multifuncional</p> <p>Activador</p> <p>Convivencia</p> <p>Mantenimiento</p> <p>Planificación</p> <p>Políticas publicas</p> <p>Contexto COVID</p>
<b>Nombre del Escenario Modelado según Subcategorías</b>	<p>- Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.</p> <p>-Calidad arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, atractivo con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico,</p>

	<p>acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde.</p> <p>-Habitabilidad, presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia.</p>
--	---

ZONA 1: Centro Castilla-CC

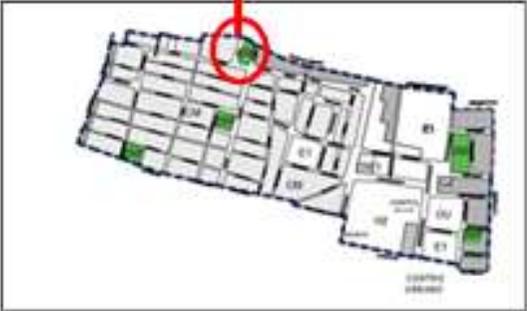


Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad		
Código cartografía:	CC-001		
Mapa:			
	 <div data-bbox="1344 375 1400 430" style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">1</div>	 <div data-bbox="2004 375 2060 430" style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">2</div>	
	 <div data-bbox="1344 893 1400 949" style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">3</div>	 <div data-bbox="2004 893 2060 949" style="border: 1px solid black; padding: 2px; text-align: center;">4</div>	

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos		Calidad Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico	x	Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	x
		Seguridad	x	Activador	x
		Área verde		Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales	x	Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas publicas	
				Contexto COVID	x
<p>Observación:</p> <p>Implementación dentro de la ciudad: Parque la libertad Se encuentra colindante a la iglesia Nuestra Señora de Tránsito y el Colegio nuestra señora de Tránsito, dentro de una zona consolidada del Centro de Castilla.</p> <p>Inclusivo: Espacio abierto, no presenta desniveles que limiten su acceso.</p> <p>Predomina la presencia del concreto, iluminación ineficiente y mobiliario y equipamiento típico</p> <p>No se observa la presencia de campañas o estrategias mediante políticas públicas que fomenten su uso e interacción, El contexto COVID a limitado el uso del espacio, así como los servicios que se brindaban como venta de golosinas etc.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad		
Código cartografía:	CC-02		
<p data-bbox="248 371 344 403">Mapa:</p>  	 <p data-bbox="1413 368 1469 427">1</p>	 <p data-bbox="2047 368 2103 427">2</p>	
 <p data-bbox="1413 802 1469 861">3</p>	 <p data-bbox="2047 802 2103 861">4</p>		

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.		Calidad Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	x
		Seguridad	x	Activador	x
		Área verde		Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas publicas	x
				Contexto COVID	x
<p>Descripción de la Observación:</p> <p>Implementación dentro de la ciudad: Plazuela Montero, se encuentra colindante al municipio, dentro de una zona consolidada del Centro de Castilla.</p> <p>Inclusivo: Espacio abierto, presenta rampas en desniveles que permiten su acceso.</p> <p>Predomina la presencia del concreto, iluminación ineficiente y mobiliario y equipamiento típico, presenta sol, y sombras.</p> <p>Se observa la presencia de campañas o estrategias mediante políticas públicas que fomenten su uso e interacción, como ferias, usos de actividades cívicas de la misma Municipalidad, El contexto COVID a limitado el uso del espacio, así como los servicios que se brindaban como venta de golosinas etc.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad			
Código cartografía:	CC-03			
<p data-bbox="246 375 347 406">Mapa:</p>  		1		2
	3		4	

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.		Calidad Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo		Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad		Activador	
		Área verde	x	Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas publicas	
				Contexto COVID	
<p>Observación:</p> <p>Implementación dentro de la ciudad: Plazuela Ramon Castilla se encuentra colindante al puente Bolognesi dentro de una zona consolidada del Centro de Castilla.</p> <p>Espacio abierto, carece de rampas en desniveles que permiten su acceso., iluminación ineficiente y mobiliario y equipamiento típico, presenta protección del sol, solo por la sombra que los algarrobos generan.</p> <p>No se observa la presencia de campañas o estrategias mediante políticas públicas que fomenten su uso e interacción.</p>					

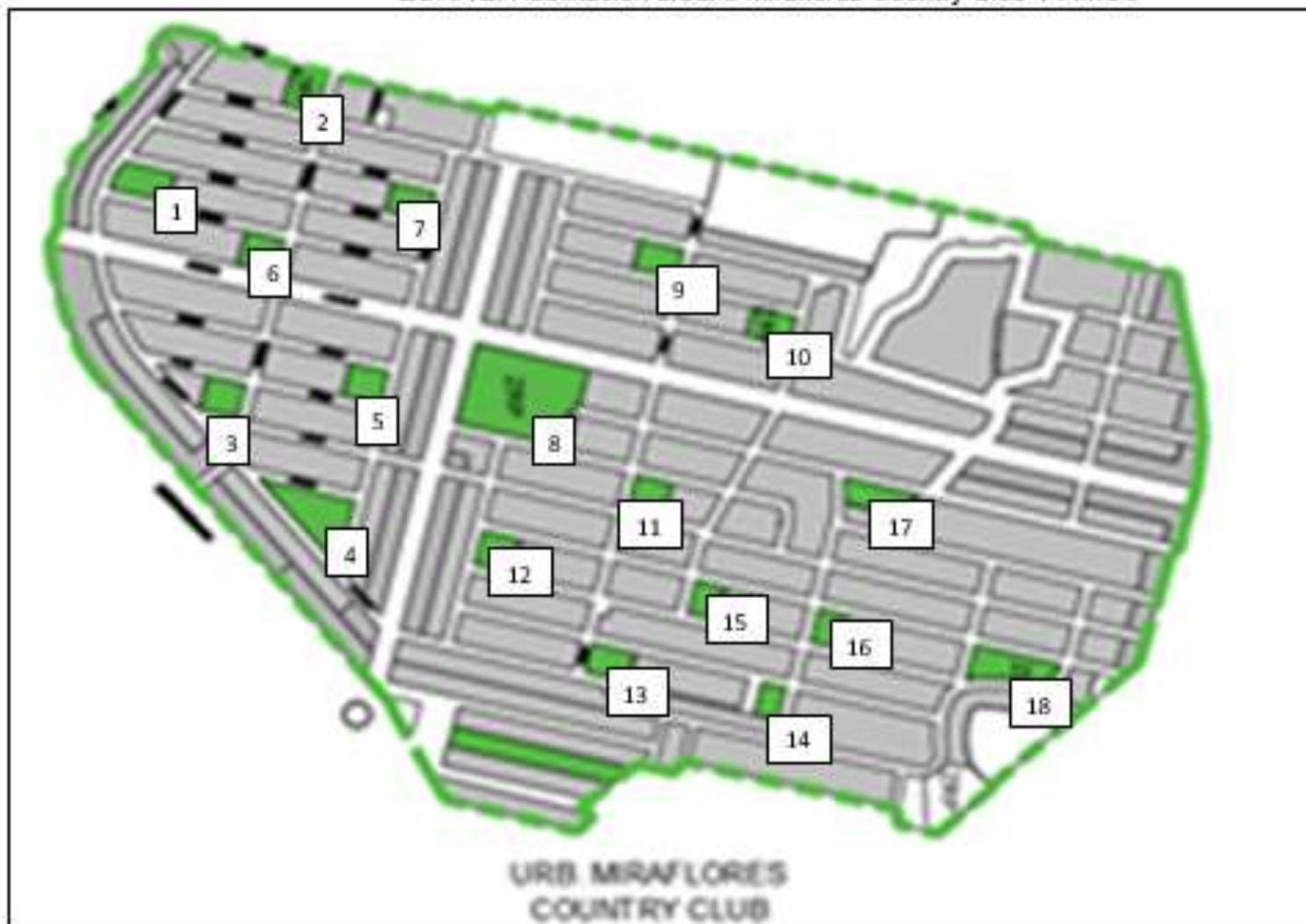
Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad			
Código cartografía:	AHMCC-004			
<p data-bbox="248 376 344 408">Mapa:</p>  	<p data-bbox="1424 384 1458 416">1</p> 	<p data-bbox="2051 384 2085 416">2</p> 	<p data-bbox="1424 866 1458 898">3</p> 	<p data-bbox="2051 866 2085 898">4</p> 

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.		Calidad Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	
		Seguridad		Activador	
		Área verde		Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas públicas	
				Contexto COVID	
<p>Observación:</p> <p>Implementación dentro de la ciudad: Parque San Juan Bosco se encuentra colindante al colegio Don Bosco y clínica AUNA dentro de una zona consolidada del Centro de Castilla.</p> <p>Espacio abierto, no presenta desniveles que limiten su acceso., iluminación ineficiente y mobiliario y equipamiento típico en mal estado, no presenta elementos de Sol y Sombra, solo lo que los algarrobos generan.</p> <p>No se observa la presencia de campañas o estrategias mediante políticas públicas que fomenten su uso e interacción, debido al contexto COVID un lado del parque es usado como espera de la Clínica AUNA.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad			
Código cartografía:	AHMCC-005			
<p>Mapa:</p>  		1		2
	3		4	

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.		Calidad Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico	x	Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	x
		Seguridad	x	Activador	x
		Área verde	x	Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas públicas	
				Contexto COVID	
<p>Observación:</p> <p>Implementación dentro de la ciudad: Parque Niño Héroe Alejandro Sánchez se encuentra colindante de la I.E San José de Tarbes dentro de una zona consolidada del Centro de Castilla.</p> <p>Espacio abierto, presenta rampas que permiten su acceso, iluminación eficiente y mobiliario y equipamiento típico, no presenta sol y sombra. presenta seguridad por los propios vecinos</p> <p>No se observa la presencia de campañas o estrategias mediante políticas públicas que fomenten su uso e interacción. Debido al contexto COVID , su uso ha disminuido debido a que era utilizado por las alumnas de la I.E San José de Tarbes.</p>					

ZONA 2: Habilitación urbana Miraflores Country Club -AHMCC



Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad			
Código cartografía:	AHMCC-001			
<p>Mapa:</p>  		1		2
	3		4	

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	X
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	X
		Elementos naturales		Mantenimiento	X
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación: Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-002

Mapa:



Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	X	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo		Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas publicas	
				Contexto COVID	
<p>Observación:</p> <p>Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-003

Mapa:



**ZONA 2**



10 20 30 40 50 60 70 80 90 100

10 20 30 40 50 60 70 80 90 100



1



2



3



4

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad Accesibilidad como concepción de espacio permeable a todos los ciudadanos.		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-004

Mapa:



**ZONA 2**



1



2



3



4

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	x
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales	x	Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
<p>Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento, se observan elementos naturales como pequeños sembríos realizados por los vecinos así como troncos de árboles colocados a medida de bancas que fomentan su convivencia.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-005

Mapa:



12 11 10 9 8 7 6 5 4 3 2 1



1



2



3



4

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Area verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
<p>Observación:</p> <p>Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-006

Mapa:



**ZONA 2**



Urb. MANFLORES COURT BY CLUB



Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
<p>Observación:</p> <p>Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, no se observa un buen Confort térmico debido a que los árboles existentes no presentan la frondosidad y altura necesaria, así mismo se encuentran limitados, presencia de área verde e iluminación pública con buen mantenimiento, solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-007

Mapa:



Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	X	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-008

Mapa:



**ZONA 2**



1000 MIMAPLORIS COUNTRY CLUB



1



2



3



4

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico	x	Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	x
		Seguridad	x	Activador	x
		Área verde	x	Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas publicas	
				Contexto COVID	x
Observación:					
<p>Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, no se observa un buen Confort térmico debido a que los árboles existentes no presentan la frondosidad y altura necesaria, así mismo se encuentran limitados, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, espacio multifuncional cuenta con espacios lúdicos para la recreación infantil, área de gimnasia, área de recreación pasiva , mobiliario y equipamiento en regular estado de conservación, debido a la presencia del Contexto COVID se ha limitado la venta de dulces en la zona.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-009

Mapa:



Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, no se observa un buen Confort térmico debido a que los árboles existentes no presentan la frondosidad y altura necesaria, así mismo se encuentran limitados, presencia de área verde e iluminación pública con buen mantenimiento, solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-010

Mapa:



1



3



2

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad			
Código cartografía:	AHMCC-011			
<p>Mapa:</p>  <p><b>ZONA 2</b></p> 		1		2
	3			

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-012

Mapa:



1



2



3



4

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad		Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo		Confort		Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
<p>Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, no se observa un buen Confort térmico debido a que los árboles existentes no presentan la frondosidad y altura necesaria, así mismo se encuentran limitados, presencia de área verde e iluminación pública con buen mantenimiento, solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-013

Mapa:



Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-014

Mapa:



**ZONA 2**



1



2

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
<p>Observación:</p> <p>Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, no se observa un buen Confort térmico debido a que los árboles existentes no presentan la frondosidad y altura necesaria, así mismo se encuentran limitados, presencia de área verde e iluminación pública con buen mantenimiento, solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.</p>					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-015



**ZONA 2**



Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación publica con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-016

Mapa:



1



2



3



4

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, no se observa un buen Confort térmico debido a que los árboles existentes no presentan la frondosidad y altura necesaria, así mismo se encuentran limitados, presencia de área verde e iluminación pública con buen mantenimiento, solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

Nombre del escenario modelado según subcategoría:

Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad

Código cartografía:

AHMCC-017

Mapa:



**ZONA 2**



1



2



3



4

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento		Políticas públicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, se observa el Confort térmico generado por la sombra de los árboles, presencia de área verde e iluminación pública con buen mantenimiento, así mismo solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					



Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico		Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort		Multifuncional	
		Seguridad	x	Activador	
		Área verde	x	Convivencia	
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador		Políticas publicas	
				Contexto COVID	
Observación:					
Espacio abierto, habilitado producto del proceso de habilitación urbana, cuenta con rampas que permiten el acceso, no se observa un buen Confort térmico debido a que los árboles existentes no presentan la frondosidad y altura necesaria, así mismo se encuentran limitados, presencia de área verde e iluminación pública con buen mantenimiento, solo presenta una vereda perimétrica carente de áreas lúdicas, mobiliario y equipamiento que fomenten su convivencia.					

ZONA 3: Asentamiento Humano Talarita-AHT



Nombre del escenario modelado según subcategoría:	Accesibilidad, calidad arquitectónica, habitabilidad		
Código cartografía:	AHT-001		
<p>Mapa:</p>   <p>Aerial view of a residential area with a red arrow pointing to a specific building. Below it is a site plan map of a residential block with a red circle highlighting a specific area. The map is labeled 'AHT-001' and 'AHT-001'.</p>	 <p>1</p>	 <p>2</p>	
 <p>3</p>	 <p>4</p>		

Constructos:		Técnica Utilizada: Ficha de Observación directa (Toma de Fotografías)			
Accesibilidad		Calidad Arquitectónica Arquitectónica con la que está consolidado el espacio público, presencia de elementos naturales con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde, iluminación.		Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia dentro de un contexto COVID.	
Implementación dentro de la ciudad	x	Lúdico	x	Sostenibilidad	x
Inclusivo	x	Confort	x	Multifuncional	x
		Seguridad	x	Activador	x
		Área verde	x	Convivencia	x
		Iluminación	x	Planificación	x
		Elementos naturales		Mantenimiento	x
		Mobiliario y equipamiento	x	Políticas publicas	
				Contexto COVID	x
<p>Observación:</p> <p>Implementación dentro de la ciudad: Parque de Talarita s/n se encuentra colindante al Colegio Niño Jesús de Praga dentro de un Asentamiento Humano consolidado del Distrito de Castilla.</p> <p>Inclusivo: Espacio abierto, no presenta desniveles que limiten su acceso.</p> <p>Predomina la presencia del concreto, iluminación ineficiente y mobiliario y equipamiento típico</p> <p>Cuenta con zonas de esparcimiento y recreación pasiva con la presencia de elementos de Sol y sombra</p> <p>No se observa la presencia de campañas o estrategias mediante políticas públicas que fomenten su uso e interacción, El contexto COVID a limitado el uso del espacio, así como los servicios que se brindaban como venta de golosinas etc.</p>					

---

**Elaborado por:**

Silvia Liliana Maldonado Flores  
Arquitecto

**Revisado y aprobado por:**

**Firma:**



Firma:

---

**Nota:**

Evidenciado en la Ficha de Validación  
de instrumentos adjunta.

---

## Anexo 03: Validación del instrumento ficha de observación

### FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

#### FICHA DE OBSERVACION

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I.- Datos Generales del Experto Validador

1.1 Apellidos y Nombre	:	Dr. Espinoza Polo Francisco Alejandro
1.2 DNI o CE	:	17839286
1.3 ORCID	:	0000-0002-5207-8200
1.4 Grado Académico	:	Doctorado
1.5 Profesión	:	Ing. Industrial
1.6 Institución donde labora	:	Escuela de Posgrado de UCV-Trujillo.
1.7 Cargo que desempeña	:	Docente
1.8 Dirección	:	Av. América Norte 2081 Urb. "Las Quintanas"
1.9 Teléfono	:	949948294
1.10 Correo Electrónico	:	Francisco.espinoza.polo@gmail.com

#### II Datos de la Investigación

2.1 Título del trabajo de Investigación	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
2.2. Tipo de Investigación	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y carácter hermenéutico
2.3 Autor o Investigador	:	Arq. Silvia Liliana Maldonado Flores
2.4 Programa de posgrado	:	Maestría en Arquitectura
2.5 Institución	:	Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

3.1 Nombre del instrumento	:	<b><u>Ficha de Observación</u></b>
3.2 Escenario	:	El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres

Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Evaluar el estado actual de los espacios públicos del distrito de castilla, 2021.

Explorar el tipo de actividades que se desarrollan dentro de los espacios públicos

**3.4 Aplicación** : Deviene de una categoría, busca identificar y describir el fenómeno de estudio. Analiza el comportamiento

dentro del escenario de estudio, así como sus componentes físicos y su relación en el entorno urbano, la cual se ejecutó en diversas horas del día, para identificar subcategorías de accesibilidad calidad arquitectónica y habitabilidad así como su implementación dentro de la ciudad, la inclusión, confort, térmico, auditivo y visual, la convivencia de los usuarios en el espacio público, la seguridad, tipo de actividades y la forma en que se desarrollaban, así como el componente verde, mantenimiento y limpieza.

- 3.5 Categorías** : Espacio Público
- 3.6c Sub Categorías** : Accesibilidad, calidad arquitectónica y Habitabilidad.

Trujillo, 04 de noviembre del 2021



Firma del Experto  
DNI o CE: 17839286  
ORCID 0000-0002-5207-8200

## FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### FICHA DE OBSERVACION

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I- Datos Generales del Experto Validador

---

1.1 Apellidos y Nombre	:	Navarro Castro Sixto Martín
1.2 DNI o CE	:	29221531
1.3 ORCID	:	<a href="https://orcid.org/0000-0002-9809-3840">https://orcid.org/0000-0002-9809-3840</a>
1.4 Grado Académico	:	Maestro en Ciencias
1.5 Profesión	:	Arquitecto
1.6 Institución donde labora	:	Universidad Nacional de San Agustín
1.7 Cargo que desempeña	:	Docente Asociado
1.8 Dirección	:	Urb. Las Terrazas de Cayma E-6
1.9 Teléfono	:	958958980
1.10 Correo Electrónico	:	snavarro@unsa.edu.pe

#### II Datos de la Investigación

2.1 Título del trabajo de Investigación	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
2.2. Tipo de Investigación	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico
2.3 Autor o Investigador	:	Arq. Silvia Liliana Maldonado Flores
2.4 Programa de posgrado	:	Maestría en Arquitectura
2.5 Institución	:	Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

3.1 Nombre del instrumento	:	<b><u>Ficha de Observación</u></b>
3.2 Escenario	:	El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo

Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno.

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu.

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Evaluar el estado actual de los espacios públicos del distrito de castilla, 2021.

Explorar el tipo de actividades que se desarrollan dentro de los espacios públicos

**3.4 Aplicación** : Deviene de una categoría, busca identificar y describir el fenómeno de estudio. Analiza el comportamiento dentro del escenario de estudio, así

como sus componentes físicos y su relación en el entorno urbano., la cual se ejecutó en diversas horas del día, para identificar subcategorías de accesibilidad calidad arquitectónica y habitabilidad así como su implementación dentro de la ciudad, la inclusión, confort, térmico, auditivo y visual, la convivencia de los usuarios en el espacio público, la seguridad, tipo de actividades y la forma en que se desarrollaban, así como el componente verde, mantenimiento y limpieza.

- 3.5 Categorías** : Espacio Público
- 3.6cSub Categorías** : Accesibilidad, calidad arquitectónica y Habitabilidad.

Trujillo, 08 de noviembre del 2021



---

Firma del Experto  
DNI o CE: 29221531  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9609-3840>

## FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### FICHA DE OBSERVACION

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I.- Datos Generales del Experto Validador

---

<b>1.1 Apellidos y Nombre</b>	:	Zulueta Cueva Carlos Eduardo.
<b>1.2 DNI o CE</b>	:	16705663
<b>1.3 ORCID</b>	:	0000-0003-2525-5440
<b>1.4 Grado Académico</b>	:	Dr., Arquitectura Dr. Administración
<b>1.5 Profesión</b>	:	Arquitecto.
<b>1.6 Institución donde labora</b>	:	Universidad Cesar Vallejo
<b>1.7 Cargo que desempeña</b>	:	Docente Posgrado UCV Docente Ordinario Universidad Privada Antenor Orrego
<b>1.8 Dirección</b>	:	Urb. Miraflores Country Club Mza. AV lote 30
<b>1.9 Teléfono</b>	:	995 183 477
<b>1.10 Correo Electrónico</b>	:	zcuevac@ucvvirtual.edu.pe

#### II Datos de la Investigación

<b>2.1 Título del trabajo de Investigación</b>	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
<b>2.2. Tipo de Investigación</b>	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico.
<b>2.3 Autor o Investigador</b>	:	Arq. Silvia Liliانا Maldonado Flores
<b>2.4 Programa de posgrado</b>	:	Maestría en Arquitectura
<b>2.5 Institución</b>	:	Universidad Cesar Vallejo

### III Datos del Instrumento

3.1 Nombre del instrumento :

**Ficha de Observación**

3.2 Escenario :

El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

3.3 Objetivo del Instrumento :

Evaluar el estado actual de los espacios públicos del distrito de Castilla, 2021.

Explorar el tipo de actividades que se

desarrollan dentro de los espacios públicos

- 3.4 Aplicación** : Deviene de una categoría, busca identificar y describir el fenómeno de estudio. Analiza el comportamiento dentro del escenario de estudio, así como sus componentes físicos y su relación en el entorno urbano, la cual se ejecutó en diversas horas del día, para identificar subcategorías de accesibilidad calidad arquitectónica y habitabilidad así como su implementación dentro de la ciudad, la inclusión, confort, térmico, auditivo y visual, la convivencia de los usuarios en el espacio público, la seguridad, tipo de actividades y la forma en que se desarrollaban, así como el componente verde, mantenimiento y limpieza.
- 3.5 Categorías** : Espacio Público
- 3.6cSub Categorías** : Accesibilidad, calidad arquitectónica y Habitabilidad.

Trujillo, 10 de noviembre del 2021



Firma del Experto  
DNI ó CE: 16705663  
ORCID 0000-0003-2525-5440

## FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### FICHA DE OBSERVACION

‘Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo’

#### I- Datos Generales del Experto Validador

---

1.1 Apellidos y Nombre	:	Morocho Gago Laura Alexandra
1.2 DNI o CE	:	40489907
1.3 ORCID	:	0000-0002-5168-2588
1.4 Grado Académico	:	Magister
1.5 Profesión	:	Arquitectura
1.6 Institución donde labora	:	Universidad Nacional de Piura
1.7 Cargo que desempeña	:	Docente contratado
1.8 Dirección	:	Urb. Ignacio Merino Mz H Lote 22 II Etapa -Piura
1.9 Teléfono	:	948590100
1.10 Correo Electrónico	:	lmorocho@unp.edu.pe

#### II Datos de la Investigación

2.1 Título del trabajo de Investigación	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
2.2. Tipo de Investigación	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico.
2.3 Autor o Investigador	:	Arq. Silvia Liliانا Maldonado Flores
2.4 Programa de posgrado	:	Maestría en Arquitectura
2.5 Institución	:	Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

3.1 Nombre del instrumento	:	<b><u>Ficha de Observación</u></b>
3.2 Escenario	:	El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de

Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Evaluar el estado actual de los espacios públicos del distrito de Castilla, 2021.

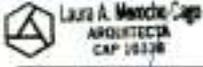
Explorar el tipo de actividades que se desarrollan dentro de los espacios públicos

**3.4 Aplicación** : Deviene de una categoría, busca identificar y describir el fenómeno de estudio. Analiza el comportamiento

dentro del escenario de estudio, así como sus componentes físicos y su relación en el entorno urbano., la cual se ejecutó en diversas horas del día, para identificar subcategorías de accesibilidad calidad arquitectónica y habitabilidad así como su implementación dentro de la ciudad, la inclusión, confort, térmico, auditivo y visual, la convivencia de los usuarios en el espacio público, la seguridad, tipo de actividades y la forma en que se desarrollaban, así como el componente verde, mantenimiento y limpieza.

- 3.5 Categorías** : Espacio Público
- 3.6c Sub Categorías** : Accesibilidad, calidad arquitectónica y Habitabilidad.

Trujillo, 08 de noviembre del 2021

Firma del Experto  
DNI o CE: 40489907  
ORCID0000-0002-5168-2588

## FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### FICHA DE OBSERVACION

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I- Datos Generales del Experto Validador

---

1.1 Apellidos y Nombre	:	Tineo Moran Juanita Beverly.
1.2 DNI o CE	:	40527895
1.3 ORCID	:	0000-0003-0803-7230
1.4 Grado Académico	:	Magister en Sistema de Información Geográfica para la planificación urbana.
1.5 Profesión	:	Arquitecta
1.6 Institución donde labora	:	Colegio de Arquitectos -Regional Piura Universidad Nacional de Piura
1.7 Cargo que desempeña	:	Decana Regional/ Docente Auxiliar.
1.8 Dirección	:	Calle Arequipa 921-Cercado de Piura
1.9 Teléfono	:	956924551
1.10 Correo Electrónico	:	Bbrly6@hotmail.com

#### II Datos de la Investigación

2.1 Título del trabajo de Investigación	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
2.2 Tipo de Investigación	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico
2.3 Autor o Investigador	:	Arq. Silvia Liliانا Maldonado Flores
2.4 Programa de posgrado	:	Maestría en Arquitectura
2.5 Institución	:	Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

3.1 Nombre del instrumento	:	<u>Ficha de Observación</u>
3.2 Escenario	:	El escenario de estudio de esta tesis

de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3Objetivo del Instrumento :** Evaluar el estado actual de los espacios públicos del distrito de Castilla, 2021.

Explorar el tipo de actividades que se desarrollan dentro de los espacios públicos

- 3.4 Aplicación** : Deviene de una categoría, busca identificar y describir el fenómeno de estudio. Analiza el comportamiento dentro del escenario de estudio, así como sus componentes físicos y su relación en el entorno urbano., la cual se ejecutó en diversas horas del día, para identificar subcategorías de accesibilidad calidad arquitectónica y habitabilidad así como su implementación dentro de la ciudad, la inclusión, confort, térmico, auditivo y visual, la convivencia de los usuarios en el espacio público, la seguridad, tipo de actividades y la forma en que se desarrollaban, así como el componente verde, mantenimiento y limpieza.
- 3.5 Categorías** : Espacio Público
- 3.6cSub Categorías** : Accesibilidad, calidad arquitectónica y Habitabilidad.

Trujillo, 12 de noviembre del 2021



Firma del Experto  
DNI o CE:40627895  
ORCID 0000-0003-0803-7230

## FORMATO DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

“Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo”

#### I.- Datos Generales del Experto Validador

---

- 1.1 Apellidos y Nombre :  
1.2 DNI o CE :  
1.3 ORCID :  
1.4 Grado Académico :  
1.5 Profesión :  
1.6 Institución donde labora :  
1.7 Cargo que desempeña :  
1.8 Dirección :  
1.9 Teléfono :  
1.10 Correo Electrónico :

#### II Datos de la Investigación

- 2.1 Título del trabajo de Investigación : Espacio público y su influencia en la recreación integral infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021  
2.2. Tipo de Investigación : Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y carácter hermenéutico.  
2.3 Autor o Investigador : Arq. Silvia Liliana Maldonado Flores  
2.4 Programa de posgrado : Maestría en Arquitectura  
2.5 Institución : Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

- 3.1 Nombre del instrumento : **Entrevista a profundidad,**  
3.2 Escenario : El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del

área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021.

Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos del distrito de Castilla, 2021.

**3.4 Aplicación** : Mediante una entrevista a profundidad desde el investigador a los expertos, con el objetivo de registrar las opiniones y

perspectivas de los participantes para identificar el fenómeno en mención, mediante la estructura del instrumento y sus constructos.

- 3.5 Categorías** : Espacio publico  
Recreación Integral Infantil
- 3.6cSub Categorías** : Accesibilidad  
Calidad arquitectónica  
Habitabilidad  
Físicamente Saludable  
Competencia social  
Capacidad de Aprender  
Seguridad Emocional  
Mentalmente Alerta

Trujillo, 04 de noviembre del 2021

---

Firma del Experto  
DNI o CE:  
ORCID

## **Instrumento Entrevista de Profundidad**

El presente formato ha sido diseñado para reunir la opinión técnica de personas con experiencia dentro del escenario de estudio y la estructura urbana del Distrito de Castilla (Perú), para así poder identificar y analizar la influencia de los espacios Públicos en la Recreación Integral Infantil.

**Escenario:** El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**Periodo de entrevistas;** Del Periodo del 11/11/2021 al 18/11/2021

### **Datos Generales:**

<b>Datos de Investigador y/o Observador, la institución para la cual presenta la observación o modelación de escenarios</b>	<b>Nombre:</b> Silvia Liliana Maldonado Flores Arquitecto de la Universidad Nacional de Piura-Perú
---	--

	<p><b>Institución:</b> Universidad Cesar Vallejo-Escuela de Posgrado-Maestría en Arquitectura, sede Trujillo.</p> <p><b>Nombre de la Investigación:</b> Espacio público y su influencia en la recreación integral infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura 2021</p> <p><b>Tipo de Investigación:</b> Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y carácter hermenéutico.</p> <p><b>Categoría:</b> Espacio publico Recreación Integral Infantil</p> <p><b>Subcategoría:</b> Accesibilidad Calidad arquitectónica Habitabilidad Físicamente Saludable Competencia social Capacidad de Aprender Seguridad Emocional Mentalmente Alerta</p>
<p><b>Características del Análisis:</b></p> <p>Escuchar las diferentes definiciones de conceptos de las categorías de estudio, dentro de la entrevista a profundidad, desde el punto de vista de los expertos y su concepción del fenómeno de estudio dentro del Distrito de Castilla. Los constructos permiten identificar los factores y efectos que presenta el espacio público para la recreación Integral Infantil.</p>	

<p><b>Objetivos</b></p>	<p>Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021.</p> <p>Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos del distrito de Castilla, 2021.</p>
<p><b>Sub categorías emergentes</b></p>	<p>Implementación dentro de la ciudad</p> <p>Inclusivo</p> <p>Lúdico</p> <p>Confort</p> <p>Iluminación</p> <p>Seguridad</p> <p>Área Verde</p> <p>Elementos naturales</p> <p>Mobiliario y equipamiento ergonómico e innovador</p> <p>Sostenible</p> <p>Multifuncional</p> <p>Activador</p> <p>Convivencia</p> <p>Mantenimiento</p> <p>Planificación</p> <p>Políticas publicas</p> <p>Contexto COVID.</p> <p>Libertad de Movimiento espontaneidad</p> <p>Exploración</p> <p>Inclusión social</p> <p>Apropiación y participación activa.</p> <p>Juego</p> <p>imitación</p>

	Autonomía y autorregulación Identidad ciudadana Valores ambientales Derecho
<b>Técnica utilizada</b>	Entrevista grabada en voz, y/o vía plataforma Zoom y categorizada en plataforma digital de análisis cualitativo de datos.

## 1.-Guia de Pautas

### 1.1 Presentación

Buenos días, mi nombre es Silvia Liliana Maldonado Flores, y estoy realizando un estudio sobre el espacio Público y su influencia en la recreación Integral Infantil en el distrito de Castilla al 2021, la idea es conocer los diferentes puntos de vista y perspectivas para poder identificar el fenómeno en estudio.

Sus ideas y comentarios no serán calificados como correcto o incorrecto, lo que prevalecerá es su opinión en base a su experticia. Igualmente es preciso señalar que, la información vertida en la presente entrevista se usara según las pautas del consentimiento informado, el cual ha firmado previamente. Para la correcta codificación y análisis de la información vertida en esta entrevista, esta será grabada ¿Autoriza usted esta grabación? Agradeciendo de antemano su participación.

### 1.2 Datos personales y perfil del entrevistado

¿Cuál es su nombre?

¿En qué entidad o empresa trabaja?, si es fuera del escenario? ¿Qué relación o experiencia laboral ha tenido en la ciudad de Castilla?

¿Cuál es su cargo actualmente?

¿Qué funciones cumple?

### 1.3 Aproximación a la categoría de estudio

¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacios públicos?

¿Qué entiende por Recreación Integral Infantil?

## 2.0 Guía de Preguntas

Categoría de Estudio	Subcategoría Apriorística	Preguntas
Espacio Publico	Accesibilidad Espacio público y su ubicación dentro del distrito, concepción como espacio permeable a todos los ciudadanos	<p>¿Cómo calificas el estado actual de los espacios públicos?</p> <p>¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de Castilla para los Infantes?</p> <p>¿Consideras que, la generación de urbanizaciones cerradas limita el acceso al espacio público en Castilla?</p> <p>¿Qué características deben de tener los espacios accesibles?</p>
	Calidad Arquitectónica Calidad de infraestructura con la que está consolidado el espacio público, atractivo con Mobiliario adecuado para juego infantil, el confort térmico, acústico y visual, seguridad con el entorno, porcentaje de área verde.	<p>¿Como definirías el diseño actual de los juegos en los espacios públicos?</p> <p>¿Consideras que el equipamiento actual promueve el juego?</p> <p>¿Consideras los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?</p> <p>¿Cuál consideras que es nivel de satisfacción, en calidad de confort, de los niños en relación a los espacios públicos?</p> <p>¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?,</p> <p>¿Cómo calificas actualmente el porcentaje de aporte de las áreas recreativas de las habilitaciones urbanas?</p> <p>¿La calidad y porcentaje de área verde es equitativo en los espacios públicos del distrito de castilla?</p>
	Habitabilidad Presenta sostenibilidad en el tiempo, mediante la ejecución de diversas actividades que se desarrollan dentro del espacio público, activador del entorno y fomenta la convivencia.	<p>¿Cómo calificas que los espacios de recreación publica sean construidos como espacios residuales de la ciudad?</p> <p>¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación publica? ¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?</p> <p>¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?</p> <p>¿Consideras que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?</p> <p>¿Como consideras la frecuencia de uso de espacios públicos actualmente?</p> <p>¿Consideras que, los espacios públicos, son usados mayormente para transitarlos?</p> <p>¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?</p>

Categoría de Estudio	Subcategoría Apriorística	Preguntas
Recreación Integral Infantil	Físicamente Saludable: Promover prácticas, comportamientos y estilos de vida saludables en las familias (como la actividad física, el buen trato, entre otros).	¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas? ¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?
	Competencia social: Facilitar la convivencia sana e integración entre familias, a partir de los elementos que tienen disponibles, que generan su propia experiencia individual y colectiva promoviendo relaciones sociales saludables	¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los infantes de bajos recursos?  ¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio público?
	Capacidad de Aprender Potenciar el juego como principal recurso para promover el adecuado desarrollo y óptimo aprendizaje de las niñas y niños	¿Consideras que los espacios públicos de Castilla, cuentan con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego?
	Seguridad emocional: Generar vínculos afectivos a través de la interacción entre adultos y niños/as, promoviendo la autonomía y autorregulación.	¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación? ¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil, permite el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?
	Mentalmente Alerta: Aprenden a ser ciudadanos con derechos en el espacio público, desarrollando sus habilidades de socialización, valores medioambientales resolviendo conflictos e interactuando con sus pares	¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales de los niños?  ¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?

3.-Cierre:

Ahora bien, para finalizar

¿Como se imagina los espacios públicos de recreación Infantil dentro de 10 años?

¿Algún comentario final que agregar?

Agradezco su tiempo y participación al presente estudio de investigación.

Fecha de elaboración: 06/11/2021

---

**Elaborado por:**

Silvia Liliana Maldonado Flores

Arquitecto

**Firma:**

---

**Revisado y aprobado por:**

Firma:

---

**Nota:**

Evidenciado en la Ficha de Validación de instrumentos adjunta.

---

## Anexo 05: Validación del Instrumento de Entrevista de Profundidad

### FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

#### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I.- Datos Generales del Experto Validador

---

<b>1.1 Apellidos y Nombre</b>	:	Dr. Espinoza Polo Francisco Alejandro
<b>1.2 DNI o CE</b>	:	17839286
<b>1.3 ORCID</b>	:	0000-0002-5207-8200
<b>1.4 Grado Académico</b>	:	Doctorado
<b>1.5 Profesión</b>	:	Ing. Industrial
<b>1.6 Institución donde labora</b>	:	Escuela de Posgrado de UCV-Trujillo.
<b>1.7 Cargo que desempeña</b>	:	Docente
<b>1.8 Dirección</b>	:	Av. América Norte 2081 Urb. "Las Quintanas"
<b>1.9 Teléfono</b>	:	949948294
<b>1.10 Correo Electrónico</b>	:	Francisco.espinoza.polo@gmail.com

#### II Datos de la Investigación

<b>2.1 Título del trabajo de Investigación</b>	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
<b>2.2. Tipo de Investigación</b>	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico
<b>2.3 Autor o Investigador</b>	:	Arq. Silvia Liliana Maldonado Flores
<b>2.4 Programa de posgrado</b>	:	Maestría en Arquitectura
<b>2.5 Institución</b>	:	Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

<b>3.1 Nombre del instrumento</b>	:	<b><u>Entrevista a profundidad.</u></b>
<b>3.2 Escenario</b>	:	El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla

según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021.

Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos del distrito de Castilla, 2021.

**3.4 Aplicación** : Mediante una entrevista a profundidad abierta desde el investigador a los participantes, con el objetivo de registrar las opiniones y perspectivas de los expertos para identificar el fenómeno en

mención, mediante la estructura del instrumento y sus constructos.

- 3.5 Categorías** : Espacio público  
Recreación Integral Infantil
- 3.6c Sub Categorías** : Accesibilidad  
Calidad arquitectónica  
Habitabilidad  
Físicamente Saludable  
Competencia social  
Capacidad de Aprender  
Seguridad Emocional  
Mentalmente Alerta

Trujillo, 04 de noviembre del 2021



Firma del Experto  
DNI o CE: 17839286  
ORCID 0000-0002-5207-8200

## FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I- Datos Generales del Experto Validador

---

1.1 Apellidos y Nombre	:	Navarro Castro Sixto Martin
1.2 DNI o CE	:	29221531
1.3 ORCID	:	<a href="https://orcid.org/0000-0002-9609-3840">https://orcid.org/0000-0002-9609-3840</a>
1.4 Grado Académico	:	Maestro en Ciencias
1.5 Profesión	:	Arquitecto
1.6 Institución donde labora	:	Universidad Nacional de San Agustín
1.7 Cargo que desempeña	:	Docente Asociado
1.8 Dirección	:	Urb. Las Terrazas de Cayma E-6
1.9 Teléfono	:	958958980
1.10 Correo Electrónico	:	snavarro@unsa.edu.pe

#### II Datos de la Investigación

2.1 Título del trabajo de Investigación	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
2.2 Tipo de Investigación	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico
2.3 Autor o Investigador	:	Arq. Silvia Liliana Maldonado Flores
2.4 Programa de posgrado	:	Maestría en Arquitectura
2.5 Institución	:	Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

3.1 Nombre del instrumento	:	<u>Entrevista a profundidad.</u>
3.2 Escenario	:	El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano

aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021.

Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos del distrito de Castilla 2021

**3.4 Aplicación** : Mediante una entrevista a profundidad abierta desde el investigador a los participantes, con el objetivo de registrar las opiniones y perspectivas de los expertos para identificar el fenómeno en mención, mediante la estructura del

Instrumento y sus constructos.

**3.5 Categorías**

: Espacio público  
Recreación Integral Infantil

**3.6c Sub Categorías**

: Accesibilidad  
Calidad arquitectónica  
Habitabilidad  
Físicamente Saludable  
Competencia social  
Capacidad de Aprender  
Seguridad Emocional  
Mentalmente Alerta

Trujillo, 08 de noviembre del 2021



---

Firma del Experto  
DNI o CE: 29221531  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9609-3840>

**FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS  
ENTREVISTA A PROFUNDIDAD**

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento  
Cualitativo"

**I.- Datos Generales del Experto Validador**

---

<b>1.1 Apellidos y Nombre</b>	:	Zulueta Cueva Carlos Eduardo.
<b>1.2 DNI o CE</b>	:	16705663
<b>1.3 ORCID</b>	:	0000-0003-2525-5440
<b>1.4 Grado Académico</b>	:	Dr., Arquitectura Dr. Administración
<b>1.5 Profesión</b>	:	Arquitecto.
<b>1.6 Institución donde labora</b>	:	Universidad Cesar Vallejo
<b>1.7 Cargo que desempeña</b>	:	Docente Posgrado UCV Docente Ordinario Universidad Privada Antenor Orrego
<b>1.8 Dirección</b>	:	Urb. Miraflores Country Club Mza. AV lote 30
<b>1.9 Teléfono</b>	:	995 183 477
<b>1.10 Correo Electrónico</b>	:	zcuevac@ucvvirtual.edu.pe

**II Datos de la Investigación**

<b>2.1 Título del trabajo de Investigación</b>	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
<b>2.2. Tipo de Investigación</b>	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico.
<b>2.3 Autor o Investigador</b>	:	Arq. Silvia Liliana Maldonado Flores
<b>2.4 Programa de posgrado</b>	:	Maestría en Arquitectura
<b>2.5 Institución</b>	:	Universidad Cesar Vallejo

---

### III Datos del Instrumento

- 3.1 Nombre del instrumento : Entrevista a profundidad.
- 3.2 Escenario : El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.
- La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,
- La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,
- La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.
- 3.3 Objetivo del instrumento : Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021.
- Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos del

distrito de Castilla, 2021.

- 3.4 Aplicación** : Mediante una entrevista a profundidad abierta desde el investigador a los participantes, con el objetivo de registrar las opiniones y perspectivas de los expertos para identificar el fenómeno en mención, mediante la estructura del instrumento y sus constructos.
- 3.5 Categorías** : Espacio publico  
Recreación Integral Infantil
- 3.6cSub Categorías** : Accesibilidad  
Calidad arquitectónica  
Habitabilidad  
Físicamente Saludable  
Competencia social  
Capacidad de Aprender  
Seguridad Emocional  
Mentalmente Alerta

Trujillo, 10 de noviembre del 2021



Firma del Experto  
DNI o CE: 16705663  
ORCID 0000-0003-2525-5440

## FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I- Datos Generales del Experto Validador

---

1.1 Apellidos y Nombre	:	Morocho Gago Laura Alexandra
1.2 DNI o CE	:	40489907
1.3 ORCID	:	0000-0002-5168-2588
1.4 Grado Académico	:	Magister
1.5 Profesión	:	Arquitectura
1.6 Institución donde labora	:	Universidad Nacional de Piura
1.7 Cargo que desempeña	:	Docente contratado
1.8 Dirección	:	Urb. Ignacio Merino Mz H Lote 22 II Etapa -Piura
1.9 Teléfono	:	948590100
1.10 Correo Electrónico	:	lmorocho@unp.edu.pe

#### II Datos de la Investigación

2.1 Título del trabajo de Investigación	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
2.2 Tipo de Investigación	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico.
2.3 Autor o Investigador	:	Arq. Silvia Lilibana Maldonado Flores
2.4 Programa de posgrado	:	Maestría en Arquitectura
2.5 Institución	:	Universidad Cesar Vallejo

#### III Datos del Instrumento

3.1 Nombre del instrumento	:	<u>Entrevista a profundidad.</u>
3.2 Escenario	:	El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla

según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.

La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,

La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,

La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.

**3.3 Objetivo del Instrumento** : Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021.

Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos del distrito de Castilla, 2021.

**3.4 Aplicación** : Mediante una entrevista a profundidad abierta desde el investigador a los participantes, con el objetivo de registrar las opiniones y perspectivas de los expertos para identificar el fenómeno en

mención, mediante la estructura del instrumento y sus constructos.

**3.5 Categorías**

- : Espacio público
- Recreación Integral Infantil

**3.6c Sub Categorías**

- : Accesibilidad
- Calidad arquitectónica
- Habitabilidad
- Físicamente Saludable
- Competencia social
- Capacidad de Aprender
- Seguridad Emocional
- Mentalmente Alerta

Trujillo, 08 de noviembre del 2021

  
  
Laura A. Merche Cajo  
ARQUITECTA  
COP-10000  
Firma del Experto  
DNI o CE: 40489907  
ORCID0000-0002-5168-2588

## FORMATO DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

### ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

"Formato de suscripción de la Validación de Expertos para Instrumento Cualitativo"

#### I- Datos Generales del Experto Validador

---

1.1 Apellidos y Nombre	:	Tineo Moran Juanita Beverly.
1.2 DNI o CE	:	40527895
1.3 ORCID	:	0000-0003-0803-7230
1.4 Grado Académico	:	Magister en Sistema de Información Geográfica para la planificación urbana.
1.5 Profesión	:	Arquitecta
1.6 Institución donde labora	:	Colegio de Arquitectos -Regional Piura Universidad Nacional de Piura
1.7 Cargo que desempeña	:	Decana Regional/ Docente Auxiliar,
1.8 Dirección	:	Calle Arequipa 921-Cercado de Piura
1.9 Teléfono	:	956924551
1.10 Correo Electrónico	:	Bbrly8@hotmail.com

#### II Datos de la Investigación

2.1 Título del trabajo de Investigación	:	El Espacio público y su influencia en la Recreación Integral Infantil en el Distrito de Castilla, 2021
2.2 Tipo de Investigación	:	Enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y hermenéutico.
2.3 Autor o Investigador	:	Arq. Silvia Liliانا Maldonado Flores
2.4 Programa de posgrado	:	Maestría en Arquitectura
2.5 Institución	:	Universidad Cesar Vallejo

### III Datos del Instrumento

- 3.1 Nombre del instrumento : **Entrevista a profundidad.**
- 3.2 Escenario : El escenario de estudio de esta tesis de investigación se centra en tres zonas del área urbana consolidada de Castilla según Plan de Desarrollo Urbano aprobado.
- La primera zona se encuentra en el centro urbano del distrito, delimitado por el norte con la Av. Guardia Civil, por el Oeste con el Malecón María Auxiliadora, por el Este con la Av. Miguel Grau y por el sur con la Calle Puno,
- La segunda zona de estudio corresponde a una habilitación Urbana denominada Miraflores Country Club delimitada por el Norte con la Urbanización Boulevard Park Plaza, por el Oeste con Canal Biaggio Arbulu, por el este con Cementerio Parque del Recuerdo y por el sur con Canal Biaggio Arbulu,
- La tercera zona corresponde al A.H Nuevo Talarita, delimitado por el Norte con la Av. Corpa por el Oeste por la Av. Progreso por el Sur con Av. Jorge Chávez y por el este con el Aeropuerto.
- 3.3 Objetivo del Instrumento : Identificar los factores que determinan la relación entre espacio Público y recreación Integral en el distrito de Castilla, 2021.
- Identificar los efectos del área lúdica dentro de los espacios públicos del

distrito de Castilla, 2021.

- 3.4 Aplicación** : Mediante una entrevista a profundidad, abierta desde el investigador a los participantes, con el objetivo de registrar las opiniones y perspectivas de los expertos para identificar el fenómeno en mención, mediante la estructura del instrumento y sus constructos.
- 3.5 Categorías** : Espacio público  
Recreación Integral Infantil
- 3.6cSub Categorías** : Accesibilidad  
Calidad arquitectónica  
Habitabilidad  
Físicamente Saludable  
Competencia social  
Capacidad de Aprender  
Seguridad Emocional  
Mentalmente Alerta

Trujillo, 12 de noviembre del 2021



Firma del Experto  
DNI o CE: 40627895  
ORCID 0000-0003-0803-7230

## Anexo 06: Consentimiento Informado de Participantes

### Consentimiento Informado de Participante.

El propósito del presente documento es proveer sobre la concepción de la investigación, su naturaleza de estudio y el rol que aporta en ella como participante.

La presente investigación es desarrollada por la arquitecta Silvia Liliana Maldonado Flores, de la Universidad Cesar Vallejo-UCV sede Trujillo, Perú. El propósito de esta investigación con enfoque cualitativo, de diseño fenomenológico y carácter descriptivo es abordar la relación del espacio público y la recreación integral Infantil, señalando que a pesar de que está definida en los derechos de los niños aun no es considerada como clave para la construcción de la sociedad, en especial para los Infantes y su desarrollo Integral. Presenta como objetivo principal conocer la relación del espacio público y la recreación integral Infantil del Distrito de Castilla, 2021

Si usted accedió a participar de este estudio como lo ha expresado al suscribir el anexo b, se le pedirá responder preguntas en una entrevista de profundidad. Esto tomara aproximadamente una hora de su tiempo. Se hace de conocimiento que la conversación será grabada, de modo que la entrevista pueda ser transcrita codificada y analizada posteriormente por el investigador.

La información vertida en la presente entrevista es de carácter confidencial, siendo el único propósito lo señalado en esta investigación. Sus respuestas serán codificadas para determinar la hipótesis planteada del estudio.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

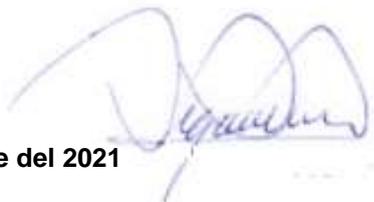
Por lo anterior, se firma el presente documento en señal de conformidad a lo señalado líneas arriba, aceptando mi participación voluntaria y reconociendo que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio y sus publicaciones académicas o científicas sin mi consentimiento, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

**Nombre del participante:** Pablo Enrique Mario Zegarra Ferreyra.

**Firma del participante:**

**DNI:02641588**

**Fecha: 12 de noviembre del 2021**



### **Consentimiento Informado de Participante.**

El propósito del presente documento es proveer sobre la concepción de la investigación, su naturaleza de estudio y el rol que aporta en ella como participante.

La presente investigación es desarrollada por la arquitecta Silvia Liliana Maldonado Flores, de la Universidad Cesar Vallejo-UCV sede Trujillo, Perú. El propósito de esta investigación con enfoque cualitativo, de diseño fenomenológico y carácter descriptivo es abordar la relación del espacio público y la recreación integral Infantil, señalando que a pesar de que está definida en los derechos de los niños aun no es considerada como clave para la construcción de la sociedad, en especial para los Infantes y su desarrollo Integral. Presenta como objetivo principal conocer la relación del espacio público y la recreación integral Infantil del Distrito de Castilla, 2021

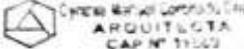
Si usted accedió a participar de este estudio como lo ha expresado al suscribir el anexo b, se le pedirá responder preguntas en una entrevista de profundidad. Esto tomara aproximadamente una hora de su tiempo. Se hace de conocimiento que la conversación será grabada, de modo que la entrevista pueda ser transcrita codificada y analizada posteriormente por el investigador.

La información vertida en la presente entrevista es de carácter confidencial, siendo el único propósito lo señalado en esta investigación. Sus respuestas serán codificadas para determinar la hipótesis planteada del estudio.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por lo anterior, se firma el presente documento en señal de conformidad a lo señalado líneas arriba, aceptando mi participación voluntaria y reconociendo que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio y sus publicaciones académicas o científicas sin mi consentimiento, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

**Nombre del participante: CYNTHIA MARISOL CORONADO CHECA**

**Firma del participante:**

**DNI:41902909**

**Fecha: 15 de noviembre del 2021**

### Consentimiento Informado de Participante.

El propósito del presente documento es proveer sobre la concepción de la investigación, su naturaleza de estudio y el rol que aporta en ella como participante.

La presente investigación es desarrollada por la arquitecta Sivia Liliana Maldonado Flores, de la Universidad Cesar Vallejo-UCV sede Trujillo, Perú. El propósito de esta investigación con enfoque cualitativo, de diseño fenomenológico y carácter descriptivo es abordar la relación del espacio público y la recreación integral infantil, señalando que a pesar de que está definida en los derechos de los niños aun no es considerada como clave para la construcción de la sociedad, en especial para los infantes y su desarrollo integral. Presenta como objetivo principal conocer la relación del espacio público y la recreación integral infantil del Distrito de Castilla, 2021

Si usted accedió a participar de este estudio como lo ha expresado al suscribir el anexo b, se le pedirá responder preguntas en una entrevista de profundidad. Esto tomara aproximadamente una hora de su tiempo. Se hace de conocimiento que la conversación será grabada, de modo que la entrevista pueda ser transcrita codificada y analizada posteriormente por el investigador.

La información vertida en la presente entrevista es de carácter confidencial, siendo el único propósito lo señalado en esta investigación. Sus respuestas serán codificadas para determinar la hipótesis planteada del estudio.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por lo anterior, se firma el presente documento en señal de conformidad a lo señalado líneas arriba, aceptando mi participación voluntaria y reconociendo que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio y sus publicaciones académicas o científicas sin mi consentimiento, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Nombre del participante : JUANITA BEBERLY TAYMO MORÁN

DNI : 40527890

Fecha : 11.11.2021

Firma del participante :



Handwritten signature of Juanita Beberly Taymo Morán, with the name printed below it.

### **Consentimiento Informado de Participante.**

El propósito del presente documento es proveer sobre la concepción de la investigación, su naturaleza de estudio y el rol que aporta en ella como participante.

La presente investigación es desarrollada por la arquitecta Sivia Liliانا Maldonado Flores, de la Universidad Cesar Vallejo-UCV sede Trujillo, Perú. El propósito de esta investigación con enfoque cualitativo, de diseño fenomenológico y carácter descriptivo es abordar la relación del espacio público y la recreación integral infantil, señalando que a pesar de que está definida en los derechos de los niños aun no es considerada como clave para la construcción de la sociedad, en especial para los infantes y su desarrollo integral. Presenta como objetivo principal conocer la relación del espacio público y la recreación integral infantil del Distrito de Castilla, 2021

Si usted accedió a participar de este estudio como lo ha expresado al suscribir el anexo b, se le pedirá responder preguntas en una entrevista de profundidad. Esto tomara aproximadamente una hora de su tiempo. Se hace de conocimiento que la conversación será grabada, de modo que la entrevista pueda ser transcrita codificada y analizada posteriormente por el investigador.

La información vertida en la presente entrevista es de carácter confidencial, siendo el único propósito lo señalado en esta investigación. Sus respuestas serán codificadas para determinar la hipótesis planteada del estudio.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por lo anterior, se firma el presente documento en señal de conformidad a lo señalado líneas arriba, aceptando mi participación voluntaria y reconociendo que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio y sus publicaciones académicas o científicas sin mi consentimiento, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

**Nombre del participante: Stella Schroeder**

**Firma del participante:** 

**c.e: 001827612**

**Fecha: 22 de noviembre del 2021**

#### Consentimiento Informado de Participante.

El propósito del presente documento es proveer sobre la concepción de la investigación, su naturaleza de estudio y el rol que aporta en ella como participante.

La presente investigación es desarrollada por la arquitecta Silvia Liliana Maldonado Flores, de la Universidad Cesar Vallejo-UCV sede Trujillo, Perú. El propósito de esta investigación con enfoque cualitativo, de diseño fenomenológico y carácter descriptivo es abordar la relación del espacio público y la recreación integral infantil, señalando que a pesar de que está definida en los derechos de los niños aun no es considerada como clave para la construcción de la sociedad, en especial para los Infantes y su desarrollo Integral. Presenta como objetivo principal conocer la relación del espacio público y la recreación integral infantil del Distrito de Castilla, 2021

Si usted accedió a participar de este estudio como lo ha expresado al suscribir el anexo b, se le pedirá responder preguntas en una entrevista de profundidad. Esto tomara aproximadamente una hora de su tiempo. Se hace de conocimiento que la conversación será grabada, de modo que la entrevista pueda ser transcrita codificada y analizada posteriormente por el investigador.

La información vertida en la presente entrevista es de carácter confidencial, siendo el único propósito lo señalado en esta investigación. Sus respuestas serán codificadas para determinar la hipótesis planteada del estudio.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en él. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parece incómoda, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Por lo anterior, se firma el presente documento en señal de conformidad a lo señalado líneas arriba, aceptando mi participación voluntaria y reconociendo que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio y sus publicaciones académicas o científicas sin mi consentimiento, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

**Nombre del participante: NESTOR A. MADRID PALACIOS**

Firma del participante:

DNI: 40365668

Fecha: 21 de noviembre del 2021

  
COLEGIO DE INGENIEROS EN PERÚ  
Nestor A. Madrid Palacios  
ARQUITECTO  
CAP. N° 11771

## Anexo 07: Transcripción de entrevistas a profundidad focalizada

### Entrevista: ARQZEG01 12112021

1	Silvia Maldonado:	<p>1. Ya...Buenas noches...mi nombre es Silvia Liliana Maldonado Flores, y estoy realizando un estudio sobre el espacio Público y su influencia en la recreación Integral Infantil en el distrito de Castilla...ehh, la idea es conocer los diferentes puntos de vista y perspectivas para poder identificar el fenómeno en estudio.</p> <p>Sus ideas y comentarios no serán calificados como correcto o incorrecto, lo que prevalecerá es su opinión en base a su experiencia. Igualmente es preciso señalar que, la información vertida en la presente entrevista se usara según las pautas del consentimiento informado, el cual ha firmado previamente. Para la correcta codificación y análisis de la información vertida en esta entrevista, esta será grabada</p> <p>¿Autoriza usted esta grabación?</p>
2	Pablo Zegarra:	Si, Autorizo
3	Silvia Maldonado:	Agradeciendo de Antemano su participación...¿Cuál es su Nombre?
4	Pablo Zegarra:	Mi nombre es, Arquitecto Pablo Enrique Mario Zegarra Ferreyra
5	Silvia Maldonado:	¿En que Entidad o empresa Trabaja?
6	Pablo Zegarra:	Ehh. Trabajo de manera independiente, me dedico al sector de la Construcción de proyectos.
7	Silvia Maldonado:	¿Cuál es la relación que tiene o experiencia con la ciudad del Distrito de Castilla?
8	Pablo Zegarra:	<p>Ehh...básicamente con el Distrito de Castilla, no podría decir que es directa, pero si indirecta, porque de alguna manera el haber estado en el decanato del Colegio de Arquitectos durante dos periodos, el haber sido candidato a la alcaldía de la capital de la provincia, el haber participado como inspector de Defensa Civil, Haber sidooo. Perito evaluador del sistema Financiero, me hace de alguna manera conocer totalmente la realidad de los diferentes distritos y si hablamos de particular manera con Castilla, si podría decir que por mis diferentes actividades me ha permitido conocer...conocer la ciudad o el distrito en todos sus diferentes componentes, llamemos las urbanizaciones, los asentamientos humanos, el área industrial, el área comercial...ósea que podría darle ..una idea de lo que considero que es el Distrito</p>
9	Silvia Maldonado:	Ok, Correcto... ¿El cargo que actualmente ocupa?

10	Pablo Zegarra:	No, ya estoy prácticamente retirado, ahora me dedico solamente a la actividad de la construcción.
11	Silvia Maldonado:	Ok, ...¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacio publico?
12	Pablo Zegarra:	Bueno, el concepto que siempre he manejado del espacio público, ehh .. a diferencia de muchas personas que el espacio publico lo interpreta que es el parque o el lugar donde está el malecón por decir, el concepto de espacio público es hasta la calle, es el lugar donde todos de alguna manera transitamos, con otras personas en algún momento determinado del día, lo cual quiere decir que el concepto es más amplio de lo que muchas veces se dice, se habla como te reitero, se habla sobre el parque , se habla sobre la plaza de armas, se habla sobre el mercado, se habla sobre las áreas comerciales y se olvidan de que las calles es el primer espacio público, dentro de lo que he estado conceptualizando, ósea que el espacio publico es desde que tu te levantas y pones el pie fuera de tu casa.
13	Silvia Maldonado:	¿y que entiende por recreación integral infantil?
14	Pablo Zegarra:	Bueno...Mira.. partamos del hecho que la persona o el hombre es un animal social. La persona no puede estar aislada. la persona vive, convive, Intercambia relaciones, funciones, con otras personas y esto se da desde la niñez. Hay que apreciar como un niño de dos o tres años goza de una sonrisa, cuándo se encuentra con otros niños de su misma edad, o de su mismo tamaño o condición. Entonces, esa integración yo creo que la tenemos desde que nace... ahora al respecto de tu pregunta yo creo, desde que abrimos los ojos de alguna manera, ya estamos relacionándonos, ya desde niños...nose que más podría decirte ..
15	Silvia Maldonado:	Y ¿Cómo califica el estado actual de los espacios públicos?
16	Pablo Zegarra:	Mira.. partamos del hecho que la persona o el hombre es un animal social. La persona no puede estar aislada. la persona vive, convive, Intercambia relaciones, funciones, con otras personas y esto se da desde la niñez. Hay que apreciar como un niño de dos o tres años goza de una sonrisa, cuándo se encuentra con otros niños de su misma edad, o de su mismo tamaño o condición. Entonces, esa integración yo creo que la tenemos desde que nace... ahora al respecto de tu pregunta yo creo, desde que abrimos los ojos de alguna manera, ya estamos relacionándonos, ya desde niños...nose que más podria decirte ..

17	Silvia Maldonado:	¿y cómo califica el estado actual de los espacios públicos?
18	Pablo Zegarra:	<p>Mira...hoy en día es un tema muy delicado eh.. Hoy en día vivimos en una situación de inseguridad y esa situación de inseguridad la hemos trasladado, en todo aquello que compartimos, llámense el trabajo, llámense los colegas, llámense la familia, llámense los hijos, los nietos en mi caso. Hoy en día vivimos a sobresalto y el espacio público sobre el cual yo crecí, sobre el cual los de mi generación, disfrutamos, que era la calle, dónde jugamos fulbito, jugamos canicas, donde jugábamos a la escondida, hombres y mujeres niños y niñas. Hoy en día no se da, no se da porque tenemos una serie de de.. peligros. Qué se han ido incrementando, por decirte la inseguridad que te dije hace un rato, el tema también locomotor que hoy en día tenemos vehículos por cantidades industriales. Entonces el espacio público que uno conoce cuando nace, cuando recién viene a compartir, que te dije hace un rato ..es la calle. Hoy en día ya no la podemos utilizar, ee hemos terminado y creo estamos hiendo a una especie de ..pareciera ya zoológico, donde los parques, los hemos encerrado, les hemos puesto rejas, Y dónde es de alguna manera hoy en día para qué Tú te sientas tranquila de que tu niño y tu niña pueda compartir ese espacio público, termina siendo que la seguridad te da que lo encierres todito para que la criatura Noj... no sé escape, sino simplemente para que la gente mala No entré a ese espacio dónde está tu niño Un poco irrisorio sarcástico quizás decirlo y también por otro lado triste, al ver que al final somos nosotros, al final estamos terminando siendo encerrados, mientras los delincuentes están en la calle. Mientras los animales han ido perdiendo poco a poco su libertad, nosotros hemos emulando también esa situación.</p>
19	Silvia Maldonado:	¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de castilla para los infantes?
20	Pablo Zegarra:	<p>Yo diría que..que es muy insipiente.. Esa promoción, ósea no lo siento no lo vivo ..y..no es por culpa directa de las autoridades ...sino que no, que no existen los espacios adecuados, que no qué tenemos un espacio público para compartir en familia. Por decirte te invito que recorras parques del distrito y todos carecen de un tratamiento paisajístico ..Osea no hay ese grass que invita de repente que tú te sientes, no hay esa infraestructura ..eh que, que permite que los niños puedan disfrutar como antes que había un subibaja, qué había un columpio. No... no hay un árbol que qué de sombras y que tú puedas decir me voy con mi niño</p>

		<p>hacer un picnic, por decirte .Por otro lado no hay una educación por parte del ciudadano, para conservar las áreas libres... ya no, ya no lo voy a decir como espacio público ..las áreas libres, Porque tú vas a un parque y resulta pues que en las noches han estado los marihuaneros y han dejado todo ahí, todas las porquerías, derrepente han estado bebiendo y dejan todas las botellas o derrepente el ciudadano que tiene a su perro pasó por el parque hizo sus necesidades y no lo limpio, porque no existe el equipamiento para que la basura este en un Tacho, sino simplemente la tiraron, porque no existe una banca adecuada, porque derrepente se robaron las maderas o por último fue destrozada siendo de concreto, o se terminó malogrando siendo de fierro, Todos los males que de alguna manera existen en el espacio público, son males también llevados por la falta de educación ciudadana. Cómo no sabemos inculcarle al vecino el buen comportamiento, el que asuma la responsabilidad de cuidar ese espacio, no para él, sino para los niños, para las personas mayores, que puedan compartirlo. Es lo que nos ha llevado ahhh... A que yo te pueda decir, que el espacio Público de castilla no lo siento como para llevar a un niño a compartirlo, no lo siento cómo para compartirlo en familia y como te digo sumado a este tema de la delincuencia, estarías con miedo de que..o le roben la bicicleta ,o le roben los juguetes que llevaste, qué no te puedes descuidar. No existe por otro lado, un equipamiento urbano que haga que el espacio público sea conservado, por decirte tenemos la mala costumbre de que la gente micción en las calles y eso por qué sencillamente dentro de toda la ciudad no existen los urinarios o los espacios necesarios para que la gente pueda de alguna comportarse, cómo se comportan en otros países, en otros países está infraestructura de la necesidad fisiológica existe, pero acá no, porque tenemos miedo que al final, derrepente, si ponemos unos baños públicos se los terminen robando, o se estén dando actividades ilícitas y actividades contra la moral. Entonces es un problema bien complejo qué parte del comportamiento ciudadano, y el cual hasta ahora pareciera que no se interpreta, o no se sabe cómo corregir.</p>
21	Silvia Maldonado:	¿Consideras que la generación de urbanizaciones cerradas, limita el acceso al espacio público en castilla?
22	Pablo Zegarra:	Por supuesto que sí, y es que las ciudades no pueden convertirse en pequeñas cárceles, porque eso es lo que al final terminan siendo pequeñas cárceles, dónde derrepente determinada cantidad de viviendas deciden encerrarse. Y no olvidemos que el reglamento Nacional de Edificaciones, cuando te dice que hay que hacer un proyecto de

		<p>habilitación urbana y dónde te exige un determinado porcentaje para áreas libres, no lo está haciendo por una determinada urbanización, lo está haciendo porque la ciudad en su conjunto necesita estos pulmones, y estos parques de alguna manera necesitan estar articulados</p>
23	Silvia Maldonado:	<p>¿Qué características deben de tener los espacios públicos accesibles?</p>
24	Pablo Zegarra:	<p>Bueno,..definitivamente ..Hace un rato te dije, estoy siempre tratando de enfocar el espacio público sobre dos elementos muy importantes, el niño y la persona mayor. Pero al margen de eso, el espacio público tiene que ser un espacio integrador para toda la sociedad en su conjunto, y uno de los componentes de la sociedad son las personas con ciertas limitaciones, las personas con limitaciones físicas y mentales, a las cuales no las podemos marginar y tenemos que crearle las condiciones para que también puedan compartir este espacio público. Entonces de repente tu pregunta... es que tenemos qué, incorporar dentro de lo que significa el espacio público, tanto para la accesibilidad como para el disfrute, de estos tres elementos, los discapacitados, los mayores y los niños, que son elementos muy importantes dentro de la sociedad, porque de alguna manera ellos son determinantes en la morfología, o que te puedo decir ...en la composición del aspecto urbano, llámese por las escaleras, llámese por las rampas, no se... pasamanos, que podrían existir, anchos de veredas, para que pueda ir la persona con sillas de ruedas, o sea estas tres personas, estos tres tipos de usuarios del espacio público, son determinantes para el proyecto y el diseño y el equipamiento.</p>
25	Silvia Maldonado:	<p>¿Considera los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?</p>
26	Pablo Zegarra:	<p>En algunos casos sí, en algunos casos ... en otros hay una mala interpretación y un mal tratamiento, por ejemplo, yo no podría considerar como un cerramiento arquitectónico, rejas, o derrepente muros;...Pero sí, podrías hacerlo derrepente a través de una arborización, o algún tipo de elemento, que permita visualizar de una manera integradora el otro espacio, o sea que te digo, yo puedo pasar por un parque, pero si este parque tiene una reja, yo no me voy a sentir cómodo, yo no me siento bien, pero si tengo una serie de arbustos, que han sido podados con determinadas formas y son tupidos y no me permiten pasar, yo me siento que estoy con el espacio disfrutándolo y sin embargo no tengo la accesibilidad y en ese sentido creo que los arquitectos tienen muchos retos para trabajar elementos que no sean precisamente ni el fierro ni el</p>

		concreto, que son elementos muy duros, y yo creo que hay otra forma en las cuales se podría delimitar los espacios, sin que esto signifique tener esta sensación de separación dura.
27	Silvia Maldonado:	¿Cómo definiría el diseño actual de los juegos en los espacios públicos?
28	Pablo Zegarra:	Mira...Acá hay una cosa que que...A veces me causa cierta risa y me pongo a pensar... Cuando yo era niño... cuando yo era niño, ¿los espacios públicos que tenían? tenían columpios, esos columpios eran de madera con fierro, habían los subibajas, que también eran láminas...eran de plancha metálica, y habían estos tubos que eran una especie de laberinto, en la cual uno se colgaba y se metía todo...y eran de fierro. Hoy en día se preocupa mucho la gente, dice la pintura de plomo...bueno los juguetes que teníamos eran de pintura de plomo. Hoy en día se preocupa mucho de que el fierro... y que no, y que se vaya a lastimar, yo me acuerdo haber manejado bicicleta pues...y no había casco, no había rodilleras, no había coderas, no había esas cosas...Pues, de alguna manera, si bien es cierto, no creo que todo sea negativo, también es cierto de que, el espacio público debe tener algún tipo de naturalidad, de algo más, no tan..., tan estudiado. Nosotros cuando hemos sido niño, hemos crecido con ciertos riesgos, el espacio público debe tener algo... cierto riesgo, ¿pero entre comillas... no? ... tampoco te estoy diciendo que expongamos a los niños a un accidente, pero hoy en día veo, que, con mucha preocupación, no le ponen los equipos que tuvimos nosotros, y que de repente nos permitieron, a nosotros, ser una generación, de rodillas arañadas, de rodillas con sangre, pero sin embargo con una sonrisa teníamos tal accidente ... Entonces, yo creo, qué a los espacios hay que crearlos con una infraestructura, que tenga como punto primordial, que sean juegos para compartir, para compartir los niños, debe ser una infraestructura con juegos, que no sea demasiado sofisticado, demasiado... hoy en día, no le dejan, al niño, volar su imaginación, que lo limitan como si eso fuera lo más seguro, y no es lo más seguro... así como, igual con la salud, no es cuestión de aislarse, con la salud, nosotros, nos arriesgamos en determinado momento a generar anticuerpos, con el juego, debe ser algo muy parecido, si no tenemos niños muy temeroso, niños muy fríos ..Bueno es una manera muy particular de pensar en ello.
29	Silvia Maldonado:	¿Considera que el equipamiento actual promueve al juego?
30	Pablo Zegarra:	No... no. el equipamiento actual lo que se preocupa es de ...¿Qué es lo

		<p>que yo veo que ponen ahí en algunos parques? como gran cosa...“Vamos a hacer gimnasia”...Ponen equipos para que vayan hacer ejercicio, este de barras..eh caminadoras, eso está bien para la persona adulta, pero no para los niños, para los niños casi muy poco, como si el niño no “generara rentas”, o sea pareciera que el más importante en un parque es el joven, el adulto mayor, cuando, realmente el que necesita hoy en día quemar energía es el niño, Tú, lo tienes en casa y es una cosa que no se está quieta, entonces justamente, la idea es llevarlo al parque, para qué quemar energías, y a ellos muy poco le ponen ..Yo pienso que sí, debería de haber un parque, debería de haber un parque con una...una derrepente.. Como le llaman esto ..Caja de arena, por decirte, debe de haber agua, que niño no disfrute con el agua, debería de haber una especie de pileta, aparte que el clima es muy propicio para este tipo de cosas, debería de ir. Si haber una resbaladera? como le dicen... una de esas...un tobogán...una de estas cosas..., el columpio en una cosa pues...que niño no ha disfrutado del columpio, y debe de haber este...espacios donde el niño pueda ir a pintar, a dibujar, no sé si derrepente, hacer una pared y en esa pared con colores, invitarlo a qué con tizas vaya y raye...porque que niño no ha pintado en su casa, una pared. Entonces en el análisis, debemos darle al niño, la posibilidades de lo que quiere hacer en su casa, y que mamá no se lo permite, lo haga en el parque, y no es precisamente ir a hacer pesas, ni ir a hacer este... caminadora no?..</p>
31	Silvia Maldonado:	¿Cuál consideras que es nivel de satisfacción, en calidad de confort, de los niños en relación a los espacios públicos?
32	Pablo Zegarra:	<p>Mira es... es una pregunta...con una respuesta muy fácil...Todo niño en la calle feliz... Todo niño... lo único que no lo hace feliz al niño en la calle, es la inseguridad, que muchas veces le transmiten los padres, Los padres, terminan diciéndole no te alejes, ten cuidado... por aquí por allá... Sin embargo, el niño en la calle es feliz, porque...porque puede correr, puede saltar, puede dar rienda suelta a su instinto, puede quemar las energías en ese momento. Entonces, yo creo que el Confort, la calidad de felicidad de un niño, está por el hecho solo de estar en la calle, de estar en un espacio libre, abierto. Y si a ese niño nosotros le damos ese espacio con áreas verdes, ese espacio que tenga lo que te dije, el cajón de arena, o que tenga el grass, ese espacio donde él pueda tener unas piedritas para jugar, donde pueda quitarse los zapatos y sentir en los pies la piedra, ese espacio, donde, el niño pueda rayar y pintar.. Yo creo que ese niño se sentiría en el paraíso. Ahora..¿Cómo se siente el niño ahora?, yo creo</p>

		que se siente, que ha tenido la oportunidad de probar, pero , no de vivirlo a plenitud, porque, no ha tenido la infraestructura necesaria que yo te estoy diciendo, porque no existe ningún parque, que le va a dar todo eso, el niño cuando encuentra..bueno el niño es feliz, mete sus manitas, se moja, disfruta e incluso...puede ser hasta en invierno, que tú ves que el niño o niña coje el agua y tú dices ..pero esta frio¡, esta helada¡...pero sin embargo, para ellos no hay temperatura, para ellos hay felicidad nada más...Como tambien ojo, parte del equipamiento sería, el servicio que tú le podrías dar a ellos, derrepente, no se ...de un espacio determinado donde haya una heladería, una confitería, algo, porque el niño también disfruta de comer el algodón, el por-cor, el chupete...y son cosas que no hay, que no existe acá.
33	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?
34	Pablo Zegarra:	En la actualidad no..pienso que hay mucho riesgo, pienso que hay mucho riesgo porque incluso los espacios públicos, conceptualizados ahora como parques, deberían, por ejemplo, tener una persona que lo cuide, así como el serenazgo debería de haber una persona, y esta persona debería de ser una persona preparada, eh... en el sentido que no solo se preocupe por la seguridad física del niño, sino que también que sepa manejar el lenguaje del niño, pueda interpretar el gesto, la actitud del niño, o sea una persona bien preparada, sabe si un niño está tranquilo, si un niño está nervioso, si un niño tiene miedo, si un niño no, o sea..esa persona que debería estar en los parques, debería ser una persona, que no solamente sea un wachimán con una cachiporra para darle a la gente, sino que esté atento al comportamiento de los niños, para saber si estos realmente...lo están disfrutando. Así como también, tener pues caramba ...un pequeño botiquín, algo, por si algún niño necesita alguna cosa...pero aquí...pues olvídate ehh. En los parques de acá no hay absolutamente nada de eso ¿no? ...y el que cuida no es precisamente una persona preparada...
35	Silvia Maldonado:	¿Cómo califica actualmente, el porcentaje de aporte de las áreas recreativas de las habilitaciones urbanas?
36	Pablo Zegarra:	Ese es otro tema con muchas aristas... y te digo por qué. Dentro del tratamiento se dice que hay un determinado porcentaje, no me acuerdo, creo que es el 8% de las áreas para parque y recreación, pero resulta, que nosotros a veces tenemos las autoridades...estee... iluminadas que terminan dándole otro uso a esas áreas que son destinadas a recreación, llámese para un colegio, porque, es necesario... o llámese una

		<p>plataforma deportiva, porque eso es lo que necesitamos para darle... este..actividad a los jóvenes...como si los niños no fueran más importante todavía, y te digo más importante, porque, al niño tú lo puedes moldear, al niño tú le puedes dar de alguna manera un horizonte y enrumbarlo hacia allá, lo que no puedes hacer con los jóvenes, los jóvenes, ya están de alguna manera encausados...entonces esteee... Yo creo que por ese lado, los parques en las habilitaciones urbanas han sido mal utilizados, no han sido debidamente explotados, si vale el término, para lo que realmente fueron creados, yo creo que hay muchas habilitaciones urbanas cuyos parque, no solamente , no han sido debidamente implementados, desarrollados, sino que, se ha malinterpretado y se ha entendido, con lo de los condominios cerrados y esta cuestión... de que ese parque pertenece solamente a esa urbanización...y esa urbanización es la única que tiene derecho...yo no creo que sea así, como te dije hace un rato, yo creo que los parque, cuando, en una habilitación urbana se dejan, son como un aporte a la ciudad y por lo tanto son de la ciudad y son para todos, que todos no tenga la capacidad o el conocimiento necesario para saber comportarse y saber cuidarlos , no significa que, ciertas viviendas terminen apoderándose de ese espacio, para su uso exclusivo, es muy lamentable pues por ejemplo casos como el de... esta urbanización Santa Isabel, que tiene un parque pues... grande, bonito, pero todo encerrado...y si tú le preguntas ¿porque no sacan la rejas?. Pues dicen...porque sencillamente acá vienen todos los malandrines y le van a dar mal uso y van a terminar de malograr el parque, y al final pues... no cumple con lo que realmente fue su fin, que es servir a la ciudad.</p>
37	Silvia Maldonado:	Arquitecto me da un minuto por favor.
38	Pablo Zegarra:	Si, claro ¡... sigue no más.
39	Silvia Maldonado:	Ya, arquitecto disculpe. Sí, continuamos.
40	Pablo Zegarra:	Ahora sí, dime.
41	Silvia Maldonado:	¿La calidad y porcentaje de áreas verdes es equitativo en el espacio público del distrito de castilla?
42	Pablo Zegarra:	Yo diría... si lo veo así ...yo diría que... si, en la medida que podamos utilizar todo lo que es la rivera del rio, yo creo que ahí...Castilla tiene una gran ventaja, a diferencia de otras ciudades, porque, el rio debería ser lo que significa la rivera, debería ser un área intangible, lo cual tampoco ha sucedido, pero, podría ya de por sí el ancho del rio...o sea... la caja que

		<p>tiene el río más su ribera de todas maneras crea toda una franja como un espacio público abierto, que lamentablemente no ha sabido ser explotada, pero, que ayuda a que ese porcentaje que tú reclamabas este dentro de lo que es lo necesario, lamentablemente adolecemos de la falta de agua, pero esa dolencia pongámosle entre comillas, porque hay agua subterránea, lo que pasa es que no hay intenciones de querer hacer un proyecto, porque no se le ve rentabilidad o porque de repente no saben que beneficio sacarle, nosotros los arquitectos sí entendemos de eso, pero las autoridades o políticos no.</p>
43	Silvia Maldonado:	<p>¿Cómo calificas que los espacios de recreación pública sean construidos como espacios residuales de la ciudad?</p>
44	Pablo Zegarra:	<p>A cada pregunta tuya, siempre te voy a decir ..porque me he cansado de decirlo y porque fue de alguna manera, el slogan cuando fui candidato a la alcaldía, y era que, lamentablemente no hay una educación ciudadana, entonces todos los problemas de la ciudad parten de que no hay un concepto claro, no existe la idea clara o el convencimiento de que... uno es autor de lo que sucede en la ciudad y mientras no se tenga de alguna manera ese concepto bien cimentado, no vamos a tener una participación de los ciudadanos y todo lo que puedas tener como espacio público va a ser mal llevado, mal cuidado, mal usado y lamentablemente este es un fenómeno contagioso.</p>
45	Silvia Maldonado:	<p>¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación pública?</p>
46	Pablo Zegarra:	<p>Hoy más que nunca, hoy más que nunca con el tema del COVID, donde hemos entrado a una nueva normalidad, hay que entender que más que nunca necesitamos los espacios públicos abiertos, porque hemos sido condenados, la generación de ustedes, la generación de tus hijas ...nosotros ya vivimos...pero ellos...son los que están condenados, a permanecer la mayor cantidad de tiempo en la casa. Entonces cualquier gasto que se haga, para ampliar los espacios públicos, para darle las condiciones de utilidad, de todo aquello que lleve a que el espacio público se genere en mayor cantidad y que se genere con una infraestructura que permita ser usada, no solamente, va a ayudar como antes era a la actividad física, sino que hoy en día va a hacer un complemento para la ...situación mental de las personas...hoy en día vemos y esto te lo puede corroborar cualquier psiquiatra, cualquier psicólogo, cualquier estudio, vemos que esta pandemia ha hecho que el carácter, personalidades cambie, los niños se vuelvan introvertidos, de repente, o en algunos casos agresivos, los padres, nosotros, las</p>

		<p>personas mayores , vivimos en una serie de encontrados con nosotros mismos, que tenemos que agarrar y decirnos esteeee.. no, no, no puede ser así... y los males de salud, están justamente motivados porque el espacio público hoy en día no puede ser utilizado..., porque, también hay una concepción un poco exagerada por parte de la gente, porque ya lo ha dicho la organización mundial de la salud, ya lo ha dicho los expertos, el virus no se contagia en el aire, el virus se contagia por el contacto con las manos, entonces el llevar a un niño al espacio público para que corra no lo va a contagiar de COVID, pero nosotros los adultos si vivimos con el trauma y como nosotros somos los que tenemos la autoridad, terminamos por decir... no, no vayas...pero no se va a contagiar...pero todo coge y si coge algo del suelo o un juguete que otro niño lo dejo ..y si estaba con el virus. Entonces te das cuenta que vivimos en una zozobra y en un miedo permanente, entonces, hoy en día, todo lo que se haga para aprovechar el espacio público, va a hacer bien aprovechado, que va a redundar tanto en los niños, como en los padres, como en cualquier persona.</p>
47	Silvia Maldonado:	¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?
48	Pablo Zegarra:	<p>Te lo dije hace un rato...más que el mantenimiento... basta más que simplemente con que el ciudadano se comporte bien...porque si el ciudadano se comporta bien, el espacio público no tendría por qué estar sucio, la única preocupación derrepente que podría existir , seria pues esteeee...que vaya el wachiman o el sereno que cuida el parque a abrir la manguera para regarlo, porque los papeles no debería recogerlos, deberían estar en el tacho, no debería siquiera recoger botellas, ni puchos de cigarros ni nada, cierto es... que eso sería lo óptimo cien por ciento. También es cierto que siempre va a haber individuos que van a ensuciar y todo eso, pero eso debería ser mínimo, entonces, no debería ser difícil mantener un parque, porque la gente no debería robarse las plantas, la gente no debería llevar al perro y que haga las necesidades y dejarlas ahí...la gente debería utilizar lo tachos y el serenazgo, si bien es cierto, tendría que limpiar algo, esa limpieza debería ser mínima, porque el ciudadano debería hacer su parte, ya... pero si ..yo creo que, no debemos de visualizar el espacio público sea responsabilidad de la autoridad municipal, el espacio público es responsabilidad de todos,</p>
49	Silvia Maldonado:	¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?
50	Pablo Zegarra:	Mira...las actividades se van a dar, en la medida que la autoridad implemente el espacio público, si yo fuera una persona. Que, si tú me

dices ¿Qué vas a ponerle en ese parque? Entonces yo tendría que conversas con los vecinos... para ver con los vecinos digamos del entorno...para ver cuáles son las actividades que ellos están necesitando, o sea que necesitan de un espacio para algo...por decirte, si veo que los vecinos son muchos niños, obviamente tengo que pensar que las actividades que se deben dar son las necesarias para un niño de esa edad, te pongo como un ejemplo, la iglesia Cruz del Norte... ¿La conoces?.. Bien...está ahí en la esquina del San Teodoro con la Arequipa, pasa por ahí a las siete de la noche y... ¿Qué encuentras? Encuentras jóvenes, niños, jóvenes entre los catorce, quince, dieciséis años, que con su parlante ponen para practicar Marinera, lo usan para hacer sus coreografías y todo eso ...entonces, ahí tú tienes que hay una actividad que debería ser de alguna manera, motivada, apoyada, explotada por el parque. Te pongo otro ejemplo, hay parques, en los cuales, si tú dices...a esta gente son personas mayores. La mayoría de los vecinos son mayores, ¿qué les gustaría? o ¿qué les pondría en un parque? ...les haría una ágora...un ágora para que derrepente, la municipalidad a través de actividades teatrales, vaya y haga de alguna manera algún tipo de obra, de teatro, dé lo que sea, porque a las personas mayores le gusta eso, se ríen con el teatro, o derrepente va un mago, porque parte de la responsabilidad de la autoridad es generar que se desarrollen las artes, las artes en las personas y no hay edad para eso, porque las artes, cultivan los valores de las personas, tu puedes fijar un espacio para hacer una feria, para hacer una feria de libros, una feria de degustación, una feria de exhibición de joyas, de artesanías, o sea... las posibilidades del espacio público, de utilizarlo, no solamente va por el tema de los parques...No sé si tu recordaras o si supiste que, cuando yo estaba en campaña por ejemplo ...decía: Si hoy en día, yo fuera alcalde, yo diría que en las calles para evitar las aglomeraciones en los mercados, haya ferias los fines de semana, donde los ambulantes puedan vender sus productos, eso se hace en las ciudades de Alemania, de Francia, donde usan, hacen sus ferias, y lógicamente los mismo ambulantes después lavan la calle, la dejan limpia y no paso nada. Y toda esa avenida en un momento determinado cobro alegría, movimiento, los vecinos no se sintieron mal, porque saben que, así como le dan la calle, la encontraron y se la devuelven limpia. Pero hemos creado que, en el espacio público, en la calle haya una dinámica de convivencia, una dinámica de sociabilidad, que ayuda que las personas de alguna manera seamos mas comunicativas entre todos, donde las diferencias sociales

		<p>van a un lado y compartimos ese espacio, como una sociedad única que somos, porque en la ciudad, deberíamos vernos como una sociedad única, donde los niveles, las jerarquías que da el dinero, que le da la educación, quedan a un lado, porque una tendera, no precisamente por ser una persona pobre, no sabe comportarse, hay gente muy humilde que sabe muy bien comportarse y ambos el que tiene, como el que no tiene, se guardan el mutuo respeto e incluso se llevan muy bien...entonces, ese debe ser el objetivo final del espacio público, el objetivo de agarrar y que haya una convivencia de todos los niveles sociales, porque estamos compartiendo algo que nos pertenece a los dos, que es la calle, el espacio publico.</p>
51	Silvia Maldonado:	<p>¿Consideras que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?</p>
52	Pablo Zegarra:	<p>Claro que sí, claro que si...y da gracia. Quien no disfruta más , que un padre, al ver que el niño juega con el abuelo, tu te das cuenta, si tu llevas a tus niños al parque y vas con tu papa y tu mama, tu ves que ella corre...tu papa disfruta y disfruta ella. Entonces que más integrador que eso puede haber y si a eso le sumamos lo que te dije hace un rato en la pregunta anterior, de la convivencia con las diferentes personas, te vas a dar cuenta que, derrepente la niña que juega con la hija de la empleada, te llevan a un mundo de felicidad, donde, todo a desaparecido, ha desaparecido los niveles sociales para dar paso a la parte humana, a la parte que toda persona debe explotar ..entonces yo creo que el espacio público definitivamente es importante en todo sentido, no solamente por las actividades físicas, sino por las actividades mentales.</p>
53	Silvia Maldonado:	<p>¿Como consideras la frecuencia de uso de espacios públicos actualmente?</p>
54	Pablo Zegarra:	<p>Esa pregunta es muy difícil de contestar, por las circunstancias de la pandemia... hay dos factores. La pandemia es uno, la inseguridad es otro...Yo recuerdo cuando era niño, yo iba al parque y nos quedábamos hasta las diez, derrepente, once de la noche...jugando pelota... hoy en día, estoy seguro que sale tu hija y no sale nadie a partir de las nueve de la noche, porque te mueres de miedo y menos llevarla a un parque..., menos, porque puede pasar una moto y le puede hacer daño, te pueden robar. Entonces...ese es por un lado y por otro lado el tema del COVID como te digo, o sea...son dos cosas que hoy en día, atentan contra el buen uso que le puede dar al espacio público, pero que no deben ser elementos, que nos deban frutar o ponernos en un plan de pesimistas,</p>

		debemos de pensar que , en algún momento podemos revertir esa situación, en otros países la revierten..acá porque no podemos revertirlas.. si solo es cuestión de una sola cosa, luchar con la corrupción y bueno aprender a convivir, con el lavado de manos, con el distanciamiento social y con el cuidado debido de que cosas cogemos, de que cosas tocamos, no olvidarnos de nuestra mascarilla, o sea, yo creo que todavía hay posibilidades que rescatar.
55	Silvia Maldonado:	¿Consideras que, los espacios públicos, son usados mayormente para transitarlos?
56	Pablo Zegarra:	No, no..por el tema de la inseguridad..la gente no quiere pasar por el parque, prefiere agarrar y pasar en el carro rapidito, solamente en las mañanas ..y de repente a alguien se le ocurre comenzar a caminar, pero ...y dile a tu mama o tu papa que salga a dar una vuelta por el parque en la noche?. No salen pues, no..sencillamente van a tener miedo, entonces, yo recuerdo, que años atrás todo el mundo salía a pasear al parque, entonces no creo , no creo.
57	Silvia Maldonado:	¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?
58	Pablo Zegarra:	Algo que conversamos hace un rato, el tema de la inseguridad y el tema que hoy en día los parques han sido enrejados...entonces...aparte de que uno de los aspectos, que puede colaborar a que no este seguros los parques, es que hay una deficiente iluminación en ellos ... y es que hay una iluminación que no es acorde a la ..a la como te podría decir ...no te podría decir la infraestructura...sino a la...morfología del parque , tenemos a veces parques cuyas luminarias están por encima de los algarrobos, entonces tú te das cuenta que realmente es una contradicción, entonces, cada parque debería tener una iluminación acorde al tipo de árboles que tiene, de repente ..no se..farolas un poco más bajas, fíjate que es un tema que debería ser estudiado y muy fácilmente se lograría iluminar, porque hoy en día, tenemos cientos de avenidas, calles y locales, que son iluminados con células fotoeléctricas, porque, hoy en día cogemos la luz del sol y es cuestión nada mas de... tener la idea y de poder iluminar los parques y que no le cueste al estado, porque el sol está ahí...ahora, obviamente viene la otra parte..si lo pones, se lo van a robar, ahora ahí viene lo que te decía la responsabilidad ciudadana, pero...yo creo que, los parques, podríamos tenerlos bien iluminados con un tratamiento como el que te digo.
59	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas?

60	Pablo Zegarra:	<p>Hace un rato, te comente lo que significaba darle un determinado tratamiento a un parque y te pongo como ejemplo lo que a pasado acá en Miraflores y específicamente frente a emergencia del hospital Regional.. ese era un hermoso parque...un gran parque, grande.. tú lo conoces...y hubo un alcalde iluminado, porque las cosas que hacen son iluminadas...y él dijo no..yo voy a hacer una plataforma deportiva..mira yo te aseguro que en esas plataformas deportivas, no juegan ninguno de los vecinos..vienen de otros lados a jugar ahí..entonces ahí tu tienes, que hay un mal uso del parque..porque, si bien es cierto el parque pertenece a todos, también es cierto, que el parque, como te dije en algún momento, yo le voy a dar la tipología al parque de acuerdo a lo que los vecinos me pidan..porque no voy a imponer a unos vecinos un parque que ellos no quieren..en otras palabras ..yo no te voy a imponer la cancha deportiva ahí..para que vengan a jugar de otros sitios..si hemos hablado que en cada proyecto de habilitación hay este...hay un porcentaje para parque y recreación..pues caramba hazlo en donde, los que vienen a jugar lo necesitan..cerca de su casa...pero no lo hagas acá...entonces eso es lo que pasa...lo que pasa es que al final hacemos de la ciudad una especie de mamarracho..ponemos las cosas donde nos da la gana, porque creemos que así estamos haciendo ciudad, y no... la ciudad no se hace asi..la ciudad se hace pensando en el vecino , pensando que cada cosa está en un determinado lugar..si quieres hacer plataformas deportivas mira...tu puedes hacerlo ahiii..donde baja el cono..donde baja el cono de vuelo del avión..hay toda un área verde...ponlo ahí...está bien, ahí está prohibido hacer edificios...porque. porque los edificios, a la hora que baja el avión , puede chocar y provocar un accidente...perfecto...pero nose, si tú has tenido la oportunidad de ver, un video sobre los aeropuertos mas peligrosos del mundo...en uno de esos videos de los aeropuertos mas peligrosos del mundo, hay una pista de aterrizaje, no me acuerdo donde exactamente ahorita, pero baja el avión y baja prácticamente ya, tocando la playa...donde están todos los bañistas, y ven el avión ahí ... entonces yo te pregunto. Mira Lili...debajo de donde esta el cono de vuelo del avión, que tu lo debes de ver allá, atrás de la cruz roja creo, hay un área inmensa, nose cuentas hectáreas son..y ahí puedes hacer todo lo que quieras,..área libre ..y entonces si tú tienes todo ese espacio...¿porque tienes que venir a mortificar a los vecinos? Si... lo que quería era área verde, porque, si yo... compro un terreno ahí frente a ese parque, que esta frente al hospital...yo lo compre, para tener una vista al parque ..no una plataforma deportiva, entonces las actividades se</p>
----	----------------	--

		<p>tienen que dar de acuerdo al entorno, de acuerdo al estudio, de acuerdo al vecino que vas a servir...</p>
61	Silvia Maldonado:	<p>¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?</p>
62	Pablo Zegarra:	<p>Ahí..Tendríamos que volver a pensar en que como voy a equipar un parque ...como voy a..que uso le voy a dar, donde va a estar ubicado y cuales van a hacer sus características internas.. Si yo, tengo el parque Santa Isabel.. que es un rectángulo así...yo vivo acá y esta totalmente enrejado, quiere decir que para irme aquí...yo tengo que darme toda la vuelta así, así así...para cruzar, por decirte 50 metros, yo tengo que caminar alrededor de 120 metros, el parque al ser abierto, el espacio publico al ser abierto, debe tener seguridad, no debe tener limitantes, debes poder disfrutarlo y debes poder derrepente hasta cruzarlo...que es un poco lo que estoy entendiendo tu pregunta...tu pregunta es...yo tengo un parque , pero, hasta qué punto, no me está limitando a que yo pueda moverme...pero si lo encierro totalmente y es rectangular, quiere decir que para ir al otro extremo, tengo que recorrérmelo prácticamente todito..entiendes...entonces.. cada parque, cada espacio público, porque bueno yo, yo a cada rato te repito parque, porque esa es la interpretación que casi todos le dan, pero, fui claro cuando te dije, que, el espacio publico era la calle, entonces, así como hablamos del parque que tengo que darle toda la vuelta, también, te diría del condominio que le puso tranca, que le puso llave.. y yo quiero irme al otro lado, tengo que darme toda la vuelta de todas esas cuadradas, porque sencillamente, la calle, que es el espacio público, la han cerrado. Entonces...pero... esto porque viene, por el tema de la inseguridad.</p>
63	Silvia Maldonado:	<p>¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los infantes de bajos recursos?</p>
64	Pablo Zegarra:	<p>Te lo dije hace un rato y te lo he repetido dos veces, una cuando te dije que, el niño jugaba con la hija de la domestica y sin embargo estaban felices los niños no?...tanto la madre de la patrona, por decirlo asi, como la madre de la señora, están felices de ver que, las niñas rompen todas las barreras sociales, para disfrutar del espacio publico ...no?...te lo dije también cuando hablamos, sobre de lo que podía significar que un espacio publico como la calle que hubiera una feria, te dije también como la comerciante podía compartir con su casera y podían disfrutar perfectamente de esa oportunidad, de esa feria, o sea...definitivamente el espacio público tiene un peso de integrar a la sociedad, que no podemos</p>

		dejar de utilizarlo, al contrario, siempre a sido así...y te lo he repetido a cada rato, cuando te dije que en un parque yo podría poner un ágora, para poder hacer actividades teatrales y que la gente pudiera disfrutar...te lo he repetido, cuando te dije, también ahí debería de haber un espacio donde el niño pudiera comerse su algodón de azúcar, su helado ...y esa es una manera de compartir con la gente que hace un determinado trabajo, con la gente que le va a pagar por ese trabajo, entonces el espacio público rompe muchas barreras, que con educación podemos saberlas explotar.
65	Silvia Maldonado:	¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio público?
66	Pablo Zegarra:	Lógico, el niño cuando disfruta de un parque, lo primero es que, va y le dice a su mama... Que quiere ir a su parque...¡quiero ir a mi parque!.. y cuando lo conversa entre niños en el colegio y ha encontrado de que hay un espacio que le ha llenado, que lo ha motivado, dice, ahí en mi parque...cuando el niño le dice al papa...papa llévame en bicicleta al parque, esta entendiendo que ese espacio es para él, que el puede ir con su bicicleta a su parque, entonces esto es muy importante y si se genera, por supuesto, esa pertenencia y al generarse esa pertenencia, con una buena educación por parte de los padres, se genera la responsabilidad de cuidarlo, porque el niño le va a decir al papa incluso...papa no botes el papel, se ensucia el parque...es importantísimo eso.
67	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos de Castilla, cuentan con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego?
68	Pablo Zegarra:	Yo creo que... no hay que desmerecer totalmente los parques..los de Castilla, yo creo que si existe una infraestructura, pero, es insipiente, es básica, demasiado básica, yo creo que debería de complementarse, pero no solamente debería de complementarse porque la autoridad tenga la visión, sino, porque el vecino también tenga esa visión, ahora, debería haber una dependencia con gente realmente preparada para poder interpretar lo que el vecino realmente quiere. O sea ...en otras palabras, no es cuestión de tener una municipalidad donde...el que te va atender lo único que va a recibir son las quejas. Sino, debería ser una persona que tenga el apoyo de la alcaldía , para saber interpretar lo que el vecino quiere y el vecino debe tener también de alguna manera esa capacidad de saber pedir, pero, no solamente pedir para que se le dé, sino, pedir para comprometerse también, para sacar adelante la idea, porque uno de

		<p>los grandes problemas que tenemos es que la gente pide, pide y a veces tu agarras y dices...oye vienen a pedir y ni siquiera pagan el auto valuó!...entonces, también, amarramos a la autoridad que no tiene los recursos necesarios, pero por ejemplo, caramba yo tengo un parque y yo agarro y digo...tengo hijos pequeños.. y digo ..nos juntamos los padres, decimos, oye hay este parque...¿cuántos vecinos somos?...somos cuarenta vecinos...el primer compromiso que tenemos los cuarenta vecinos, es que, vamos a ir a hablar una comisión, pero eso si, cada uno de ustedes me trae una copia del auto valuó pagado...y ... señor alcalde, o señor funcionario,.. Nosotros venimos aquí, porque tenemos el auto valuó pagado y tenemos el derecho a exigir...porque eso también debería ser una cosa, que debería entender la gente, la gente reclama, pero no paga el auto valuó...y se cree con derecho a exigir...no!, tenemos que poner de nuestra parte...entonces..sí, tu haces tu parte, también tienes el derecho de exigir que la autoridad también haga la suya.</p>
69	Silvia Maldonado:	<p>¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación?</p>
70	Pablo Zegarra:	<p>Mira, esa es una pregunta que es un poco difícil para nuestro entorno, a a veces me pongo a pensar cuando veo algunos ejemplos, por ejemplo, veía el otro día en Alemania y veía que en un parque había unos tipos de juego de bloques grandes, donde los niños talvez hacían formas o construcciones con colores...y ...yo me preguntaba... y toda esa infraestructura ¿cuánto cuesta? Y ¿Dónde la guardas? Porque, acá si tu la pones, pues sencillamente la pones una noche y al día siguiente ya no hay nada...entonces es una pregunta bien difícil. No?.. yo creo que las posibilidades de desarrollar ese tipo de cosas, están supeditadas a elementos muy básico a elementos fijos, más allá de lo que podemos ver en otros sitios, no se puede dar acá, no existe lo que te dije hace rato esa educacion.</p>
71	Silvia Maldonado:	<p>¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales de los niños?</p>
72	Pablo Zegarra:	<p>Si tu llevas a un niño a un parque y ese parque esta bien cuidado, el niño posiblemente va a decir...mama que lindas las flores, que lindas las rosas...y esas rosas no se cuidan solas, esas rosas las cuida el jardinero hijito..y si tu le dices al niño, que a las plantas que son seres vivos hay que hablarles con amor, de alguna manera tu lo están incentivando, en determinado parque encuentras que hay fruto, derrepente un papayo..y si ves papaya que está ahí..y le dices al niño...mira ... esta es la papaya de</p>

		<p>tu jugo, que sale de esta planta, le vas enseñando, si tu llevas al niño y derrepente tiene una pileta, y derrepente cerca de esa pileta hay un acuario...,no te estoy diciendo que tengas un acuario grande..un acuario chico que lo cuida y es parte del parque, para que los niños puedan disfrutar, el niño sabe que ese pez de alguna manera...va a vivir, porque alguien le oxigena el agua, porque alguien le da de comer, el niño va a disfrutar y va a saber, esa vida, existe porque alguien la cuida, y poque si el, el día de mañana quiere que, haya vida y quiere disfrutar de esas cosas, entonces tiene que cuidarlas, si el niño ve que alguna determinada calle toda una alameda de árboles, bonita...!mama que lindas esas plantas...mira qué bonita se ven...dan sombra. ¡parece que estamos pasando por un túnel!. El niño va a entender que si tu le dices que esos arboles los cuidan...va a entenderlo...y el cuidar un ser vivo así sea una planta, es un valor que debemos cultivar en los niños.</p>
73	Silvia Maldonado:	¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?
74	Pablo Zegarra:	Mira...hablar del Distrito de Castilla...es bien difícil, todo lo que haya como parque, todo lo que hay como espacio público es muy básico, creo que no hay ningún parque encerrado, lo único que hay encerrado son determinadas calles. Entonces...si lo vemos desde la perspectiva de las calles, si definitivamente hay una limitación muy grande, que ha vulnerado los derechos, no solo de los niños, sino de los adultos, y que tiene que ser corregida, pero para corregir eso , pasa por el tema de la seguridad ciudadana.
75	Silvia Maldonado:	¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil, permite el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?
76	Pablo Zegarra:	No, no creo ...que sea tan así, yo creo que el niño debe saber que es niño, y debe saber que como niño tiene ciertas responsabilidades, el niño solamente tiene una responsabilidad y es jugar, portarse bien...esos temas de derecho, dejémoslo para los mayores, el niño debe crecer en su inocencia, debe de ir aprendiendo cosas propias de su edad y no, nos adelantemos a que el niño malinterprete estas cosas de los derechos, como hoy en día sucedió con la educación, en el colegio, donde el profesor porque le jale la patilla al niño por portarse mal... te voy a acusar o te voy a denunciar...le hemos quitado la responsabilidad o le hemos quitado la autoridad al profesor y ahora tenemos serios problemas con eso.
77	Silvia Maldonado:	Ahora bien, para finalizar ¿Como se imagina los espacios públicos de recreación Infantil dentro de

		10 años?
78	Pablo Zegarra:	Al paso que vamos, no quisiera imaginar, pero si ..si creo que se pudiera corregir muchas cosas, me gustaría ver a los niños, cruzando cualquier parque a horas muy prudentes , me gustaría ver los niños, en una noche derrepente acompañando al papa...porque saco a pasear al perro .. y que este bien iluminado el parque, me imagino que el niño pueda usar su bicicleta, porque todo el mundo respeta las señales de tránsito y si bien es cierto ,en algún momento, cruzo la calle para ir a comprar, pueda ir en su bicicleta y sin temor de que lo vayan a atropellar...esperaría que, los parques, sean cuidados por personas capaces, que la autoridad sepa..como dije hace un rato...interpretar lo que quiere el vecino. Me gustaría que el alcalde pueda darle a cada parque el rol que le corresponde, me gustaría, que los vecinos disfrutaran del parque, a través de una serie de actividades, me gustaría, que los parques, los espacios públicos como la calle, en algún momento determinado se conviertan en una especie de feria, me gustaría que la infraestructura urbana, permita que, tanto los niños, como los ancianos, los discapacitados, tengan accesibilidad, a cualquier espacio público, calle, parques ,plazuela, plaza, lo que sea, me gustaría que se entendiera que el espacio público, pertenece a todos , que todos nos debemos respeto, que debemos cuidarlo, que la infraestructura que pudiera faltar, pueda ser suplida por una labor de los vecinos, sea cual sea...que si sabemos que no hay un tacho, bueno los vecinos lo pongan...
79	Silvia Maldonado:	¿Algún comentario final que agregar?
80	Pablo Zegarra:	Si, en la medida de que dentro de tu profesión , puedas ayudar a que el espacio público, se entienda como una responsabilidad de todos, yo creo que ya estás haciendo tu parte.
81	Silvia Maldonado:	Agradezco su tiempo y participación al presente estudio de investigación Arq. Zegarra... muy amable.
82	Pablo Zegarra:	No tiene nada usted que agradecer colega, cuando guste, a sus órdenes, buenas noches.

## Entrevista: ARQCOR01 15112021

<b>1</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	<p>...Buenas noches...mi nombre es Silvia Liliana Maldonado Flores, y estoy realizando un estudio sobre el espacio Público y su influencia en la recreación Integral Infantil en el distrito de Castilla...al 2021, la idea es conocer los diferentes puntos de vista y perspectivas para poder identificar el fenómeno en estudio.</p> <p>Sus ideas y comentarios no serán calificados como correcto o incorrecto, lo que prevalecerá es su opinión en base a su experiencia. Igualmente es preciso señalar que, la información vertida en la presente entrevista se usara según las pautas del consentimiento informado, el cual ha firmado previamente. Para la correcta codificación y análisis de la información vertida en esta entrevista, esta será grabada</p> <p>¿Autoriza usted esta grabación?</p>
<b>2</b>	Cinthy Coronado:	Si, Autorizo
<b>3</b>	Silvia Maldonado:	Agradeciendo de Antemano su participación dígame...¿Cuál es su Nombre?
<b>4</b>	Cinthy Coronado:	Mi nombre es Cinthya Marisol Coronado Checa
<b>5</b>	Silvia Maldonado:	¿En que Entidad o empresa Trabaja?
<b>6</b>	Cinthy Coronado:	Actualmente me desempeño como arquitecta independiente, y consultora de diferentes Municipales distritales de la Region Piura,
<b>7</b>	Silvia Maldonado:	¿Cuál es la relación que tiene o experiencia con la ciudad del Distrito de Castilla?
<b>8</b>	Cinthy Coronado:	Bien..eh..Últimamente estuve a cargo Dirección Regional de Vivienda, construcción y saneamiento, que es una entidad, ehh...que esta comprendida dentro del Gobierno Regional y ve mayormente todo lo que es las políticas de vivienda, espacios públicos, todo lo que tiene que ver con arquitectura y urbanismo y en el ámbito de Saneamiento todo lo que son proyectos de saneamiento tanto urbano como rural, y ahí está embarcada el distrito de Castilla
<b>9</b>	Silvia Maldonado:	¿El cargo que actualmente ocupa?
<b>10</b>	Cinthy Coronado:	Actualmente me desempeño como arquitecto independiente
<b>11</b>	Silvia Maldonado:	¿Qué funciones cumple?
<b>12</b>	Cinthy Coronado:	Como arquitecta ehh...elaboro proyectos de edificación de viviendas

	Coronado:	unifamiliares, multifamiliares y como consultora de municipalidades distritales elaboro diferentes tipo de proyectos, ya sea por ejemplo, elaboración de expedientes de parque o accesorias en cuento al área de saneamiento.
13	Silvia Maldonado:	¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacio público?
14	Cinthy Coronado:	Bueno, un espacio público... es un espacio que puede ser un espacio virtual, que puede ser un espacio al aire libre, en donde la gente libremente interacciona y no, no hay un limite en cuanto al acceso, por eso es un espacio público.
15	Silvia Maldonado:	¿y que entiende por recreación integral infantil?
16	Cinthy Coronado:	Entiendo por recreación integral infantil, que son áreas referidas a todo desarrollo psicomotriz del niño así como sus habilidades a través de juegos lúdicos, que van a ayudarle al niño a poder interactuar con otros niños y también en el nivel formativo lo va a ayudar a desarrollar capacidades propias de la niñez.
17	Silvia Maldonado:	¿Cómo califica el estado actual de los espacios públicos?
18	Cinthy Coronado:	Bueno, lamentablemente acá en el distrito de Castilla y a nivel de ciudad de Piura, no hay mucho empuje digamos en lo que son el espacio público, ¿no? ....vemos espacios públicos que no se les da el mantenimiento adecuado, por lo tanto...el uso, que debería de ser un uso mayoritario por la población, no se da en ese sentido, entonces hay un descuido por parte del gobierno en cuanto al mantenimiento de los espacios públicos de la ciudad.
19	Silvia Maldonado:	¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de castilla para los infantes?
20	Cinthy Coronado:	Bueno, existen algunos parques ehh.... En los cuales vemos juegos recreativos, juegos mecánicos, llámese, columpios, subibaja, mayormente ese es el digamos la infraestructura que tiene los parques de castilla y a través de eso se promueve la recreación de los niños.
21	Silvia Maldonado:	¿Consideras que la generación de urbanizaciones cerradas, limita el acceso al espacio publico en castilla?
22	Cinthy Coronado:	Si considero que una urbanización cerrada ya de por si es limitante, entonces....estos espacios recreativos que se crean al interno de estas urbanizaciones privadas, solamente van a... digamos, tener un radio dentro de la misma urbanización y eso si es una limitantes, porque, derrepente un niño que no pertenece a esa urbanización quiere acceder

		y por ciertos protocolos internos, no se le permite el paso, entonces, si es una limitante para poder acceder al espacio público.
23	Silvia Maldonado:	¿Qué características deben de tener los espacios público accesibles?
24	Cinthy Coronado:	Bueno, los espacios accesibles, deben de ser universales para todas las personas, es decir, tener en cuenta mucho las personas o los niños ,en este caso hablando de espacios infantiles, un acceso para las personas que tienen alguna discapacidad física...entonces, libre de toda barrera arquitectónica, para que todos puedan tener el acceso sin ningún impedimento a ese espacio público, debe ser un seguro, para que la gente que va a ese espacio público tenga la tranquilidad de poder disfrutar ese espacio, sin digamos alguna amenaza como puede ser la inseguridad ciudadana.
25	Silvia Maldonado:	¿Considera los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?
26	Cinthy Coronado:	Si, si...serian una barrera arquitectónica porque, bueno, pues a veces se quiere acceder a un parque y los parque tienen...los que cuentan con estas rejas ..digamos no..o, con estos elementos que constituyen una barrera...eh...derrepente, a veces, la persona que está encargada, no pudo llegar a tiempo, entonces uno ya no puede disfrutar de ese espacio.
27	Silvia Maldonado:	¿Cómo definiria el diseño actual de los juegos en los espacios públicos?
28	Cinthy Coronado:	Ehh..es un diseño digamos, ehh.. típico, el que vemos en los parques del distrito de Castilla, que básicamente esta conformado por columpios, ehh digamos una resbaladora, un subibaja y no tiene , digamos. otras alternativas en cuanto a recreación, es lo que se puede ver acá, en el distrito de castila, entonces , es digamos un equipamiento tradicional y no ha habido mayor invención o implementación en nuevas formas de juego recreativo.
29	Silvia Maldonado:	¿Considera que el equipamiento actual promueve al juego?
30	Cinthy Coronado:	Si, si lo promueve de alguna forma, pero yo creo que faltaría infraestructura en la cual el niño pueda interactuar con otros niños, porque este equipamiento típico que tiene es para el niño vaya y solo el pueda disfrutar del espacio, pero derrepente tendría que acondicionarse otro tipo, otras opciones recreativas, para que el niño también pueda participar en una terapia de grupo para poder interactuar y participar de ese espacio público.
31	Silvia	¿Cuál consideras que es nivel de satisfacción, en calidad de confort, de

	Maldonado:	los niños en relación a los espacios públicos?
32	Cinthya Coronado:	Yo, creo que podría calificarlo como bueno,. no es del todo malo el servicio, pero si, digamos, hay mucho que mejorar, pero el nivel de satisfacción seria bueno.
33	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?
34	Cinthya Coronado:	No, no son seguro, yo creo que todavía falta implementar unas técnicas, o... , derrepente, poner mayor seguridad por parte de los municipios, para que el niño pueda sentirse seguro en este espacio.
35	Silvia Maldonado:	¿cómo califica actualmente, el porcentaje de aporte de las áreas recreativas de las habilitaciones urbanas?
36	Cinthya Coronado:	Bueno...este. Sí, es eficiente, es eficaz. Porque si se está cumpliendo con los aportes reglamentarios por parte de las nuevas urbanizaciones, digamos que ahí la parte limitantes es que, estas urbanizaciones ..ehh..se consolidann..ohh..o, tienden a crecer como habilitaciones privadas, y eso limita el “acceso público” entre comillas, a toda la gente que quisiera disfrutar de ese espacio.
37	Silvia Maldonado:	¿La calidad y porcentaje de áreas verdes es equitativo en el espacio público del distrito de Castilla?
38	Cinthya Coronado:	Ehh...No, generalmente, las áreas verdes, bueno no son tan verdes, pero si hay digamos un porcentaje digamos de 40 porciento de áreas verdes, respecto a toda el área del espacio recreativo.
39	Silvia Maldonado:	¿Cómo calificas que los espacios de recreación publica sean construidos como espacios residuales de la ciudad?
40	Cinthya Coronado:	. Disculpa...puedes repetirme la pregunta no te copie bien.
41	Silvia Maldonado:	¿Cómo calificas que los espacios de recreación publica sean construidos como espacios residuales de la ciudad?
42	Cinthya Coronado:	Yo, creo que eso obedece a una planificación no muy adecuada, porque, un espacio publico recreativo, para infantes, tiene sus áreas mínimas y a veces ehh...no se considera así, y digamos como lo has mencionado bien, los residuos que van quedando, los ponemos por ahí como un área verde, como derrepente por ahí un juego recreativo, pero creo que deben estar dentro de la planificación de la ciudad y tener el área y el equipamiento mínimo para que las personas puedan disfrutar del mismo.
43	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación publica?
44	Cinthya Coronado:	Bueno, en ese sentido no hay mucha promoción por parte de la inversión pública...¿no?, ehh..creo que el estado debería buscar estrategias en las

		cuales, captar a los inversionistas privados, para que puedan invertir en mejorar esos espacios públicos ...¿no?, no vemos que el nivel de inversión acá en el distrito de castilla, en lo que es espacio públicos, sea alta o se este promoviendo, o se este impulsando.
45	Silvia Maldonado:	¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?
46	Cinthya Coronado:	Si, efectivamente el mantenimiento tiene que ser, diario o periódico, pero darse con esa frecuencia, para que se pueda conservar tanto la infraestructura, para que se pueda mantener el área verde, dentro del formato del parque o del espacio diseñado para recreación publica, entonces el mantenimiento debe ser constante y continuo.
47	Silvia Maldonado:	¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?
48	Cinthya Coronado:	Bueno, generalmente las actividades que se desarrollan en cuento a espacios públicos, diseñados para infantes, para niños, vemos que como no hay un digamos, un área verde apropiado, o áreas apropiadas de acuerdo, para zonas de creación activa, de recreación pasiva, mas tenemos concreto en los parques, entonces, ehh..lo que se desarrolla son actividades de niños paseando en sus bicicletas, paseando en sus triciclos ,en sus patines, es mayormente la actividad que yo he podido observar en estos espacios públicos.
49	Silvia Maldonado:	¿Consideras que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?
50	Cinthya Coronado:	Si, definitivamente el espacio publico es una opción, para que los infantes puedan interactuar, libremente y poder crear relaciones de amistad, definitivamente que si.
51	Silvia Maldonado:	¿Como consideras la frecuencia de uso de espacios públicos actualmente?
52	Cinthya Coronado:	Bueno, es ehh...con esto de la pandemia, un poco se limito el acceso a los espacios públicos, sobre todo para los niños que todavia no cuentan con la vacuna, pero veo que se ha reactivado bastante y que si tiene un buen porcentaje de apropiación y de uso de los espacios públicos, digamos que es mayoritario el porcentaje.
53	Silvia Maldonado:	¿Consideras que, los espacios públicos, son usados mayormente para transitarlos?
54	Cinthya Coronado:	Dependiendo de la clase de espacio público ¿no?.....si hablamos de espacio público recreativos o de parques, si hay un uso efectivo de estos espacios por parte de los niños, pero mayormente...como te indico hay

		diferentes tipos de espacios públicos...pero en el caso que nos estamos refiriendo, a los que son diseñados como áreas recreativas infantiles, si son usados efectivamente para su fin.
55	Silvia Maldonado:	¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?
56	Cinthya Coronado:	Ehh..un espacio publico poco cuidado, un espacio publico que no cuenta con la seguridad necesaria, como para poder disfrutarlo en su totalidad...y las barreras arquitectónicas, que son limitantes los niños que sufren de alguna discapacidad fisica.
57	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas?
58	Cinthya Coronado:	Mal, me parece que debe promoverse ese fin, porque, justamente los espacios públicos, son para ello, para poder interactuar y también para poder generar una mayor participación ciudadana, a través de diferentes campañas, que los gobiernos municipales puedan implementar ¿no?...eh...en estos espacios públicos recreativos para niños, podrían darse todo ese tipo de campeonatos, de cosas que incentiven la participación de la niñez y promuevan el uso de estos espacios públicos.
59	Silvia Maldonado:	¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?
60	Cinthya Coronado:	Ehh..sí..a veces ehh....los espacios públicos diseñados para niños, no toman en cuenta las edades ¿no?...creo que he podido observar esto , derrepente hay un solo tipo de juegos, entonces un niño derrepente de dos, tres años, derrepente no puede acceder porque no está ergonómicamente diseñado para él , entonces tendría que diseñarse los espacios de acuerdo a edades para que todos los niños de diferentes edades, ya sea de dos, cinco, siete, años puedan disfrutar y no sea la misma infraestructura, el mismo acondicionamiento de esos espacios una limitante para ellos.
61	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los infantes de bajos recursos?
62	Cinthya Coronado:	Si, definitivamente que sí, porque un espacio publico es un espacio abierto, para todos y hay niños que no tienen, sus padres, económicamente los recursos para poder realizar viajes, que también es una forma de recreación, y estos espacios públicos les permite de alguna forma, eh..liberar todas esas energías
63	Silvia Maldonado:	¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio

		público?
64	Cinthy Coronado:	Si, definitivamente que..los niños y las niñas al hacer uso de esta infraestructura, ya, ellos están creando esta apropiación del lugar y a través de la interacción con nuestros niños que acuden a estos espacios se está generando esa apropiación del espacio público.
65	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos de Castilla, cuentan con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego?
66	Cinthy Coronado:	Considero que, todavía falta mejorar en ese aspecto ¿no? ...y poner mayores opciones lúdicas dentro de esos espacios públicos, para poder despertar y fomentar esta creatividad de los niños.
67	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación?
68	Cinthy Coronado:	Considero que es adecuado, esos espacios públicos, porque justamente, dentro de esta categoría de los infantes, va o busca promover esa interacción, entre los niños, entonces lo considero muy adecuado.
69	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales de los niños?
70	Cinthy Coronado:	Considero que, esta fomentación de estos valores ambientales, en los niños debe darse justamente dentro de estos espacios públicos, los cuales deben ser diseñados apropiadamente, tener el porcentaje de área verde necesaria y desde ahí incentivar y promover campañas , derrepente, de poder apropiarse más del lugar a través de plantar un arbolito ¿no?... y que los niños puedan sentir esa integración, y esa apropiación del espacio público, entonces, si es una herramienta que el espacio público, puede generar esa conciencia, de bienestar ambiental.
71	Silvia Maldonado:	¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?
72	Cinthy Coronado:	Podrías repetirme, no te copie...
73	Silvia Maldonado:	¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?
74	Cinthy Coronado:	Considero que, si hay una apropiación de estos espacios, y esa misma apropiación le genera el derecho a los infantes de castilla de esos espacios públicos diseñados para ello. ,
75	Silvia Maldonado:	¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil, permite el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?
76	Cinthy Coronado:	Si, definitivamente, porque el espacio público también es una herramienta

	Coronado:	para generar este tipo de ciudadanía, este tipo de identidad, con el lugar donde pertenecen los niños, entonces al poder acceder a esos espacios, disfrutar de esos espacios, va generando una conciencia en el niño, que va a promover la identidad cultural,
77	Silvia Maldonado:	Ahora bien, para finalizar ¿Como se imagina los espacios públicos de recreación Infantil dentro de 10 años?
78	Cinthy Coronado:	Bueno, imagino espacios grandes, de acuerdo a la población, de cada, digamos asentamiento humano o urbanización, entonces, un área proporcional con la población que va a disfrutar de estos espacios públicos, un espacio ideal en el cual no existan barreras arquitectónicas y el acceso sea universal, un espacio seguro, en el cual, el ciudadano o el niño en este caso ,disfrute, sin necesidad de sentirse amenazado por este tipo de delincuencia que pueda darse en el distrito, un espacio en el cual, las áreas verdes sirvan para fomentar la conciencia ambiental en los niños, y para cuidar . de esta manera el plantea en el que vivimos.
79	Silvia Maldonado:	¿Algún comentario final que agregar?
80	Cinthy Coronado:	Si, considero, que este tema es muy interesante y muy importante poder , digamos de alguna forma, profundizar más en este tipo de investigaciones del espacio público, sobre todo direccionado en el desarrollo de la recreación integral infantil, del distrito de Castilla, porque los niños son la esperanza y el futuro de nuestro país, entonces un niño que cuenta con todas, eh...que ha podido resolver todas sus necesidades básicas, y que tiene derecho a disfrutar de estos espacio públicos va a contribuir a que su desarrollo sea integral y tenga un desarrollo y un bienestar físico, y eso creo que va a servir de mucho para que en el mañana , podamos tener ciudadanos formados con conciencia ambiental, buenas prácticas sociales, y con generación de ciudadanía a través de la interacción y apropiación de esos espacios públicos, que entiendo que, a través de los gobiernos locales se pueda promover la inversión privada que mejore y de alguna manera implemente mejor estos espacios públicos para que puedan ser usados en su proporción... eso era lo que quería acotar
81	Silvia Maldonado:	Agradezco su tiempo y participación al presente estudio de investigación muchas gracias.

## Entrevista: ARQTIN01 13112021

<b>1</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	<p>...Buenos días...mi nombre es Silvia Liliana Maldonado Flores, y estoy realizando un estudio sobre el espacio Público y su influencia en la recreación Integral Infantil en el distrito de Castilla...ehh, la idea es conocer los diferentes puntos de vista y perspectivas para poder identificar el fenómeno en estudio.</p> <p>Sus ideas y comentarios no serán calificados como correcto o incorrecto, lo que prevalecerá es su opinión en base a su experiencia. Igualmente es preciso señalar que, la información vertida en la presente entrevista se usara según las pautas del consentimiento informado, el cual ha firmado previamente. Para la correcta codificación y análisis de la información vertida en esta entrevista, esta será grabada</p> <p>¿Autoriza usted esta grabación?</p>
<b>2</b>	<b>Beverly Tineo:</b>	Buenos días, Si, Autorizo
<b>3</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	Agradeciendo de Antemano su participación...¿Cuál es su Nombre?
<b>4</b>	<b>Beverly Tineo:</b>	Mi nombre es Beverly Tineo Moran, de profesión arquitecta.
<b>5</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	¿En que Entidad o empresa Trabaja?
<b>6</b>	<b>Beverly Tineo:</b>	Actualmente, estoy a cargo del Colegio de Arquitectos del Perú, Regional Piura, pero también soy docente en la Universidad Nacional de Piura.
<b>7</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	¿El cargo que actualmente ocupa?
<b>8</b>	<b>Beverly Tineo:</b>	Decana del Colegio de Arquitectos, Regional Piura.
<b>9</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	¿Qué funciones cumple?
<b>10</b>	<b>Beverly Tineo:</b>	Bueno es ehh...un ente netamente gremial, estamos encargados de velar por el ejercicio correcto de la profesión de los arquitectos de la Región Piura. y por defender el ehh...los espacios en los cuales los arquitectos ejercen su profesión, que es el ámbito urbano, en la arquitectura, en la construcción ¿no?
<b>11</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacio público?
<b>12</b>	<b>Beverly Tineo:</b>	Ehh...la idea básica de espacio público aparece en nuestra memoria como la plaza, plazuela, plazoletas, parques bulevares, calles, cuando hablamos de espacio público pensamos o vienen a nuestra mente esas primeras imágenes de los espacios urbanos.
<b>13</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	¿y que entiende por recreación integral infantil?

14	Beverly Tineo:	Es ehh...una actividad que realizan los infantes o los niños, y al decir que es integral, se entiende que no es solamente una actividad motora, sino que, también tiene que ver con los ámbitos psicológico, la psicomotricidad, el aprendizaje, relaciones sociales etc. ...¿no?
15	Silvia Maldonado:	Y ¿Cómo califica el estado actual de los espacios públicos?
16	Beverly Tineo:	Deficientes, no solo para la recreación infantil, sino, también para la recreación del joven y del adulto.
17	Silvia Maldonado:	¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de castilla para los infantes?
18	Beverly Tineo:	Lo que he visto, por la promoción que hace la municipalidad distrital, se resume en colocar simplemente juegos infantiles y sembrar algunas plantas o pintar algunas veredas, en algunos espacios que están mas cerca al casco urbano consolidado.
19	Silvia Maldonado:	¿Consideras que la generación de urbanizaciones cerradas, limita el acceso al espacio publico en castilla?
20	Beverly Tineo:	Si hablamos de las nuevas habilitaciones urbanas, los espacios recreativos los hacen pensando solo en aquella población que hace uso de la habilitación y exclusivamente de aquellos que colindan con el parque, así que, el termino publico esta quedando de lado o se soslaya al momento de hacer los diseños, porque, solo se piensa en aquella población que colinda con el parque o con el espacio público.
21	Silvia Maldonado:	¿Qué características deben de tener los espacios público accesibles?
22	Beverly Tineo:	Pues deben estar diseñados en función de quienes van a hacer los usuarios, nose, si... es un parque de recreación infantil, deberá tener pues entonces, unas medidas de antropometría referida a los infantes...¿no?...para que ellos puedan hacer uso, no les quede pues...las bancas muy altas o demasiado chatas o muy anchas, los respaldos muy incomodos, tanto como que los juegos, también deben ser hechos a la medida de aquellos infantes que van a hacer uso de ese espacio público ...lo mismo pasa ehh...con aquellos espacios en los cuales las personas de la tercera edad quieren ....ehh....usarlos para pasar un tiempo de recreación pasiva y que no tienen condiciones para que puedan ser utilizados, porque las veredas son muy altas ...o por que los desniveles son muy peligrosos para personas mayores... que caminan con dificultad , o porque no hay quizás, rampas que le permitan trasladarse a aquellas personas que tienen quizás alguna discapacidad motora...entonces el espacio para que sea accesible debe de ser usado

		por todos , a toda edad, no tendría porque generar una restricción y ser exclusivo para algunos y no para otros, eso es lo que considero accesibilidad.
23	Silvia Maldonado:	¿Considera los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?
24	Beverly Tineo:	Si hablamos de cerramientos en el sentido de aquellos que nos cubren del sol, ehhh no...pero si, lo que tenemos ahora no son suficientes para poder amortiguar los rayos solares. Si pensamos en cerramientos como algunos elementos lineales y que derrepente delimitan estos espacios públicos, podría ser que si ...porque, se colocan solo pensando en el ornato del espacio y no en la funcionalidad o en la accesibilidad que realmente debe de tener ..y a veces se colocan estructuras de mas solamente por el tema de ornato.
25	Silvia Maldonado:	¿Cómo definiría el diseño actual de los juegos en los espacios públicos?
26	Beverly Tineo:	Deficientes, peligrosos y fuera de escala.
27	Silvia Maldonado:	y.. ¿Considera que el equipamiento actual promueve al juego?
28	Beverly Tineo:	En algunos casos, en poquísimos casos, como quizás el Parque infantil que tiene unos juegos, que han sido pensados para niños muy pequeños entre uno y quizás 6 o 7 años ehhh ....pero es un espacio muy limitado, que fue inclusive acondicionado para que tenga un piso blando etc...es el único espacio que yo puedo recordar que es usado muy alegremente por los niños tanto como sus padres....pero en el resto de los espacios públicos,.eh visto más bien infraestructura de metal, que pueden ser peligrosas, que están, fuera de escala, muy grandes , muy pequeñas , que se pueden cortar, están muy degradadas, muy deterioradas no tienen cobertura, las esquinas son filosas, están eh diseñados ...el diseño industrial que debería tener ese elemento para el juego, no tiene los bordes redondeados, no tiene el material adecuado. Y donde cae el niño tampoco tiene un piso blando, y en realidad son muy deficientes.
29	Silvia Maldonado:	¿Cuál consideras que es nivel de satisfacción, en calidad de confort, de los niños en relación a los espacios públicos?
30	Beverly Tineo:	Yo pienso que no satisface, por eso vemos que muchas familiaS salen de sus asentamientos humanos, o de sus urbanizaciones o lugares, y se van a ciertos espacios públicos, donde hay un mínimo de satisfacción, porque tampoco se da en un 100 por ciento, para que los chicos o los niños se puedan recrear, entonces eso es un indicador que sus lugares, sus espacios de recreación, no tienen derrepente los implementos

		necesarios, o no satisfacen la expectativa de los usuarios, entonces, se trasladan principalmente al parque infantil, se van a la plaza de armas a dar una vuelta porque ahí no hay este ningún juego, pero, por lo menos se distraen los niños con algunos globos, haciendo burbujas de jabón, etc, pero es el parque infantil que concentra la mayor población aquí en Piura para recreación, en castilla me parece que sus espacios públicos son inclusive un poquito más difíciles para que los niños puedan acceder y puedan jugar, porque no existe uno que se parezca al que se tiene en el Miguel Cortez, la mayoría de ellos son solamente bancas y bueno algunas sombras y la vegetación .
31	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?
32	Beverly Tineo:	No, definitivamente no, yo a mi hijo por ejemplo no lo dejo solo en un espacio público cuando hay juegos, no.... ni hablar ni loca, no hay forma, son muy peligrosos, a pesar que los niños juegan solos, yo he visto que los niños juegan solos y se meten unos golpes terribles, pero no, a mi me parecen muy peligrosos.
33	Silvia Maldonado:	¿cómo califica actualmente, el porcentaje de aporte de las áreas recreativas de las habilitaciones urbanas?
34	Beverly Tineo:	Las habilitaciones urbanas, lo único que hacen es ceñirse a la normativa, si la normativa les indica un porcentaje, sobre ese porcentaje cumplen, nada más es el cumplimiento de la ley, pero hay algunas otras, que son muy pocas, que apuestan por darle un poquito más al área de recreación, como un valor agregado para que la habilitación urbana pueda... ehh venderse con mucha más calidad de espacio público, son muy pocas las urbanizadoras que hacen eso.
35	Silvia Maldonado:	¿La calidad y porcentaje de áreas verdes es equitativo en el espacio público del distrito de castilla?
36	Beverly Tineo:	Por lo que he visto, en ciertos sectores sí, como por el ejemplo en el sector de Miraflores, Primera, segunda y Tercera, me parece que sí, los espacios han sido amplios, además corresponde a una habilitación urbana con unos parámetros antiguos, una normativa antigua , una conciencia ambiental también muy distinta a la de ahora, ehhh considero que ahí si hay suficiente, pero, del otro lado de castilla, de la castilla antigua , que esta cerca al casco histórico de Piura y hacia Catacaos ya los espacios son como muy retaceados, son solo concreto cemento, las nuevas urbanizaciones que hay ahora en castilla, si están dejando espacio público, o parques recreativos pero, no...bueno hasta que se logren consolidar para ver el funcionamiento real del impacto, para el lado

		de quien se va a Chulucanas los espacios son amplios ,pero, no son atendidos con infraestructura adecuada, entones, son grandes pampas o losas con arcos y hay deficiencias en ciertos sectores, no es una cuestión general en castilla ,pero, si es muy marcado en ciertos sectores.
37	Silvia Maldonado:	¿Cómo calificas que los espacios de recreación publica sean construidos como espacios residuales de la ciudad?
38	Beverly Tineo:	Pésimo, porque un espacio que va a ser usado por todos, tiene que ser pensado para eso, no...no debe ser aquello que sobra ¿no? aquello que sobra eh, no está pensado, nunca fue planeado, entonces, si nunca fue planeado no va a funcionar , no se pensó para que funcione de cierta manera, entonces no debería ser así, la recreación es un derecho fundamental de los niños, de los seres humanos ,también, nosotros también necesitamos recrearnos, pero es distinto, porque los niños tienen derecho a la recreación, es uno de sus derechos entonces deberíamos tener espacios recreativos para ellos de calidad y pensados.
39	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación publica?
40	Beverly Tineo:	Son elaborados en base de un TDR muy general, es decir, ya el TDR de la plaza de cierto sector es el mismo TDR, solo que le cambian las área y perímetros de otro sector y no se hace un estudio de la población, cuantos niños, cuantos jóvenes, cuantos adultos, esa población a que se dedica, cuales son sus gustos o costumbres, que necesita, que es lo que le importa...para en realidad el parque o la recreación que se va a colocar ahí responda a las necesidades de esa población. Entonces...se asume que, cualquier parque debe de tener un sube baja , un pasamanos, debe tener área verde, un par de árboles, unas bancas, unas sombras espantosas que no ayudan mucho, y con eso ya se cumple se hace la obra, y se pinta bien bacán, la foto y todos felices, pero funcionalmente es un desastre, además que no responde a la necesidad real del sector, quizás en ese sector hay un gran porcentaje de jóvenes varones, y un porcentaje mínimo de chicas, y quizás eso, es una tendencia para que sea más un tema de deporte, de jugar a la pelota o quizás derrepente los chicos salen y se reúnen ya no son tan chicos, son jóvenes , entonces eso va a traer otra connotación, o hay una gran población infantil, entonces el parque debería ser realmente de pequeños, o debería ser un tipo de mixtura donde todos lo puedan usar , de manera equitativa, en diferentes horas del día, porque no es igual un parque, en la noche , que al medio día, también debería de ver cerca de que esta, de que equipamiento y de que vías, entonces ese análisis que se debe diseñar,

		para poder diseñar un parque y que sea pertinente a la población, es lo que no se hace ..o sea los proyectos de inversión pública, solo cogen las plantillas las llenan, y si esto es suficiente para el alcalde, porque va a ignorar una obra, ya nadie lo cuestiona, todo queda ahí, la población tampoco reclama y eso es algo que deberíamos hacer, como población, reclamar algo que es un derecho, que se haga de una manera correcta, no cualquier cosa.
41	Silvia Maldonado:	¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?
42	Beverly Tineo:	Si, no solamente de los parques o espacios públicos, también debería haber un mantenimiento, permanente y digamos que estricto en todas las edificaciones derrepente institucionales y de la población, porque es parte del ornato de la ciudad, en el caso particular de las áreas públicas y de los espacios públicos, si debería haber si uno o dos mantenimientos al año, de todas maneras hay una degradación, hay un deterioro de la infraestructura que se ha colocado ahí, es innegable, a veces hacen el parque y se olvidan, y si a ese parque regresas después de diez años, y si esa banca tenía tablas ahora solo tiene la patitas de la banca y las tablas ya se fueron, entonces si debería de tener un plan de mantenimiento que debería de ser asumido por las municipalidades y por ornato.
43	Silvia Maldonado:	¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?
44	Beverly Tineo:	Las reuniones sociales, las conversaciones, dos madres pueden salir con sus hijos en coche y conversar en un parque pero en un parque que sea seguro, donde exista la tranquilidad de que no van a llegar y los van a asaltar, ehh y el tema social de sociabilizar no solamente a nivel de los adultos , de los jóvenes y los niños, también salen y quieren jugar y jugar es socializar entonces , la primera actividad o la actividad mas importante es socializar, ya después de socializar ya tu puedes en la misma socialización jugar, que es lo que hacen los niños, o intercambiar algunos datos de trabajo, o en algunos casos una simple conversación, pero básicamente es socializar.
45	Silvia Maldonado:	¿Consideras que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?
46	Beverly Tineo:	Si, siempre y cuando los elementos sean pertinentes a las edades y constituyan como elementos llamativos para los infantes, porque si van a hacer cuatro palos ahí, si los tocan se llenan de espinas o se dañan las

		<p>manitas, los niños no van, pero si es algo llamativo, si es algo que los motiva, quieren ir al parque a jugar porque los motiva, y está pintado nose de personajes, o el juego que van a tocar no les resulta peligroso, mi hijo por ejemplo, no se sube a los subibaja de ningún parque porque le parece que se va a caer porque son altos, al moverlos les quedan muy arriba muy abajo, y eso les genera un miedo, no todo los niños son iguales, hay algunos a que no les importan y se tiran y como caigan, hay otros niños que son temerosos, si es importante, que esa infraestructura los motive, para que ellos puedan ser un poco más independientes, porque tampoco es bueno, que estemos nosotros atrás, cuidado te vas a car...porque eso también le genera inseguridad al niño, pero es por lo mismo que nosotros somos conscientes que esa infraestructura no corresponde a que el pueda usarlo de manera independiente, siempre hay un riesgo.</p>
47	Silvia Maldonado:	¿Como consideras la frecuencia de uso de espacios públicos actualmente?
48	Beverly Tineo:	En pandemia se ha usado poco al inicio, pero ahora como que se ha activado, con el tema de que ahora la mayoría ya se encuentra vacunado, ehh los chicos han vuelto a los parques, si yo he visto que los están usando de manera cautelosa, porque ya no hay muchas aglomeraciones, pero si los chicos salen a jugar, además por ellos no ha pasado nada, la pandemia en realidad a los niños no los ha aislado como nos ha aislado a nosotros los adultos, pero si este....ahora si hacemos uso de los espacios, un poco mas que antes.
49	Silvia Maldonado:	¿Consideras que, los espacios públicos, son usados mayormente para transitarlos?
50	Beverly Tineo:	Dependiendo de las edades, ehh generalmente los jóvenes los usan para reunirse, los adultos a veces solo los usamos para pasar de un sector a otro, tomamos un atajo por un parque, los niños ven un parque y es para jugar, ven un espacio publico y es para jugar, para tocar para mirar y depende de la edad , depende del usuario.
51	Silvia Maldonado:	¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?
52	Beverly Tineo:	Con el espacio público, la infraestructura, la iluminación, el diseño, diseño de los mobiliarios urbanos, la disposición del mobiliario urbano, ehh el diseño del espacio a través del plano base, eso también limita, cuando los planos tienen muchas gradas, cuando los planos son deprimidos, y la depresión es mayor a lo que un niño puede manejar, un niño pequeño , no podría manejar un peldaño de 20 , que a veces le colocan a esas

		<p>gradas, el tema de los juegos, las sombras también es un limitante , uno quiere ir a un juego, a una plaza solo por estar en una plaza y sentirse que esta en un espacio libre , pero resulta que no hay sombra, entonces, donde te sientas, y el árbol que pusieron ahí con las justas tiene 60 cm, la palmerita, entonces, es difícil . Bueno la inseguridad también es otro factor, me siento en este parque y se que me van a robar, me siento en este otro y se que va a venir alguien y me va a pedir plata, me siento en este otro y al final no me siento en ninguno. Hay un factor que se llama seguridad y mas si es que estas con un niño peor todavía, no hay forma eso también influye mucho, por eso yo por ejemplo en particular, no me siento en un área publica si estoy sola, ni siquiera en el que esta fuera de mi iglesia, porque, fácil que alguien llega, y toda la vida me ha pasado, alguien llega a pedirte plata y esos que llegan a pedirte plata es porque te van a robar, por eso siempre en un espacio público, tengo que estar acompañado de otra persona, para poderme sentar a esperar, sino, no,, prefiero esperar dentro de una iglesia, esperar en el vestíbulo de un banco, o en una banquita en una calle muy concurrida, porque, no hay forma que me asalten, porque hay un montón de personas que van y vienen , pero una plaza hay ciertas horas del día en que no hay cierto movimiento, y es peligroso sentarse a esperar a alguien, a leer etc.</p>
53	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas?
54	Beverly Tineo:	No, debería negarse, porque el espacio como su nombre lo dice, es un espacio público, todos lo deberíamos usar , no debería negarse pero quizás algunos de los espacios, están diseñados para eso, o son multifuncionales donde esta actividad si se puede dar, y hay otros que no, porque el diseño de la plaza o parque no se lo permite. Pero no debería, igual se puede dar un cierre temporal, y lo pueden usar a ciertas horas del día, pero no debería limitarse a que se haga uso para las actividades recreativas, no tendría por qué.
55	Silvia Maldonado:	¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?
56	Beverly Tineo:	Un mal diseño, no debería pasar eso....eso significa que no ha habido un estudio a conciencia antropométrico, o ergonómico, en los elementos del mobiliario urbano, y del desplazamiento sobretodo, el diseño no ha tenido esa capacidad para ponerse en los zapatos de otro ..y ese otro tiene varias edades y tiene varias condiciones, para poder desarrollar una infraestructura de calidad
57	Silvia	¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los

	Maldonado:	infantes de bajos recursos?
58	Beverly Tineo:	<p>Si, claro que sí, porque si es un parque bien diseñado y todos tenemos acceso a él, todos pueden llegar. Los ricos. Los pobres. Todos,.... es el espacio de interacción social por excelencia, sin importar la condición económica y el estrato social. Ehhh...todos tenemos derecho a usarlo, ¿Por qué debería de haber un parque para unos que no sea para los otros? Lo que pasa es que aunque existen parques en las zonas de mayor sector económico A, B igual los parques son un desastre ahí también, son bonitos, están pintados, están arreglados, pero, funcionalmente están mal hechos, así que los parques para gente pobre, para gente rica sufren de lo mismo, que no tienen calidad arquitectónica, no tienen seguridad, porque también asaltan en los parque que están en Miraflores, como, los que están en Santa Isabel...Mira que el parque Santa Isabel esta todo enrejado y para usarlo tienes que pedirle la llave a alguien de ahí... la Juveco me parece....para que tu puedas entrar con tus hijos a usarlo, previo interrogatorio, y lo han cerrado porque la gente llegaba ahí a drogarse a fumar , era peligroso porque robaban, entonces en Angamos pasaba lo mismo y volvemos a lo mismo, no tienen calidad arquitectónica, seguridad , accesibilidad, eso mismo, se resuelve el problema de fondo ...el parque funciona y no tendría porque ser un espacio para clasificar a la gente, más bien es un espacio para reunirnos a todos, de distintas clases, religiones, lo que sea, porque , se produce una interacción con confort, por la misma calidad arquitectónica que nos da.</p>
59	Silvia Maldonado:	¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio público?
60	Beverly Tineo:	Si, claro...los niños se apoderan del espacio público, cuando pueden utilizarlo y cuando de el reciben una respuesta asertiva también, porque si van a un espacio publico y tienen una mala experiencia no quieren regresar...si algo malo les paso...pero si el espacio público está diseñado, para ellos , ellos se apropian de él.
61	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos de Castilla, cuentan con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego?
62	Beverly Tineo:	No, no existe ningún espacio público, ni de Castilla, ni de Piura, ni de pobres, ni de ricos, no eso no existe acá, todavía no se ha hecho ningún piloto, de parque en la cual se pueda obtener algún resultado, como el

		que me estas indicando para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego.
63	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación?
64	Beverly Tineo:	Bueno, ahí tendría que hacerse un estudio de los infantes y luego un tema de diseño industrial, donde poder acercarse a los objetos y lo puedan utilizar, y luego a los materiales y ver si eso puede ser subvencionado por algún...por algún gobierno local, para que pueda tener la ultima tecnología, que permita quizás tener un internet, un wifi...otros elementos. Pero eso también va a implicar otros compromisos, como el de la ciudadanía, la comunidad y la misma municipalidad, porque alguien tiene que cuidar esos objetos.
65	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales de los niños?
66	Beverly Tineo:	A través de las plantas, a través del área verde, ya con eso los chicos se sienten identificados de que existe cierta plantita...de que estaban pequeñas cuando recién lo ven por primer vez...derrepente paso el tiempo, ya ven que está un poco más grande, sino, la conciencia ambiental, está presente de todas maneras, en los parques o en las áreas verdes de Castilla, los chicos fácilmente se identifican con eso.
67	Silvia Maldonado:	¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?
68	Beverly Tineo:	Todos tienen derecho al espacio público, hasta ahora no he escuchado alguna restricción, alguna queja... todos pueden acceder al espacio público.
69	Silvia Maldonado:	¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil, permite el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?
70	Beverly Tineo:	Lo que pasa, es que los niños no son conscientes de sus derechos, los adultos somos lo que hacemos ejercer sus derechos a recreación y lo que reclamamos por ellos , en la medida que los adultos participemos del espacio público, los infantes también va a poder tener esa conciencia de participar en el espacio y saber que ese espacio también les pertenece, pero es un aprendizaje por imitación...entonces, el espacio publico mas allá de ser diseñado solo para el infante, también debe ser diseñado para la persona adulta, de ahí , el joven en sus recuerdos tienen que ellos iban a un parque de niños, que se los llevaba, que se les enseñaba, que jugaban...entonces, se les queda eso y luego saben que eso también es parte de lo que tienen que hacer mas adelante también.

71	Silvia Maldonado:	Ahora bien, para finalizar ¿Como se imagina los espacios públicos de recreación Infantil dentro de 10 años?
72	Beverly Tineo:	<p>Así como vamos ahora, iguales , dentro de diez años así como estamos ahora igual, no creo que haya mucha diferencia, no hay estudios que se hayan realizado, y tampoco investigaciones a la fecha, sobre como debería ser un espacio publico de calidad, para niños, eh visto, yo parques para niños en Colombia y es totalmente diferentes, en Pereira por ejemplo los parques son 90% verdes, ehh..todo el mobiliario urbano es hecho con material reciclado, además tú te acercas y lo vez en la etiqueta del mobiliario, que te dice , este objeto ha sido o se ha hecho con tantas botellas o con tal material reciclable, tienen mucho color, tienen pinturas especiales, que no se degradan con facilidad, son hechos en función de las edades de los niños, entonces se nota cuando el parque esta hecho para niños muy pequeños entre meses y tres años, porque los juegos son bastante sencillos, por ejemplo, tienen resortes para que se sienten, se aplasten, se levanten y se sienten nuevamente, y ese es el juego de un niño de 2 años y algunos elementos como brújulas, cosas de madera incrustadas con metal, en podios de concreto, cosas que no se va a degradar... y todo esta redondeado, no es filoso, y circuitos en el piso de varios colores, y después eh visto otros que son de cinco años a diez...que ya tienen esos elementos que vemos acá en las plazas...es el mismo concepto de lo que vemos acá pero con un diseño distinto, todo es redondeado, todo es con pintura especial de una capa de pintura gruesa que parece como plástico, que no se raya, no se degrada, es lo que he podido observar en algunos parques de algunas urbanizaciones, este mas o menos, lo mas deteriorado que he visto es que la banca era roja,,y se le había salido un poco la pintura y ya se le veía la madera, pero jamás allá he visto los parques como están acá todos rotos, sin la tablilla, si las patas de concreto , allá no..,son espacios que los adultos respetan que son de los niños, y los adultos no los usan , salvo que estén con un niño, eso también lo pude observar.</p>
73	Silvia Maldonado:	¿Algún comentario final que agregar?
74	Beverly Tineo:	<p>Esta es una investigación importante, me parece importante, interesante , permíteme felicitarte porque son pocos los que pensamos en los niños y me incluyo porque en el mundo uno siempre anda en el corre corre del trabajo, somos pocos los que nos metemos en el pensamiento de un niño, y nos damos cuenta que no todo es accesible para ellos , son mas</p>

		<p>chiquitos, nos miran de abajo hacia arriba, ehh todo les parece quizás muy grande, todos les asusta, entonces que no haya un espacio realmente pensado para ellos, es un egoísmo que a veces no nos damos cuenta que llevamos, siendo quienes diseñamos las ciudades, entonces en ese sentido me parece que la investigación es muy positiva porque si se logra hacer un piloto de esto que tu estas investigando, estoy segura que se va a replicar por toda la ciudad, y eso seria muy beneficioso, te felicito</p>
<b>75</b>	Silvia Maldonado:	Agradezco su tiempo y participación al presente estudio de investigación

## Entrevista: URBEST01 26112021

<b>1</b>	<b>Silvia Maldonado:</b>	<p>...Buenos tarde...mi nombre es Silvia Liliana Maldonado Flores, y estoy realizando un estudio sobre el espacio Público y su influencia en la recreación Integral Infantil en el distrito de Castilla...ehh, la idea es conocer los diferentes puntos de vista y perspectivas para poder identificar el fenómeno en estudio.</p> <p>Sus ideas y comentarios no serán calificados como correcto o incorrecto, lo que prevalecerá es su opinión en base a su experiencia. Igualmente es preciso señalar que, la información vertida en la presente entrevista se usara según las pautas del consentimiento informado, el cual ha firmado previamente. Para la correcta codificación y análisis de la información vertida en esta entrevista, esta será grabada</p> <p>¿Autoriza usted esta grabación?</p>
<b>2</b>	Stella Schroeder:	Buenos días, Si, Autorizo
<b>3</b>	Silvia Maldonado:	Agradeciendo de Antemano su participación... ¿Cuál es su Nombre?
<b>4</b>	Stella Schroeder:	Mi nombre es Stella Schroeder .
<b>5</b>	Silvia Maldonado:	¿En qué Entidad o empresa Trabaja?
<b>6</b>	Stella Schroeder:	Trabajo en la Universidad de Piura
<b>7</b>	Silvia Maldonado:	¿El cargo que actualmente ocupa?
<b>8</b>	Stella Schroeder:	Directora Instituto de Estudios Urbanos y Territorio
<b>9</b>	Silvia Maldonado:	¿Qué funciones cumple?
<b>10</b>	Stella Schroeder:	La dirección y llevo a cargo cursos de urbanismo en la Universidad Privada de Piura.
<b>11</b>	Silvia Maldonado:	¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacio público?
<b>12</b>	Stella Schroeder:	Ehh...la idea básica de espacio público viene desde el concepto de calle veredas, todo lo que está fuera de la casa, que tiene uso público.
<b>13</b>	Silvia Maldonado:	¿y que entiende por recreación integral infantil?
<b>14</b>	Stella	Bueno pienso en juegos, en espacios para todos los niños, juegos que

	Schroeder:	quizás se relacionan con temas de aprendizajes, espacios seguros para niños, eso también es un aspecto muy importante que tengo en mente, espacios cerca de la casa, no tener solo un espacio, sino, tener como varios, donde los niños puedan ir, pueda jugar en un ambiente seguro, agradable y amigable.
15	Silvia Maldonado:	Y ¿Cómo califica el estado actual de los espacios públicos?
16	Stella Schroeder:	Ehh creo que existen muchos espacios con falta de mantenimiento, un déficit en la calidad de estos espacios, algunos espacios están con residuos sólidos, otros no tienen sombra, muchas veces no cumplen con las necesidades de ehhe de la ciudad, o de la gente que viva alrededor y si creo que hay muchos espacios, pero, sin buena calidad .
17	Silvia Maldonado:	¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de castilla para los infantes?
18	Stella Schroeder:	No, no se esta promoviendo el espacio público, lo que si esta el malecón, creo que si este es un espacio que se está utilizando, que también tiene un mantenimiento de alguna manera, este puede mejorar sin duda, estoy hablando desde el puente Sánchez cerro hasta el puente rojo, yyy..ehh. Este si es un espacio que se usa, donde la gente camina, hay personas que hacen deporte, no es un espacio para niños, en ese sentido exclusivamente no es para niños, bueno también hay unos dos, tres parques más, donde veo bastante uso, pero, veo que fuera de eso no se está promoviendo mucho el uso o mantenimiento del espacio público.
19	Silvia Maldonado:	¿Consideras que la generación de urbanizaciones cerradas, limita el acceso al espacio público en castilla?
20	Stella Schroeder:	Definitivamente no, yo entiendo personalmente, por un lado, porque a la gente le gusta vivir en una urbanización cerrada, por temas de seguridad, por temas de limpieza, de mantenimiento, pero, personalmente pienso que se está construyendo una ciudad dentro de la ciudad, y con un acceso limitado, ehh un espacio que no todos pueden usar, y en este sentido beneficia más a la segregación, que a una ciudad, nose, no apoya en crear ciudades inclusivas en este sentido.
21	Silvia Maldonado:	¿Qué características deben de tener los espacios público accesibles?
22	Stella Schroeder:	Bueno primero tener una buena ubicación, en el sentido que accesibilidad, que todos los del barrio o vecindario quieren el espacio público cerca de su casa, en el sentido de accesibilidad, yo puedo ir a un parque que esta a diez minutos máximo caminando de mi casa, e incluso un poco menos, a veces se habla de 15 minutos que me parece mucho,

		entonces entre diez a cinco minutos estaría bien, también deberían tener ciertas calidades, por ejemplo de espacio de sombra, vegetación, también para una buena calidad de aire, tener una buena iluminación, que son espacios en ese sentido seguros, porque en la noche se pueden utilizar estos espacios, se pueden utilizar tanto en el día como en la noche, en el día necesitamos sombra, en la noche necesitamos luz, bueno y también espacios seguros, en el sentido no solamente en el tema de la delincuencia, sino utilizar estos espacios de una manera segura, que puedo usar los juegos, que puedo usar todo el espacio recreativo, sin ehh correr algún riesgo que algo me puede pasar.
23	Silvia Maldonado:	¿Considera los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?
24	Stella Schroeder:	veo que ahora existe esta idea de cerrar el espacio público, de poner un cerco que mejore la calidad, eso no lo veo, porque para mí el espacio tiene que ser abierto, sin cerco, accesible a todos, en todo momento día y noche, porque al final lo que estamos diciendo es que ya se cierra el parque para que la gente no pueda tomar, o para reducir la delincuencia, pero pienso yo que se está haciendo todo lo contrario, si cerramos todos los espacios públicos tenemos menos personas en las calles, menos movimiento y generalmente son los lugares más oscuros, con menos personas y es donde hay más robos, entonces lo que tenemos que hacer es crear más espacios como vivos, en todo el momento del día y en la noche y para así reducir la delincuencia del espacio publico
25	Silvia Maldonado:	¿Cómo definiría el diseño actual de los juegos en los espacios públicos?
26	Stella Schroeder:	Son comunes, los mismos que siempre hay , el subibaja, el columpio, el pasamanos ...no presentan innovación.
27	Silvia Maldonado:	¿Considera que el equipamiento actual promueve al juego?
28	Stella Schroeder:	No, creo que son bien aburridos los espacios, siempre es lo mismo, siempre son estos juegos de fierro, en un mal estado muchas veces, incluso me parecen super peligrosos porque , un sube baja está muy inclinado, nose como los niños utilizan estos juegos, pero pienso que falta la variedad en el uso, y tener algunos juegos diferentes.
29	Silvia Maldonado:	¿Cuál consideras que es nivel de satisfacción, en calidad de confort, de los niños en relación a los espacios públicos?
30	Stella Schroeder:	La verdad nose si los niños piensan tanto sobre el confort, sobre la calidad del espacio público, para ellos es importante tener un lugar donde ellos poder ir a jugar con sus amigos, salir de la casa, distraerse, correr,

		en este sentido, realmente nose como a un niño como evalúa la calidad del espacio, pero básicamente hay poca calidad del espacio, en los parques, y también si hablamos del espacio público. Falta mucho por hacer para tener espacios de calidad.
31	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?
32	Stella Schroeder:	No, justamente porque falta el mantenimiento de los juegos recreativos, me parecen super peligrosos los juegos, tantos los subibajas los columpios, y también no solo por el tema de falta de mantenimiento, sino porque también existen lugares con muchos residuos sólidos, en los espacios y los niños están por ahí, no lo veo como espacio seguro, y también el tema del sol no hay mucha sombra, es muy peligroso para los niños estar al sol, todo el día jugando , entonces se necesita pensar, puede ser la vegetación, puede ser algo de sol y sombra,
33	Silvia Maldonado:	¿cómo califica actualmente, el porcentaje de aporte de las áreas recreativas de las habilitaciones urbanas?
34	Stella Schroeder:	Eso es complicado, porque creo que si está bien el aporte, existe el espacio, existen muchos espacios vacíos, muchas canchas entre comillas, pero si consideramos todos los espacios vacíos, si se cuenta con una buena distribución, si hablamos de espacios de calidad, ahí...ya no está muy bien distribuidos.
35	Silvia Maldonado:	¿La calidad y porcentaje de áreas verdes es equitativo en el espacio público del distrito de castilla?
36	Stella Schroeder:	Si analizamos toda la ciudad viendo la parte de Castilla, vemos que hay espacios con un buen mantenimiento, que están en uso, quizás con un juego recreativo que está por Miraflores, si vamos por el puente Bolognesi, existen pocos espacios , porque esta como todo construido, y si vamos a las zonas como los asentamientos humanos, existen muchos espacios vacíos pero no son parques, son espacios que en algún momento deberían funcionar como parque, o en plan de desarrollo urbano dice que, esto es una zona de recreación, pero si vas, efectivamente esto no es. Entonces en este sentido existen espacios, con la excepción como te dije de la zona del puente Bolognesi, quizás ahí no tanto, pero lo que no está bien distribuido es el espacio de Calidad, espacio verde, espacio con una buena vegetación, porque mayormente nos conformamos con estos espacios que no tienen nada, que son de arena no más, y que se ha puesto por ahí sin cariño, algunos juegos, pero eso para mí no es un buen espacio público y de esto si tenemos muchos.

37	Silvia Maldonado:	¿Cómo calificas que los espacios de recreación pública sean construidos como espacios residuales de la ciudad?
38	Stella Schroeder:	<p>Creo que tiene que ver con la forma como construimos la ciudad, generalmente si hablamos de una buena planificación, tenemos primero la lotización, luego tenemos la urbanización que incluye la definición del espacio público, que incluye todo lo que es servicios básicos, y luego la construcción de la vivienda, entonces ya en la planificación se está considerando el espacio público, lo que está pasando en la mayoría de los espacios, no solamente en Castilla, en Pira, en 26 de Octubre, en todo el país, que ese está lotizando, que se está construyendo, pasando toda esta etapa de la urbanización, que viene después, entonces la gente ya tiene su casa, y luego quiere agua, desagüe, luz que es más fácil, y también incluyendo la infraestructura no solamente de los servicios básicos, sino también de los parques, de las calles y veredas, entonces eso como va después, entonces, muchas veces no se considera primero la construcción del espacio público, y quizás en un primer lugar todos pensamos primero en nuestra vivienda y luego cuando ya tenemos una vivienda consolidada, nos interesamos que también exista un espacio público, entonces si vamos a otras ciudades y también dentro de la misma ciudad tenemos esta diferencia y si se está considerando bien dentro de la planificación, porque en muchas partes de la ciudad, no tenemos una planificación en este sentido.</p>
39	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación pública?
40	Stella Schroeder:	<p>Creo que por un lado están bien, pero muchas veces quizás sería bien, hacer como un estudio como la gente misma quiere su espacio, que es lo que necesita y eso no se está considerando esta parte de la participación, se está pensando que ya tenemos en nuestro presupuesto del año que tenemos que construir tantos parques, con buenas intenciones, pero quizás no cumpliendo las necesidades locales de cada espacio, porque igual es diferente si construimos un espacio en Miraflores o en asentamiento Humano Los Jardines o en vía Chulucanas, porque quizás la necesidad es otra, puede ser que se necesite los espacios para otros usos... puede ser un espacio más de tema de deporte, de recreación, que en otra parte. El espacio público debería cumplir también unas funciones comerciales, entonces es por eso tan importante hablar con las personas y eso no se está considerando.</p>

41	Silvia Maldonado:	¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?
42	Stella Schroeder:	Si, claro que si , es necesario que no solo la autoridad sino también los vecinos ayuden a su mantenimiento.
43	Silvia Maldonado:	¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?
44	Stella Schroeder:	Bueno, dependiendo del espacio, pienso que el comercio es una de las actividades que se ve mucho más, el comercio ambulatorio, también el tránsito en general, pero eso lo dejamos a un lado, también veo mucho el tema de jugar con la pelota, si bien al futbol al vóley...o otras actividades con todas las edades, todos juegan y en este sentido también el espacio donde se juega, se convierte en un espacio social, en un espacio de reuniones, y muchas veces la cancha o el espacio de jugar, es mucho mas que solamente el espacio de juego, que también tiene estas actividades y son importantes, también lo que se ve Últimamente, o lo que estoy viendo mucho es la jardinería, la gente tiene su jardín, su huerto fuera de la casa, que también está dentro de la ciudad formal, la ciudad consolidada, es mas como se usa la berma central para estas actividades, los parques existentes, y en los asentamientos humanos muchas veces es la calle o el espacio vacío que se usa para sembrar plantas, vi que eso con la pandemia a aumentado bastante, porque la gente cuida mas su entorno directo, ehh y bueno también muchos niños jugando con lo que hay.
45	Silvia Maldonado:	¿Consideras que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?
46	Stella Schroeder:	Los infantes interactúan entre si , con el hecho de estar en la calle, pero en si los espacios públicos de castilla no presentan muchos elementos que puedan generar interacción, existen muchos terrenos baldíos.
47	Silvia Maldonado:	¿Como consideras la frecuencia de uso de espacios públicos actualmente?
48	Stella Schroeder:	Veo que se usa mucho los espacios en la noche por un tema de clima, los fines de semana, en las tardes siempre hay bastante movimiento, y bueno también si durante la semana tú vas, los niños siempre salen como a partir de las cinco o seis , incluso en algunos barrios la gente me comentaba que los niños están hasta media noche, jugando ..ehh todo con la pandemia ha bajado el uso, pero ya cuando regresamos a la reapertura de alguna manera ya se ha reactivado el espacio nuevamente

		y veo que si se esta utilizando los espacios públicos, siempre bueno viendo el espacio donde hay iluminación, donde hay sombra. Entonces si vamos a un parque, claramente podemos ver a más personas por el lado donde hay árboles y por el otro lado no hay ningún uso, incluso ahora veo a más personas que antes utilizando el espacio público.
49	Silvia Maldonado:	¿Consideras que, los espacios públicos, son usados mayormente para transitarlos?
50	Stella Schroeder:	Actualmente creo que si, la mayoría solo se transita, debido a que le falta mobiliario y sombra para poder permanecer en el.
51	Silvia Maldonado:	¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?
52	Stella Schroeder:	La seguridad, un espacio amigable que tenga sombra, área verde, con mobiliario acorde a los niños y condiciones de accesibilidad para que los niños puedan estar en horas del día, por el sol por el clima...y en la noche iluminación para que cobre vida y pueda ser un espacio activo.
53	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas?
54	Stella Schroeder:	Nose si están limitando entonces las actividades, porque la gente usa el espacio para el deporte, los niños están jugando, no necesariamente veo que hay menos personas, porque hay menos infraestructura, entonces no creo, la gente busca el espacio que tenga mas juegos, pero igual veo a los niños jugando en un espacio con pocos juegos, porque los niños quieren salir, quieren estar fuera de casa con sus amigos
55	Silvia Maldonado:	¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?
56	Stella Schroeder:	Mal, un mal diseño y planificación del espacio, el espacio no debe de limitar la libertad de movimiento
57	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los infantes de bajos recursos?
58	Stella Schroeder:	Claro, los niños no se dan cuenta de las condiciones sociales y económicas todos juegan por igual.
59	Silvia Maldonado:	¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio público?
60	Stella Schroeder:	Si definitivamente, considero que los niños se apropian del entorno, cuando lo ven accesible a su participación.
61	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos de Castilla, cuentan con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e

		imaginación, a través del juego?
62	Stella Schroeder:	No, creo que va a lo que mencione antes, muchas veces son los mismos juegos y ceo que pueden ser otros juegos de aprendizaje y de explorar, porque generalmente son los mismos cinco.
63	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación?
64	Stella Schroeder:	Muy importante para los niños que los espacios públicos brinden las condiciones para que puedan desarrollar su autonomía y autorregulación mediante el juego en grupo
65	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales de los niños?
66	Stella Schroeder:	No. No lo hacen muy poco, es que la verdad creo que... también es un tema que nos comentaban muchos vecinos. Que los niños no tienen esa educación ambiental, de alguna manera y no se esta considerando eso, si los padres no lo hacen, en los espacios públicos no lo están considerando, se puede trabajar en formación, en talleres en el mismo espacio, se que algunos colegios si están trabajando en estos temas, pero creo que eso fue antes de la pandemia, y la misma municipalidad, nose como funciona en Castilla, en Piura existe este programa EDUCA, que trabaja con ..nose si solamente con niños... pero en el espacio mismo no veo nada que beneficie.
67	Silvia Maldonado:	¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?
68	Stella Schroeder:	Considero que en cierta ,medida se encuentra dado a todos los infantes, aunque el espacio público no se encuentre en si totalmente desarrollado.
69	Silvia Maldonado:	¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil, permite el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?
70	Stella Schroeder:	En general creo que sí, definitivamente, bueno también interactuar en la ciudad, utilizar los espacios ehh te identificas mas con la ciudad si estas aprovechando estos espacios.
71	Silvia Maldonado:	Ahora bien, para finalizar ¿Como se imagina los espacios públicos de recreación Infantil dentro de 10 años?
72	Stella Schroeder:	Pienso que pueden ser espacios con color, teniendo sombra definitivamente, teniendo algunos espacios que incluyan huertos, que incluyan estos aspectos de la educación, de aprendizaje, también juegos mas extrovertidos, también pueden ser juegos mas como un camino sin zapatos, que permita otras formas de aprendizaje, eso creo que seria

		<p>interesante, incluir aspectos así, creo que los niños deberían de formar parte del diseño de su espacio como un aspecto muy importante de entender como ellos quieren a su espacio público, que es lo mas importante para ellos, cuales son las necesidades que tienen, tener espacios inclusivos para todos, no solamente para una pequeña parte de la población. Porque los niños no conocen barreras socioeconómicas es que son como mas los adultos quien están poniendo esas barreras, ellos juegan no importa con quien,y creo que eso si es importante porque también se puede reducir bastante temas de racismo y otros aspectos. Espacios abiertos para todos los niños, de todos los lugares de la ciudad sin restricción y espacios por todos lados como una red de espacios públicos,</p>
<b>73</b>	Silvia Maldonado:	¿Algún comentario final que agregar?
<b>74</b>	Stella Schroeder:	<p>En general debemos de diseñar los espacios según las necesidades locales, entendiendo bien las necesidades, es un aspecto muy importante, tener una cierta descentralización de diferentes espacios, porque acá en Piura tenemos el parque infantil y las familias van a ese parque porque no hay otro, entonces de alguna manera se debe de trabajar de alguna manera la acupuntura urbana de los espacios públicos, mejorando los espacios en todos los lugares, entendiendo bien donde se necesita el espacio, donde hay mas niños y donde hay mas gente mayor y tener así los diferentes diseños del espacio público.</p>
<b>75</b>	Silvia Maldonado:	Muchas gracias Stella por su tiempo y participación al presente estudio de investigación

## Entrevista: ARQMAD01 25112021

1	Silvia Maldonado:	<p>...Buenos tarde...mi nombre es Silvia Liliana Maldonado Flores, y estoy realizando un estudio sobre el espacio Público y su influencia en la recreación Integral Infantil en el distrito de Castilla...ehh, la idea es conocer los diferentes puntos de vista y perspectivas para poder identificar el fenómeno en estudio.</p> <p>Sus ideas y comentarios no serán calificados como correcto o incorrecto, lo que prevalecerá es su opinión en base a su experiencia. Igualmente es preciso señalar que, la información vertida en la presente entrevista se usara según las pautas del consentimiento informado, el cual ha firmado previamente. Para la correcta codificación y análisis de la información vertida en esta entrevista, esta será grabada</p> <p>¿Autoriza usted esta grabación?</p>
2	Nestor Madrid	Buenos días, Si, Autorizo
3	Silvia Maldonado:	Agradeciendo de Antemano su participación... ¿Cuál es su Nombre?
4	Nestor Madrid	Mi nombre es Nestor Alexander Madrid Palacios
5	Silvia Maldonado:	¿En qué Entidad o empresa Trabaja?
6	Nestor Madrid	Soy delegado de la Comisión de Habilitaciones Urbanas del Distrito de Castilla, también trabajo en la Inmobiliaria Alegra.
7	Silvia Maldonado:	¿El cargo que actualmente ocupa?
8	Nestor Madrid	Delegado de la Comisión de Habilitaciones Urbanas de Castilla
9	Silvia Maldonado:	¿Qué funciones cumple?
10	Nestor Madrid	Evaluación y aprobación de proyectos de Habilitaciones Urbanas en la Municipalidad Distrital de Castilla.
11	Silvia Maldonado:	¿Qué es lo que se imagina cuando se habla de espacio público?
12	Nestor Madrid	Ehh... Considero que es un lugar de convivencia social, y convergencia de muchas personas, inclusivo y accesible para todos en el cual se realizan actividades de socialización y de recreación.
13	Silvia Maldonado:	¿y que entiende por recreación integral infantil?
14	Nestor Madrid	Se podría entender que tiene que ver con el desarrollo del niño en todas sus etapas de crecimiento desde el punto de vista de la recreación, como ser social que le permita aprender mediante la observación a los demás y comprender las competencias sociales, es el proceso continuo del infante

		de desarrollo mediante el juego, por eso es importante saber concebir los espacios públicos e incorporar actividades infantiles.
15	Silvia Maldonado:	Y ¿Cómo califica el estado actual de los espacios públicos?
16	Nestor Madrid	Pensaría que les falta mucho por mejorar a las autoridades para mejorar, darles una calificación creo yo no será justo, puesto que sabemos que el presupuesto público es muy deficiente, no alcanzaría para mejorar los espacios públicos; cosa diferente pasa con las obras de parques nuevos; se construyen a la necesidad de cada zona, pero el deterioro surge cuando ya lo coge a cargo la oficina de ornato público, ya que no puede darle el mantenimiento que necesita
17	Silvia Maldonado:	¿De qué forma se está promoviendo el espacio público de castilla para los infantes?
18	Nestor Madrid	Personalmente, te puedo decir que no lo están haciendo, yo, como delegado municipal de habilitaciones urbanas, reconfirmo que no se ha hecho nada; puesto que los proyectos que evaluamos conforman el espacio público como un todo en general, no para alguno en específico; si existe buen paisajismo, pero muy general. Debe ser muy costoso su evaluación, pero se debe tomar mucho interés en este tema.
19	Silvia Maldonado:	¿Consideras que la generación de urbanizaciones cerradas, limita el acceso al espacio público en castilla?
20	Nestor Madrid	Entiendo que, en Piura no hay urbanizaciones cerradas, o hasta el momento como delegado municipal no he revisado alguna que sea cerrada, todas son con entrada libre al público, sin embargo, por la lejanía quizás al casco o sector urbano más próximo, los habitantes pagan seguridad para ellos mismos y a la vez restringen el acceso por tema de protección contra asaltos, robos a domicilio, entre otros; pero eso no indica que deban estar cerradas al público.
21	Silvia Maldonado:	¿Qué características deben de tener los espacios público accesibles?
22	Nestor Madrid	En mi opinión, deben de ser accesibles a todas las personas; niños, jóvenes, adultos, ancianos, etc., ya que el espacio debe acoger a todos sin distinción; en la actividad que se desempeñe (recreativa, activa o pasiva).
23	Silvia Maldonado:	¿Considera los cerramientos de los espacios públicos como barreras arquitectónicas?
24	Nestor Madrid	Considero que el concepto que tiene las autoridades de protección a las áreas verdes es muy limitado, no puedes poner un cercado total del espacio y considerar que lo haces por seguridad, claro que no; eso no es

		protección. Se ve incluso que muchos de los espacios públicos relacionados a los parques están encerrados; cito como el parque infantil de Santa Isabel, otro es el parque del niño, y otro que está al costado del colegio Niño Jesús de Praga, están cercados, entiendo que lo hacen por proteger al infante; sin embargo, es limitado porque ante alguna emergencia, solo tienes una salida. ¡Muy peligroso!!!
25	Silvia Maldonado:	¿Cómo definiría el diseño actual de los juegos en los espacios públicos?
26	Nestor Madrid	Hay una infinidad de juegos infantiles en el mercado, los cuales si presentan los circuitos que ayudan al infante a desarrollar su capacidad, a mi parecer si cumplen con ciertos estándares, lo desalentador es que muchas veces pensamos que esos juegos sirven para toda edad de los niños, y eso no es así, tienen distintos márgenes de edad, eso es importante conocer para determinar la duración y su mantenimiento
27	Silvia Maldonado:	¿Considera que el equipamiento actual promueve al juego?
28	Nestor Madrid	Los niños tienen una capacidad de imaginación inolvidable, ellos donde estén desarrollan encuentran juegos, obvio que si encuentran estos juegos los van a disfrutar, la idea es darle al infante muchas alternativas de diversión, a través de circuitos. Por allí yo veo una buena solución.
29	Silvia Maldonado:	¿Cuál consideras que es nivel de satisfacción, en calidad de confort, de los niños en relación a los espacios públicos?
30	Nestor Madrid	Si me pongo en calidad de niño, puedo decir que la infinidad de diseño de estos juegos es muy impresionante, pero después de usarlos, muchos de ellos los ven por un lado muy complicados o demasiado aburridos; para un niño la primera impresión es lo que vale; después de usarlos ya sacan su conclusión; por ello decirte un nivel de satisfacción, primero debemos convertirnos en niños y decirlo con sus palabras ¡es bueno, bonito o feo! Como ellos lo califican, el niño ve la forma de encontrar la satisfacción en el lugar, aplica lo que él llama, ¡¡¡ voy a jugar!!!, creo yo que el que observa el nivel de satisfacción del espacio, son los padres o personas que los acompañan, ya que observa que tan convencido está de optar por ese parque, observa sino hay mucho sol, si hay seguridad, si los juegos están bien, entre otras. Allí vemos el nivel real de satisfacción.
31	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos son seguros para que los niños jueguen solos?
32	Nestor Madrid	Los niños necesitan alguien que los esté observando, ya que por su capacidad aun de infante no conciben auto cuidarse; siempre debe estar

		una persona al costado u observándolo
33	Silvia Maldonado:	¿cómo califica actualmente, el porcentaje de aporte de las áreas recreativas de las habilitaciones urbanas?
34	Nestor Madrid	Yo considero que eso ya esta normado y que es correcto, lo que pasa es que debe de darse un diseño que vaya con la necesidad de la población, activarse los espacios públicos existentes, ya que algunos están a su suerte sin mantenimiento por parte de la Municipalidad.
35	Silvia Maldonado:	¿La calidad y porcentaje de áreas verdes es equitativo en el espacio público del distrito de castilla?
36	Nestor Madrid	Considero que existen varias áreas destinadas a espacios públicos que son no consolidadas como tal en la mayoría del distrito, pero no todos cuentan con áreas verdes, sin embargo; los mismos vecinos tratan de que exista algún espacio para sus infantes, ¡ya que necesitan estos, desarrollar esta capacidad inherente que es JUGAR!
37	Silvia Maldonado:	¿Cómo calificas que los espacios de recreación publica sean construidos como espacios residuales de la ciudad?
38	Nestor Madrid	De ninguna manera, los parques no pueden considerarse con residuales, al contrario, estos deben ser dedicados y con mucho interés a la comunidad, Imagina que sean espacios residuales prácticamente estaríamos destruyendo el paisaje natural, sabiendo que nuestro clima es propicio para el desarrollo de las áreas (buen clima, bueno sol, mayores especies, etc)
39	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras la ejecución de proyectos de Inversión pública destinados a la creación de espacios de Recreación publica?
40	Nestor Madrid	Definitivamente estos son muy lentos, a la comuna le importa poco la creación de espacios públicos por tanto no exigen mayor celeridad para su diseño y posterior construcción, tal vez considero que, en Castilla, se construyen de 2 a 3 parques al año siendo muy lento el ritmo; lo que veo es que si prefieren mantener los espacios de actividad deportiva, como canchas o losas deportivas. Considero que si deben aplicar un mantenimiento constante a los espacios de recreación totalmente.
41	Silvia Maldonado:	¿Consideras necesario aportar un mantenimiento rutinario a su conservación?
42	Nestor Madrid	Por supuesto que si, se debe de hacer dos cosas primero el municipio debe de dar un mantenimiento constante así mismo los vecinos deben de conservarlo, cuidarlo.
43	Silvia Maldonado:	¿Qué actividades son más frecuentes en los espacios públicos?

44	Nestor Madrid	Déjame decirte que en la mayoría de parques, estoy viendo que observan canchas sintéticas o losas deportivas, y el resto del área le ponen caminos y bancas; ósea le dan mayor énfasis a la práctica del deporte, y se olvidan de los pequeñitos; todo debe ser equitativo, cada cosa para los niveles de crecimiento; es más si la cancha se malogra, prefieren dar mantenimiento a la cancha que a los juegos recreativos de los pequeños. Con eso de digo todo.
45	Silvia Maldonado:	¿Consideras que el espacio público es un espacio activador que genera interacción entre los infantes con los mismos elementos que lo conforman?
46	Nestor Madrid	Definitivamente, un niño al ver un parque lo primero que quiere es correr, saltar, subirse a los juegos ya que es un mundo diferente que el de su casa; actualmente con lo que estamos viviendo, los niños desean y necesitan liberar su energía interna, a un niño no lo puedes privar de la actividad física, es imperdonable; si lo queremos calificar también.
47	Silvia Maldonado:	¿Como consideras la frecuencia de uso de espacios públicos actualmente?
48	Nestor Madrid	Te cuento mi experiencia con mis hijas; a ellas siempre les encanta ir al parque, tal es así que las llevamos a la semana, puesto que no podemos por la rutina del trabajo; pero cada vez que vamos, es una felicidad única, porque saben que allí pueden liberarse; pero si te das cuenta es casi semanal la visita al parque; yo imagino que la rutina de la mayoría de niños es similar, por lo que la frecuencia de visita a estos lugares es muy distante, no es continua.
49	Silvia Maldonado:	¿Consideras que, los espacios públicos, son usados mayormente para transitarlos?
50	Nestor Madrid	Digamos que la pregunta tiene doble respuesta, te explico; si voy por la calle y quiero dirigirme al otro extremo de la misma y en el medio hay un parque, sería un loco sino cruzo el parque, no lo bordearía sino lo cruzaría; ya que en doble aspecto me reduce la caminata y me llena de energía y pureza tras respirar aire puro; es tal cual; creo yo que a la mayoría de personas les causa esa sensación, es más jajajajaja!! (risas) se sientan un rato a descansar por un minuto si quieres decirlo así. Definitivamente un parque en su mayoría son espacios de Transitabilidad y de descanso; por eso te decía que tiene doble respuesta
51	Silvia Maldonado:	¿Cuáles consideras serían los factores que influyen en su convivencia?
52	Nestor Madrid	Si hablas de convivencia, entiendo que te refieres a por que se limitan su uso; considero que un factor limitante, sería que no están acondicionados

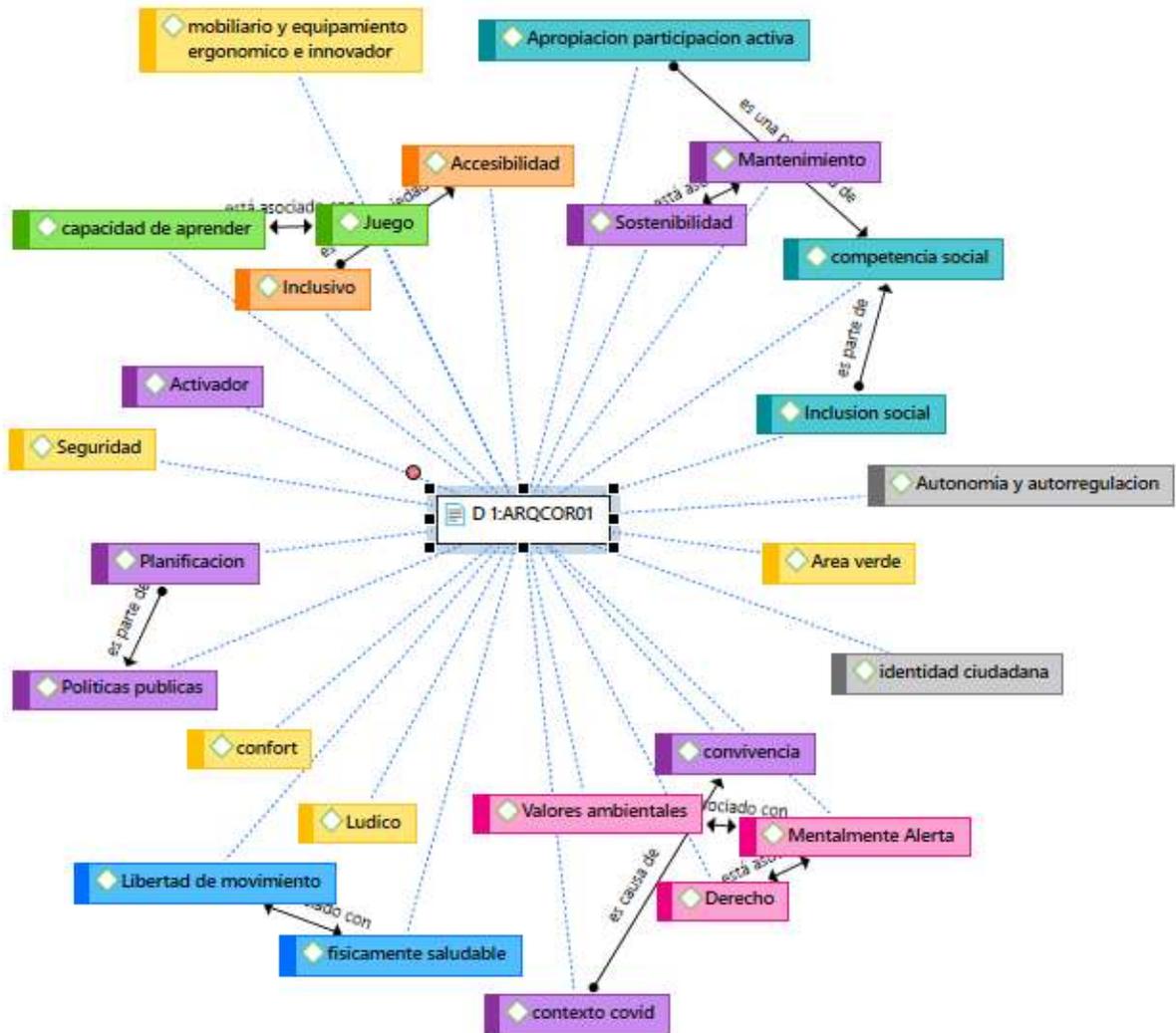
		o que tal vez su mantenimiento no es tan continuo que el parque como tal, está muy deteriorado a nivel de sus bancas, juegos recreativos o hasta falta de iluminación por las noches, donde afloran los delincuentes. A mi parecer serían factores muy limitantes
53	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que se niegue la posibilidad de usar los espacios públicos para realizar actividades físico recreativas?
54	Nestor Madrid	No creo que deba negarse en ningún aspecto, durante la pandemia, muchos de estos parques han sido usados en actividades físicas, donde había un momento de poder respirar sin la mascarilla. Yo considero que no existe ninguna negatividad de uso en todas las actividades.
55	Silvia Maldonado:	¿Como consideras que la propia infraestructura limite la libertad de movimiento?
56	Nestor Madrid	Entiendo que te refieres a que los parques presentan un diseño no apropiado para diversas actividades; ¡¡¡desde allí puedo indicar que muchas veces consideran que diseñar un parque es fácil!!! Dicen; lo cual no es cierto, para el diseño de un parque, debes tener muchos aspectos, como pensar en el entorno, ya que son las personas o usuarios mas cercanos al parque, partimos desde allí, el resto ya es acondicionar el mismo hacia estos usuarios; si tengo personas mayores cercanas, pues aplico diseño de rampas y no prolongo desniveles considerables, etc. Por ello ocurre que el mantenimiento es mínimo pues a la comuna le cuesta mantenerlo y lo dejan al abandono, si nadie lo usa.
57	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos permiten la inclusión social de los infantes de bajos recursos?
58	Nestor Madrid	Por supuesto, un parque es para lo que es; un espacio público donde todos los niños y personas pueden estar; Por otro lado, debemos ser conscientes que muchas veces tenemos ese paradigma de que los más pobres se aprovechan o te van a robar, o que van a contaminar; ósea una serie de prejuicios la verdad tontos, y no es así; cada uno tiene derecho a la actividad recreativa y mucho más si es un espacio público.
59	Silvia Maldonado:	¿Desde su perspectiva crees que los infantes mediante el juego asumen la apropiación del entorno mediante una participación activa en el espacio público?
60	Nestor Madrid	Si te refieres a que si el niño, asume como que el espacio público al que constantemente asiste o participa, es suyo o se empodera del mismo, es posible; ya que como siempre asiste al mismo o está acostumbrado a esos juegos, hay la posibilidad que le guste y asuma como que es de él mismo, es su espacio de relajo y asume el papel de dueño.

61	Silvia Maldonado:	¿Consideras que los espacios públicos de Castilla, cuentan con el equipamiento y áreas habilitadas para fomentar la creatividad e imaginación, a través del juego?
62	Nestor Madrid	He visitado parques en ciertas urbanizaciones los cuales están cuidados muy bien y cuentan con su equipamiento, o intentan mantenerlo; pero cuando he visitado el casco urbano o la periferia de la ciudad, la realidad es otra, ojo no tan desmedido, pero hay una gran diferencia. Considero que el presupuesto de la comuna es muy bajo para dar mantenimiento a todos, lo cual podría ser la causa de este problema social.
63	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos cuenten con implementos que promuevan los juegos de interacción entre niños, fomentando la autonomía y autorregulación?
64	Nestor Madrid	Creo que desde un inicio el infante aprende de estos comportamientos desde casa y en la escuela, a que me refiero; que por ejemplo cuando un niño mira un parque lo primero que quiere es correr a los juegos ya que es lo primero que desea lograr, pero por otro lado existen mas niños como él o ella, que ya están allí iniciando el juego, con turnos y sabiendo de que se trata, por tanto esto debe lograr crear en el niño o niña, sobre todo en los varones, a que debe ser social ya que así le enseñaron; no es todo lo contrario, hay que saber esperar turnos, ser consciente que puede interactuar con otros niños, y que podemos todos aprovechar del espacio público.
65	Silvia Maldonado:	¿Cómo consideras que los espacios públicos fomentan los valores medioambientales de los niños?
66	Nestor Madrid	Considero que los niños tienen mucho ímpetu, que de cierta forma no comprenden de que se trata ser medioambientalistas, ellos conciben el espacio como un lugar de diversión, ya que lo que ven creen que es solo para divertirse; está en nosotros como padres incentivarlos y en la escuela a que debemos dejar la envoltura de la galleta u otro comestible en el tacho de basura, o a no romper las hojitas de las plantas y no pisarlas, entre otras; esto ya viene de casa y de escuela, lo que ellos aplican lo que les enseñan.
67	Silvia Maldonado:	¿Cómo considera que se encuentra la condición del derecho al espacio público entre los infantes del distrito de Castilla?
68	Nestor Madrid	EL uso del espacio público, implica el derecho sino también el deber de cuidarlo, en el distrito no se le niega a nadie, existe por ejemplo el parque 3 de octubre, el cual es el único en el distrito, pero que, al estar muy retirado, se usa menos por los infantes.  Volviendo al punto de la pregunta, la comuna de Castilla sabe y tiene que

		prevalecer esta condición de brindar el derecho del espacio público a los infantes.
<b>69</b>	Silvia Maldonado:	¿Cree que el conocimiento del derecho a la recreación infantil, permite el aumento de la identidad como ciudadano al espacio público?
<b>70</b>	Nestor Madrid	Por supuesto, es casi un hecho que si el niño ve mucho de los parques bien equipados y cuidados, el va a adquirir conciencia en su subconsciente, que hay que cuidarlos y protegerlos; va a crear un precedente de protección y amor por el espacio público dentro de su crecimiento, y además de que todo viene por casa, enseñarle a cuidar y proteger
<b>71</b>	Silvia Maldonado:	Ahora bien, para finalizar ¿Como se imagina los espacios públicos de recreación Infantil dentro de 10 años?
<b>72</b>	Nestor Madrid	Considero positivamente que, la municipalidad mejorará los espacios públicos, y que cada vez más aumentarán en número, para beneficio de la comunidad y sobre todo de los infantes, que el mundo será mejor a futuro, con el apoyo de todos.
<b>73</b>	Silvia Maldonado:	¿Algún comentario final que agregar?
<b>74</b>	Nestor Madrid	Agradecerte por la entrevista y, animarte a que tu investigación de cierta forma enriquece a las personas a ser mejores, y que conscientemente el amor y cariño a los niños es infinito en el mundo, hay que dar todo por ellos, que lo que hacemos y decidimos es por ellos.
<b>75</b>	Silvia Maldonado:	Muchas gracias Nestor por su tiempo y participación al presente estudio de investigación

## ANEXO 8: Diseño de Red por entrevista:

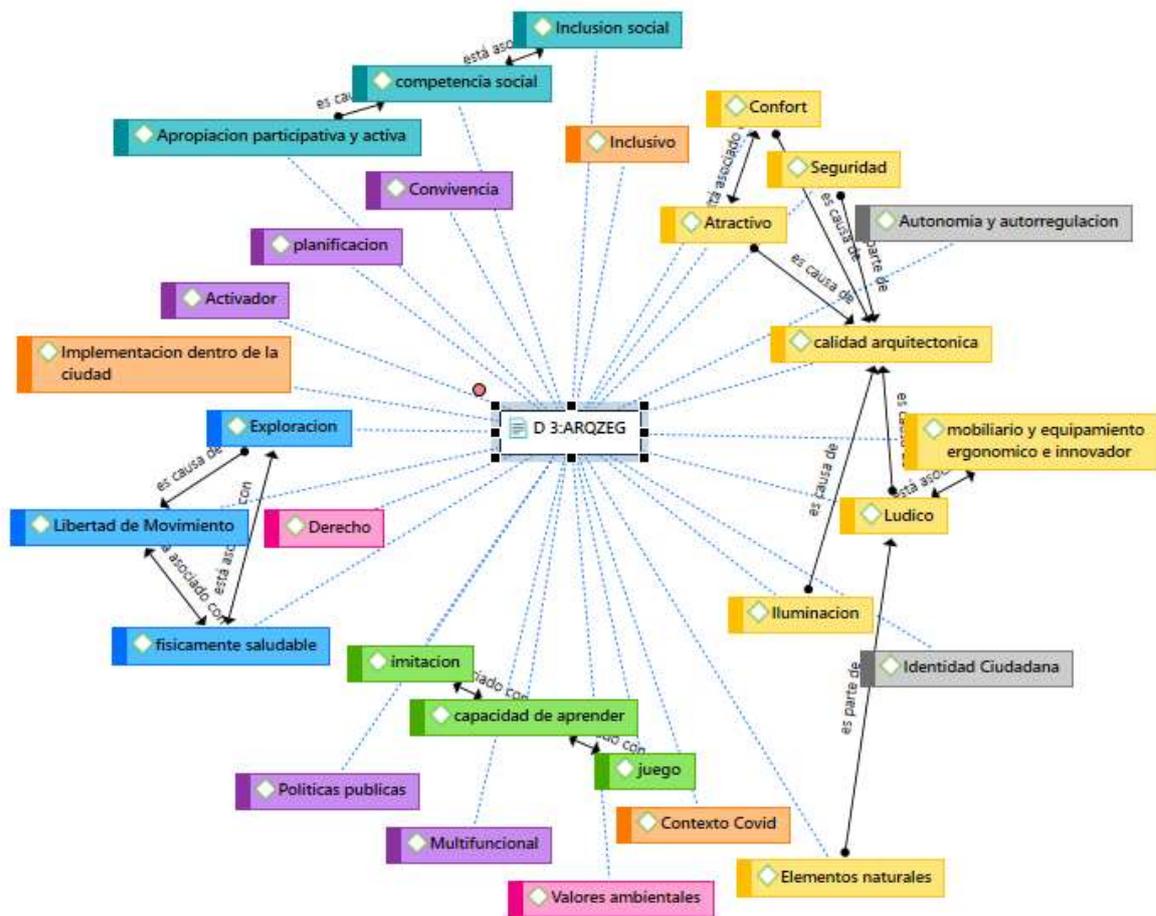
ARQCOR01



Fuente: Elaboración propia a partir de Software Atlas. Ti.



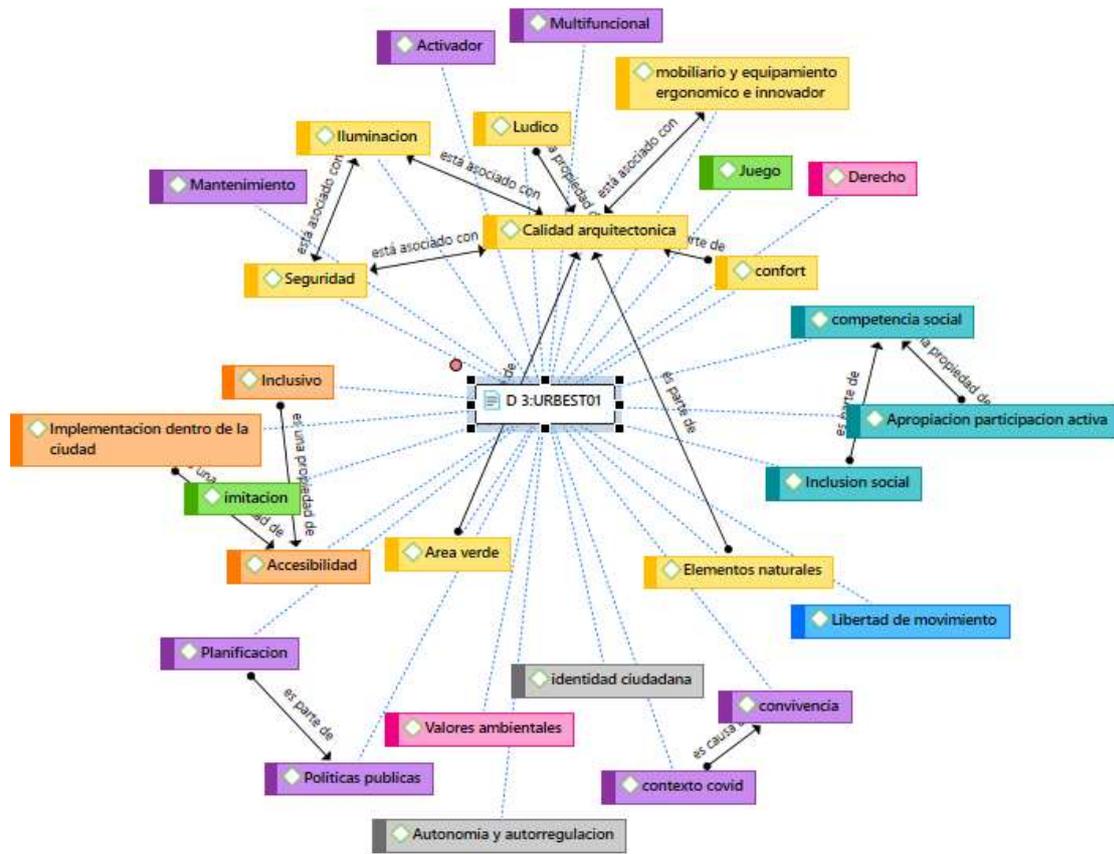
.ARQZEG01



Fuente: Elaboración propia a partir de Software Atlas. Ti.



# URBEST01



Fuente: Elaboración propia a partir de Software Atlas. Ti.

## ANEXO 9: Tabla de Códigos según documentos.

	ARQTIN01 Gr=47	ARQZEG01 Gr=53	ARQCOR01 Gr=42	ARQMADRID01 Gr=39	URBEST01 Gr=59	Totales
● Activador Gr=6	1	1	1	1	2	6
● Apropiacion participativa y activa Gr=12	2	2	4	2	2	12
● Area verde Gr=12	2	0	4	2	4	12
● Confort Gr=4	0	1	0	3	0	4
● Autonomia y autorregulacion Gr=5	1	1	1	1	1	5
● Confort Gr=11	1	1	1	0	8	11
● Contexto Covid Gr=6	1	2	1	0	2	6
● Convivencia Gr=10	2	2	1	2	3	10
● Derecho Gr=7	1	2	1	2	1	7
● Elementos naturales Gr=2	0	1	0	0	1	2
● Exploracion Gr=2	0	1	0	1	0	2
● Identidad Ciudadana Gr=9	1	6	1	0	1	9
● Iluminacion Gr=4	0	1	0	1	2	4
● imitacion Gr=2	0	1	0	0	1	2
● Implementacion dentro de la ciudad Gr=11	3	1	0	1	6	11
● Inclusion social Gr=13	2	2	2	2	5	13
● Inclusivo Gr=21	4	4	6	2	5	21
● creatividad e imaginacion Gr=10	2	2	1	2	3	10
● Libertad de Movimiento Gr=14	1	2	4	4	3	14
● Ludico Gr=10	2	2	3	2	1	10
● Mantenimiento Gr=14	1	0	2	5	6	14
● mobiliario y equipamiento ergonomico e innovador Gr=23	6	4	4	3	6	23
● Multifuncional Gr=8	2	2	0	0	4	8
● planificacion Gr=10	3	2	1	1	3	10
● Politicas publicas Gr=8	0	1	3	2	2	8
● Seguridad Gr=22	3	7	4	5	3	22
● Sostenibilidad Gr=3	2	0	1	0	0	3
● Valores ambientales Gr=8	1	2	2	1	2	8
<b>Totales</b>	<b>44</b>	<b>53</b>	<b>48</b>	<b>45</b>	<b>77</b>	<b>318</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de Software Atlas. Ti.

## ANEXO 10.- Propuesta

En base a lo expuesto en este estudio de investigación, lo presente es la propuesta de las características de los componentes que debe de tener un espacio público de recreación integral infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura 2021:

Es necesario instalar y potenciar la relación espacio público/infancia como parte importante de nuestra formación integral ya que, como seres sociales, nuestra formación ocurre en la socialización que se da en contextos colectivos.

De esta manera la propuesta contempla desde la fase conceptual hasta la definición de las características ideales que un espacio público para recreación debe de contener.

Aspectos generales

### 10.1 Nombre del Proyecto

Características que deben contener los espacios públicos de recreación infantil en el distrito de Castilla, provincia de Piura, 2021

### 10.2 Sector de Intervención

La propuesta radica en proponer las características de los componentes de los espacios públicos de recreación infantil del distrito de Castilla, para mejorar la calidad de vida e integración social entre los infantes incluyendo las personas vulnerables como discapacitados y personas mayores.

### 10.3 Entidad Ejecutora

Municipalidad distrital de Castilla.

### 10.4 Beneficiarios

- Infantes del distrito de Castilla

Residentes del distrito de Castilla

- Ciudadanos que hacen uso de los espacios públicos del distrito de Castilla.

### 10.5 Diagnóstico situacional

La Municipalidad ha venido promocionando, la generación del espacio público a las inmobiliarias y urbanizadoras, quienes deben cumplir lo señalado en el reglamento con dejar un 8% del área urbanizable para este fin. Sin embargo, esta es la única condición para la creación de estos espacios, sin tomar otras consideraciones como la ubicación, la situación geográfica, la accesibilidad, la relación con la naturaleza debido al crecimiento desordenado se observa la presencia de un gran número de espacios públicos vacíos, que no fomentan la recreación infantil, la organización mundial de la Salud-ONS recomienda un promedio de 9% de área verde por habitante, pero esta distribución se presenta desequilibrada, en el cual se focaliza dentro del centro de la ciudad y habilitaciones urbanas nuevas,

En el centro del distrito de Castilla se puede observar una moderada organización y planificación, por ser una zona ya consolidada, utilizando las plazas como espacios públicos de recreación, lo que permite tener algunos lugares óptimos, sin embargo, su calidad no es del todo adecuada, existiendo un regular número sin mantenimiento que genera un déficit para el resto del distrito. Así mismo en la urbanización Miraflores Country Club que conforma la segunda zona de estudio se observa el crecimiento planificado aunque las áreas destinadas para espacios públicos aún no se encuentran consolidadas, presentando solo áreas en el que se les ha incorporado el componente verde, en contraste con la zona 3 en el cual existe un solo espacio público en el Asentamiento Humano Talarita , el cual se encuentra en regular estado de conservación generado activación entre los vecinos aunque el servicio se encuentra limitado en relación a la demanda. Siendo responsabilidad de cada municipio incorporar las disposiciones dentro de su plan de desarrollo

De manera general los espacios públicos del distrito de Castilla tienen problemas de inseguridad, falta de equipamiento, mantenimiento de áreas verdes, calidad espacial y abandono.

## 10.6 Propuesta de intervención

- Objetivo general de la propuesta
  - Proponer características que deben contener los espacios públicos, para fomentar la recreación integral infantil
- Objetivos específicos de la propuesta
  - Mejorar las condiciones de accesibilidad de los espacios públicos.
  - Mejorar las condiciones de seguridad en los espacios públicos, eliminando la alta percepción de inseguridad de la ciudadanía.
  - Mejorar las condiciones de Mobiliario y equipamiento de las áreas lúdicas.
  - Impulsar el mantenimiento y la conservación de las áreas verdes de los espacios públicos.
  - Fomentar la socialización a través de la participación ciudadana.

## 10.7 Componentes:

### 10.07.01 Agentes socializadores:

Siendo la primera actividad propuesta que compete a todos los adultos tanto como padres, así como parte de instituciones es a difundir la importancia de reconceptualizar al niño al juego y al espacio donde juega, y la forma como ellos se vinculan con la ciudad en todas las etapas de su desarrollo. Existiendo una colaboración y participación mutua de niños y adultos en el proceso de generar espacios exitosos.

A partir de la toma de conciencia, la participación de los adultos como padres consiste en fomentar que los niños salgan a jugar, flexibilizar y reducir horarios y actividades formales en el tiempo libre, acompañar y crear las condiciones para que usen los espacios para juego. Además, como miembros de una comunidad deberán promover la creación y renovación de espacios para juego en su vecindario y en las áreas cercanas. Esto podrá ser realizado como parte de su

comité de vecinos y/o en apoyo de organizaciones que promueven el juego infantil.

Las autoridades tienen la responsabilidad de institucionalizar el derecho a la recreación de los niños, y a fomentar e impulsar la creación de espacios jugables proponiendo a nivel municipal.

- Incluir de manera específica en los planes de desarrollo el tema de juego como un objetivo estratégico.
- Crear una entidad especializada, con la finalidad de velar el estado de la administración del espacio público, así como orientar las acciones y la interrelación con las dependencias correspondientes para ponerlo en práctica.
- Fomentar la articulación de los espacios públicos a escala barrial, y el urbanismo táctico.
- Las condicionantes de diseño, planteamiento y normativa deberá incorporar puntualmente el tema de los espacios públicos de recreación, el cual será aplicable para el municipio y para las urbanizadoras.
- Involucrar a las Instituciones educativas para fomentar el uso y conservación de los espacios públicos recreativos, que permitan favorecer la adquisición de conocimientos por parte de los infantes sobre las características y la dinámica de los parques y áreas recreativas del distrito y de su barrio y sobre las actividades que desarrolla el vecindario en ellos.
- Dar apoyo a los centros educativos para asumir los retos de la sostenibilidad y la participación en un proyecto colectivo, potenciando el pensamiento crítico y la toma de responsabilidades en acciones y decisiones relativas al entorno.
- Elaborar talleres participativos de la comunidad.

#### 10.07.02 Características generales:

La relación de los espacios públicos y la ciudad

- Las ciudades deben de proveer servicios a la comunidad satisfaciendo sus necesidades y promover la calidad de vida.
- Las ciudades deben de brindar la libre circulación, minimizando los riesgos de los niños en las calles.
- Los niños deben de contar con espacios abiertos próximos a sus viviendas, contando con los implementos de seguridad y salud.
- El mobiliario e instalaciones de los espacios públicos deben de estar libre de amenazas para su salud y seguridad.
- Las instalaciones recreativas deben ser multifuncionales contar con una diversa capacidad de desarrollar actividades en paralelo, así como incluir a los discapacitados,
- Se debe de considerar espacios naturales cercanos a la comunidad, donde el niño tenga contacto y pueda aprender sobre los diversos sistemas naturales.
- Los espacios públicos deben de ser accesibles, gratuitos y equitativos para todos los infantes.
- Los niños deben de ser involucrados, mediante una participación activa en el diseño del entorno especialmente en los lugares recreativos.
- El juego no solo debe realizarse en áreas de juego exclusivas, sino que deberá existir gran diversidad de alternativas en cada sector de la ciudad

#### 10.8 Características de los espacios públicos:

- El espacio favorecerá el desarrollo integral del niño: El espacio jugable debe proponer actividades y elementos que estimulen los aspectos cognitivos, sociales, emocionales, y físicos que participan en el desarrollo integral del niño.
- Cada espacio debe ser diseñado para el sitio específico donde se va a construir, evitando el uso de modelos y mobiliario estandarizados, que como ya se señaló, producen espacios sin carácter ni identidad propia. Cada espacio debe adecuarse a su contexto y contribuir a mejorarlo,

complementando y enriqueciendo la oferta existente. Esto significa tomar en cuenta las condiciones sociales, urbanas y naturales del contexto para determinar actividades, cualidades, características materiales y elementos.

- Los espacios públicos deben contar con el mobiliario necesario (juegos, bancos, basureros, kioscos) y que cumpla con los requisitos de accesibilidad universal, promoviendo los espacios jugables naturalizados incorporando elementos como cajas de arena, caminos de piedra, escaladoras, biohuertos etc.
- La iluminación artificial debe facilitar que las personas realicen actividades nocturnas en el parque.
- Los accesos a las plazas o parques deben darse sin cambios de nivel. Los espacios públicos deben contar con espacios que potencien la realización de actividades culturales y artísticas, de tal manera que incentiven las actividades sociales masivas. La inclusión tendrá que tomar en cuenta las diferencias por discapacidades físicas, sensoriales, intelectuales
- Los espacios públicos deben contar con espacios que promuevan el uso lúdico a los diferentes grupos de edades, niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, a través de juegos infantiles, areneros, tableros de ajedrez, máquinas para ejercitarse. Para lograrlo, en el espacio deben coexistir diferentes tipos de juego que brinden alternativas de elección. Los tipos de juego se definen por:
  - a) La forma en que los adultos supervisan (formal, informal, semiformal);
  - b) Por la definición de actividades (juego creativo)
  - c) Por el tamaño del grupo (individual o grupal; juego asociativo, paralelo, individual, cooperativo).

- Los espacios recreativos deben contar con plan de mantenimiento que permitan verificar de manera continua su estado y así evitar accidentes en niños, jóvenes o adultos.

#### 10.9 Sostenibilidad de la propuesta.

La propuesta se sostiene en que la relación de los niños con su entorno debe ser cotidiana. Conocer y vivenciar el espacio público desde la infancia y de manera regular es clave para instalar valores comunitarios y medioambientales en la personalidad y forma de actuar de las personas, por lo que se debe de considerar la accesibilidad con diseños que permitan la inclusión de todos los ciudadanos, así mismo la proximidad del espacio a las viviendas o escuelas fomentara su uso, con un recorrido no mayor a 10 minutos a pie, permitiendo la vigilancia informal del espacio público por los mismos vecinos quienes se apropian del lugar generando pertenencia social y contribuye a la percepción de seguridad.

El juego que se realiza en espacios públicos abiertos permite que los niños entren en contacto con los demás miembros de la comunidad a la vez que, con los sistemas naturales del contexto, lo cual estimulara la exploración, la creación e imaginación del entorno, con una mayor conciencia ambiental.

Las condiciones actuales de la oferta para niños hacen evidente la necesidad de una intervención integral tanto para espacios existentes como para los nuevos espacios.